

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**LA NIC 12 Y LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL CONSORCIO
AGRÍCOLA MOQUEGUA S.A.C. 2020**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

TESISTA:

VENTURA ASCONA, JOSELYN MILAGROS

ASESOR:

DR. TARAZONA CERVANTES, LUIS

HUANUCO - PERU
2022

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicada a Dios, quien nos dio la vida y salud para vivir el día día, también a mis padres Edwin Ventura Maquera y Flora Ascona Maquera que siempre estuvieron conmigo brindándome su apoyo incondicional, con sus buenos consejos y valores los cuales me fueron inculcados.

Joselyn Milagros, Ventura Ascona

AGRADECIMIENTO

A Dios y a mi familia en general por estar siempre en cada etapa de mi vida y en cada logro obtenido.

A la Universidad Nacional Hermilio Valdizán por abrirnos sus puertas y a los docentes quienes nos compartieron sus conocimientos.

Joselyn Milagros, Ventura Ascona

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020, la investigación se centró en el nivel Descriptivo- Correlacional, se utilizó el diseño no experimental transversal.

El método utilizado fue el descriptivo en el cual se recogió informaciones con el objeto de analizarlos para determinar su posterior incidencia. El ámbito del trabajo de investigación es los estados financieros de la empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. ubicado en el Sector Cerro Blanco Km 05 Carretera Toquepala, departamento de Moquegua.

El instrumento aplicado fue la ficha de análisis documental, los documentos presentados fueron el Registro del Activo Fijo, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Como resultado se observa que la empresa no aplica el Impuesto a las Ganancias (NIC 12) es decir no viene reconociendo las partidas que generan diferencias temporarias, que después se ve reflejado en un pasivo por impuesto diferido. Se concluyo que existe una diferencia de S/ 53,435.16 en el Estado de Situación Financiera con aplicación de la NIC 12, así como también los pasivos por impuesto diferidos suman S/ 42,003.37, esto es la suma del Impuesto a la renta diferido al 31/12/2020.

Palabras clave: NIIF, depreciación, vida útil.

ABSTRACT

The objective of this investigation was to determine the incidence of the application of IAS 12 on Property, Plant and Equipment of the basic Financial Statements of Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020, the research focused on the Descriptive-Correlational level, the cross-sectional non-experimental design was used.

The method used was descriptive in which information was collected in order to analyze them to determine their subsequent incidence. The scope of the research work is the financial statements of the company Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. located in the Cerro Blanco Sector Km 05 Toquepala Highway, department of Moquegua.

The instrument applied was the documentary analysis sheet, the documents presented were the Fixed Assets Registry, Statement of Financial Position and Statement of Results.

As a result, it is observed that the company does not apply Income Tax (Nic 12), that is, it has not been recognizing the items that generate temporary differences, which are later reflected in a deferred tax liability. It was concluded that there is a difference of S/ 53,435.16 in the Statement of Financial Position with application of IAS 12, as well as deferred tax liabilities amount to S/ 42,003.37, this is the sum of deferred income tax as of 31/12/2020.

Keywords: IFRS, depreciation, useful life.

INTRODUCCION

Se considera importante conocer y aplicar la NI 12 Impuesto a las ganancias a los Estados Financieros de la empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. debido a que se presenten de manera razonable y que permitan tomar decisiones más ciertas en base a unos Estados Financieros elaborados con propósitos de información general.

Con la aplicación de la NIC 12 a la empresa en el estudio se ha reconocido el impuesto a la renta diferido de forma correcta y se ha emitido nuevos Estados Financieros que muestren futuros impactos tributarios como activos o pasivos diferidos.

Para el desarrollo de la investigación se obtuvo información a través de un análisis documental a fin de iniciar un análisis del tratamiento contable de las “Diferencias Temporarias” que se originan por las divergencias entre lo contable y tributario, y que debieron ser reconocidos como activos y pasivos diferidos los que nos permitieron conocer las consecuencias presentes y futuras.

El desarrollo del presente trabajo comprende, de acuerdo con la estructura, las siguientes unidades distribuidas en capítulos que son:

Capítulo I: En este capítulo comprende el Problema de Investigación y se desarrolla la fundamentación del problema, la formulación del problema, los objetivos, la justificación, las limitaciones, la hipótesis, las variables y dimensiones.

Capítulo II: Comprende el Marco Teórico, en ello se trata los antecedentes, bases teóricas, bases conceptuales y bases epistemológicas.

Capítulo III: Comprende la Metodología en el cual se trata el ámbito, población y muestra, el nivel y tipo de estudio, diseño de investigación, método de investigación, las técnicas e instrumentos, validación y confiabilidad del instrumento, tabulación y análisis de datos, consideraciones éticas.

Capítulo IV: Comprende los Resultados en la que se presentan los resultados del trabajo de campo, análisis e interpretación.

Capítulo V: Comprende la Discusión de la investigación.

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCION	vi
CAPITULO I.....	12
PROBLEMA DE INVESTIGACION	12
1.1. Fundamentación del problema de investigación.....	12
1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos	14
1.3. Formulación de objetivos generales y específicos	15
1.4. Justificación	15
1.5. Limitaciones	16
1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas	17
1.7. Variables.....	17
1.8. Definición teórica y Operacionalización de variables.....	18
CAPITULO II.....	21
MARCO TEORICO	21
2.1. Antecedentes.....	21
2.2. Bases teóricas.....	28
2.3. Bases conceptuales.....	37
2.4. Bases epistemológicas.....	42
CAPITULO III.....	45
METODOLOGIA.....	45
3.1. Ámbito.....	45
3.2. Población	45
3.3. Muestra	45
3.4. Nivel y tipo de estudio.....	45
3.5. Diseño de investigación	46
3.6. Métodos, Técnicas e instrumentos.....	46
3.7. Validación y confiabilidad del instrumento	48
3.8. Procedimiento	50

3.9. Tabulación y análisis de datos.....	50
3.10. Consideraciones éticas.....	52
CAPITULO IV.....	54
RESULTADOS.....	54
4.1. Descripción General de la Empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.....	54
4.2. Resultados del trabajo de campo	56
CAPITULO V.....	148
DISCUSION.....	148
CONCLUSIONES.....	152
RECOMENDACIONES.....	153
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	154
ANEXOS	156
ANEXO N° 01 – Matriz de Consistencia	157
ANEXO N° 01 – Consentimiento informado	158
ANEXO N° 03 – Ficha de Análisis Documental	159
ANEXO N° 04 – Cuestionario	160
ANEXO N° 05 – Nota biográfica.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO N° 06 – Validación de los instrumentos por jueces	161
ANEXO N° 07 – Matriz operacional de la variable	165

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1 El Impuesto Diferido</i>	34
<i>Figura 2 Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos</i>	34
<i>Figura 3 Organigrama empresa Consorcio Agricola Moquegua S.A.C.</i>	55
<i>Figura 4 Estado de situacion financiera 2020</i>	116
<i>Figura 5 Estado de resultados 2020</i>	117
<i>Figura 6 Estado de situación financiera 2020 con NIC 12</i>	118
<i>Figura 7 Estado de Resultados 2020 con NIC 12</i>	119

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Registro del Activo Fijo	57
Tabla 2 Depreciación método lineal – Reservoirio principal Nivelación.....	60
Tabla 3 Depreciación método lineal – Reservoirio principal.....	62
Tabla 4 Depreciación método lineal – Maquinaria menor (Atomizador).....	64
Tabla 5 Depreciación método lineal – Atomizador bugger.....	65
Tabla 6 Tractor massey ferguson1.....	66
Tabla 7 Tractor massey ferguson 2.....	67
Tabla 8 Depreciación método lineal – Cebu alto 500 Lt + barra.....	68
Tabla 9 Depreciación método lineal – Carro utilitario 1	69
Tabla 10 Depreciación método lineal – Carro utilitario 2	70
Tabla 11 Depreciación método lineal – Surtidor petróleo.....	71
Tabla 12 Depreciación método lineal – Surtidor gasolina.....	72
Tabla 13 Depreciación método lineal – Almacén orgánico.....	74
Tabla 14 Depreciación método lineal – Almacén orgánico sobrecimiento.....	75
Tabla 15 Depreciación método lineal – Planta de refrigeracion.....	76
Tabla 16 Depreciación método lineal – Grupo electrógeno 250 kw.....	77
Tabla 17 Depreciación método lineal – Comedores (02)	78
Tabla 18 Depreciación método lineal – Sistema eléctrico Lote A.....	79
Tabla 19 Depreciación método lineal – Sistema eléctrico 2 Lote A.....	80
Tabla 20 Depreciación método lineal – Sistema eléctrico 3 Lote A.....	81
Tabla 21 Depreciación método lineal – Materiales de instalación Lote A.....	82
Tabla 22 Depreciación método lineal – Montaje electromecánico Lote A	83
Tabla 23 Depreciación método lineal – Materiales, tableros, postes Lote A.....	84
Tabla 24 Depreciación método lineal – Montaje electromecánico Lote A.....	85
Tabla 25 Depreciación método lineal – Camioneta Hilux 4X4.....	87
Tabla 26 Depreciación método lineal – Motocicleta Mavila.....	88
Tabla 27 Depreciación método lineal – Trimoto carga mavila.....	89
Tabla 28 Depreciación método lineal – Cuatrimoto de carga 1	90
Tabla 29 Depreciación método lineal – Cuatrimoto de carga 2	91
Tabla 30 Depreciación método lineal – Trimoto de carga ronco 1	92
Tabla 31 Depreciación método lineal – Trimoto de carga ronco 2	93
Tabla 32 Depreciación método lineal – Refrigerador indurama	94
Tabla 33 Depreciación método lineal – Sillas de oficina.....	95
Tabla 34 Depreciación método lineal – Mobiliario de packing	96
Tabla 35 Depreciación método lineal – Mobiliario de packing	97
Tabla 36 Depreciación método lineal – Laptop 2016	99
Tabla 37 Depreciación método lineal – Pc almacen.....	99
Tabla 38 Depreciación método lineal – Impresora HP	100
Tabla 39 Depreciación método lineal – Laptop 2017	101
Tabla 40 Depreciación método lineal – Pc advance contabilidad.....	102
Tabla 41 Depreciación método lineal – Impresora Epson L575.....	103
Tabla 42 Depreciación método lineal – Laptop Lenovo	104
Tabla 43 Depreciación método lineal – Impresora multifuncional HP	105
Tabla 44 Depreciación método lineal – Impresora multifuncional HP 02.....	106
Tabla 45 Depreciación método lineal – Laptop Lenovo 330S.....	107

Tabla 46 Depreciación método lineal – Laptop HP Core.....	108
Tabla 47 Depreciación método lineal – Impresora Mult Epson.....	109
Tabla 48 Depreciación método lineal – Impresora Mult Canon.....	110
Tabla 49 Resumen de la Depreciación método lineal al 31/12/2020.....	112
Tabla 50 Resumen de la Depreciación método lineal al 31/12/2019.....	112

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1.Fundamentación del problema de investigación

En la actualidad internacional no todos los países adoptan la aplicación de las NIC correctamente, uno de los motivos es que no esté reconocido en la ley de cada país, esto implicaría la ilegalidad de aplicarlo.

Uno de los problemas es el no contar con parámetros adecuados al momento de presentar la información financiera y llevar una contabilidad básica, ya que para ello se requiere una mayor cantidad de conocimiento, lo que conlleva a que las empresas busquen personas especializadas en estos temas, dando como resultado mayores costos para las empresas

Hoy en día, nos encontramos en una etapa de cambio, que sin duda, es uno de los eventos más importantes en la historia de contabilidad, las NIC, como nuevas normas contables no sólo facilitarán el proceso de armonización internacional de los estados financieros, sino también el rendimiento más transparente y eficiente de los mercados financieros que facilite un menor costo de capital para las empresas en todo el mundo, es aquí donde el contador como auditor tiene como objetivo primordial, acumular y evaluar evidencia financiera, valorar la información cuantificable de una entidad económica específica, con el propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidos siempre apegado a las Normas

internacionales de contabilidad. (Judith Viviana Cando, Luis Olmedo Cunuhay, Miguel Angel Tualombo, Sandra Marivel Toaquiza, 2020)

Según (Condor, W.D., 2015) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF S), se basan en los estándares de registro, valuación, presentación y revelación de los Estados Financieros, dentro de estas consta la NIC No 12, conocida en nuestro país como Impuesto a la Renta y a nivel internacional como Impuesto a las Ganancias. La Nic 12, apoya específicamente en la interpretación fiscal y armonización contable mediante el reconocimiento de un gasto fiscal, un activo y/o un pasivo por impuesto diferidos.

En los últimos años hemos presenciado cómo se ha ido incrementando el número de empresas obligadas a adoptarlas Normas Internacionales de Información financiera en la elaboración de los Estados Financieros. En ese escenario, dado que las empresas para el cálculo de su Impuesto a la Renta siempre han tomado como base o punto de partida práctico el “Resultado Contable “que luego es sometido a una conciliación tributaria que consiste en realizar agregados o deducciones a dicha base con la finalidad de determinar la Base Imponible, y como quiera que dicho resultado contable se ha obtenido bajo los criterios de las NIIF, es evidente que al tener objetivos diferentes la Contabilidad y la Tributación se encuentren muchas diferencias en los tratamientos, lo que ha convertido esta determinación en un trabajo muy engorroso y complicado. (Leon Huayanca, N. M., 2017)

La falta de conocimiento del manejo adecuado de la Nic 12, tiene un impacto negativo en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales ya

que no se presentará de forma razonable e impedirá en la toma de decisiones de la empresa.

Se debe considerar que uno de los problemas radica en no conocer oportunamente las diferencias entre lo contable y tributario, ya que influye directamente en la estimación del gasto tributario.

Se determinó que la aplicación de la Normas Internacional de Contabilidad 12 Impuesto a las Ganancias incide en:

- En el aspecto contable, incide en el Estado de Situación Financiera del ejercicio.
- En el aspecto económico incide debido a que la utilidad neta del ejercicio varía porque se está determinando diferentes gastos contables.
- En el aspecto tributario incide en la variación del Impuesto a la Renta. (Tito M., 2016)

En la región de Moquegua las empresas constituidas bajo cualquier régimen tributario no aplican las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, y refiriéndome específicamente a los activos fijos estos son depreciado bajo el Art 22 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, es decir, bajo tasas máximas de depreciación y no sobre vida útil.

1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos

1.2.1. Problema General

¿De qué manera la aplicación del Impuesto a las Ganancias (NIC 12) incide en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados de Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera las diferencias temporarias inciden en el Estado de Situación Financiera del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020?
- b) ¿De qué manera los impuestos diferidos inciden en el Estado de Resultados Integrales del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020?

1.3. Formulación de objetivos generales y específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la incidencia de la aplicación del Impuesto a las Ganancias (NIC 12) en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020.

1.3.2. Objetivo Específicos

- a) Identificar la incidencia de las diferencias temporarias en el Estado de Situación Financiera del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020.
- b) Establecer la incidencia de los impuestos diferidos en el Estado de Resultados Integrales del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020.

1.4. Justificación

La presente investigación es ideal ya que el Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., no aplica esta NIC, y al implementarla será un beneficio para la empresa y relevante para

la toma de decisiones oportunas. Esta investigación beneficiará a contadores, empresarios, estudiantes de la Carrera de Contabilidad permitiéndoles obtener un conocimiento sobre la información financiera razonable y de calidad basado en la NIC 12.

Actualmente la empresa desarrolla su contabilidad basada en PCGA Peruanos conocido como Contabilidad Tradicional o Contabilidad Tributarizada, lo que no permite que sus Estados Financieros sean razonables o de calidad, sin embargo, al aplicar la NIC 12 se determinara el impacto en la información financiera de la Empresa. También con el debido tratamiento se evitará las contingencias tributarias en la determinación de resultado contable y tributario

1.5.Limitaciones

Se pudo percibir que para el trabajo de investigación, en cuanto a la Norma de Contabilidad 12 Impuesto a las ganancias se tiene poco conocimiento de la información bibliográfica, ya que es un tema amplio.

Con respecto al presente trabajo no hay tesis locales referidas a la Nic 12, eso hace que se limite la información y no me permita conocer mas a fondo en el ámbito regional

El tiempo es un factor imprescindible en la presentación del proyecto de tesis, al levantar las observaciones que pide el asesor toma tiempo el realizar ya que es una búsqueda minuciosa de información de tesis anteriores, revistas, libros, análisis de los estados financieros y del Impuesto a las Ganancias (Nic 12) según su normativa y .

Pero este obstáculo que limita la viabilidad de la investigación no es justificación para llevar a cabo esta investigación en la Ciudad de Moquegua.

1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas

1.6.1. Hipótesis General

La aplicación del Impuesto a las Ganancias (NIC 12) incide significativamente en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020.

1.6.2. Hipótesis Específicas

- a) Las diferencias temporarias inciden significativamente en el Estado de Situación Financiera del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020.
- b) Los impuestos diferidos inciden significativamente en el Estado de Resultados Integrales del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020.

1.7. Variables

a) Variable Independiente: Impuesto a las Ganancias (NIC 12)

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro

resultado integral o directamente en el patrimonio). De forma similar, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos y pasivos en una combinación de negocios afectará al importe de la plusvalía que surge en esa combinación de negocios o al importe reconocido de una compra en condiciones muy ventajosas.

Dimensiones:

- Diferencias Temporarias
- Impuestos Diferidos

b) Variable Dependiente: Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico.

Dimensiones:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.

1.8. Definición teórica y Operacionalización de variables

1.8.1. Definición teórica

Variable Independiente: Impuesto a las Ganancias (NIC 12)

La NIC 12 (Norma Internacional de Contabilidad 12) es una normativa que establece el tratamiento contable sobre los impuestos a las ganancias de las

empresas. Se encarga de regular el gasto por el impuesto corriente y el gasto por el impuesto diferido. Son las diferencias entre el importe de un activo o un pasivo exigible en el balance de situación y su correspondiente base fiscal.

Variable Dependiente: Propiedad, Planta y Equipo

Un activo es un recurso con la capacidad de proporcionar una entrada bruta de potencial de servicio o beneficios económicos que una entidad controla actualmente, y que surge de un hecho pasado. La Norma Internacional de Contabilidad 16, establece el tratamiento para la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la Propiedad, Planta y Equipo.

Propiedades, planta y equipo (PPE) son elementos tangibles con las siguientes características:

- Los posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos.
- Se espera que sean utilizados durante más de un período contable.

1.8.2. Operacionalización de variables

MATRIZ OPERACIONAL DE LA VARIABLE		
La NIC 12 y la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020		
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE NIC 12 - Impuesto a las Ganancias (Causa)	Diferencias Temporarias	Deducibles
		Imponibles
	Impuestos Diferidos	Activo por Impuesto Diferido
		Pasivo por Impuesto Diferido
VARIABLE DEPENDIENTE Propiedad, Planta y Equipos de los Estado Financieros básicos (Efecto)	Estado de Situación Financiera	Rubro Propiedades, Planta y Equipo
		Rubro Activo por Impuesto Diferido
		Rubro Pasivo por Impuesto Diferido
		Rubro Resultado del Ejercicio
	Estado de Resultados Integrales	Rubro Gastos Administrativos
		Rubro Gastos de Ventas
Rubro Gasto por Impuesto a las Ganancias		

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes

Para obtener mayor claridad en la elaboración de la tesis hemos tomado en cuenta las tesis obtenidas que son:

Antecedentes Internacionales

(Flores , 2021) con la tesis **“Efectos en la aplicación de la NIC 12 Impuesto a Las Ganancias sobre el Reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos, reflejados en los Estados Financieros en las empresas comerciales ubicadas en el Sector Parque de los Recuerdos del DMQ, en los periodos 2019-2020”**. Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, concluye lo siguiente:

- Los efectos de la aplicación de la NIC 12 por Impuestos Diferidos se ve reflejada más en empresas consideras grandes por su nivel de activos y de ventas, de igual manera es de aplicación obligatoria las NIIF Completas, en esta empresas tomadas en la muestra se observó que tuvieron un impacto alto al aplicar la NIC 12 ya que el pago de los impuesto fue más alto en comparación de años anteriores pudiendo recuperar en un futuro estos impuestos conforme se fueron reversando las operaciones que dieron origen al pago de estos impuestos.
- De igual manera como es el caso de propiedad planta y equipo al realizar los tratamientos de la información, en cuanto a los revalúos se están

ejecutando bajo los parámetros enmarcados en la ley, mismos que se fueron contabilizaron y declarados como no deducibles en la conciliación tributaria.

- Se comprobó que la mayoría de las empresas obtuvieron efectos significativos con la aplicación de la NIC 12 por las diferencias temporarias generadas en la jubilación patronal y por la amortización de pérdidas de años anteriores y los revalúos en propiedad planta y equipo.
- En cuanto a los pasivos por impuestos diferidos, pese al análisis que se ejecutó ninguna de las empresas registraron ingresos de forma anticipada que generen un pasivo por impuesto diferido, que pueda ser recuperado a futuro conforme se habrían ido devengado los ingresos ya registrados en el periodo analizado

(Cedeño, MG, 2019), con la tesis **“Aplicación de la NIC 12 impuestos sobre ganancias y su impacto en el Estado de Resultado Integral de la empresa de transporte UNIPRO CA de la ciudad de Quito”**. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, concluye lo siguiente:

- Estas diferencias se presentan en los flujos de las empresas se ven afectado debido a la falta de consenso entre los entes reguladores que son el SRI y la Superintendencia de compañías. Se espera que con el transcurso del tiempo la utilización de la norma contable y la norma tributaria coincidan en su totalidad, ya que de lo contrario esto acarrearía a las empresas a

realizar una doble contabilidad con el fin de cumplir con los requisitos de las normas tributarias.

- Se pudo evidenciar que dentro de la empresa no existen los debidos procesos para determinar si el personal se encuentra al tanto con respecto a los cambios y actualizaciones de las normativas que surgen con más frecuencias en el medio laboral.

(Rueda , 2020), con la tesis **“Impacto que genera la medición contable y fiscal de la propiedad planta y equipo por efecto de la aplicación del nuevo marco técnico normativo en Colombia Para empresas del grupo 1 y grupo 2”**.

Universidad Santo Tomas Bucaramanga, concluye lo siguiente:

- Al cambiar la vida útil de un elemento de propiedad, planta y equipo cambia el valor que se reconoce como gasto o costo en el estado de resultados. La depreciación no afecta el otro resultado integral, incluso en los casos donde el elemento de propiedad, planta y equipo se mida por el método de la revaluación. No se debe confundir la opción de ir trasladando una partida del patrimonio correspondiente al superávit por revaluación al rubro de resultados acumulados (ganancias retenidas), el cual es permitido en la NIC 16, pero sin pasar por el resultado del ejercicio. Por ello, los importes de la depreciación no deben afectar el otro resultado integral, y su importe será siempre reconocido en el estado de resultados.

Antecedentes Nacionales

(Cayra , 2019), con la tesis “La NIC 12 impuesto a las ganancias y su impacto contable en los estados financieros de la Empresa Scaffold S.A.C. en los periodos 2016-2017, Arequipa”. Universidad Nacional de San Agustín, concluye:

- Se determinó que la correcta aplicación de la NIC 12 tiene un impacto positivo en los Estados Financieros de SCAFFOLD SAC debido a que se presentan de manera razonable y permite que la alta Gerencia tome decisiones más ciertas en base a unos Estados Financieros elaborados con propósitos de información general, que suministran información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios para la toma de sus decisiones económicas.
- Se analizó las partidas contables de los Estados Financieros de la empresa SCAFFOLD SAC en los periodos 2016-2017 y se identificó que no reconoce el Impuesto a la Renta diferido de las siguientes partidas contables : provisión de cobranza dudosa, depreciación arrendamiento financiero, Excedente de revaluación por terrenos y construcciones ,vacaciones por pagar, participación de trabajadores, debido que su importe en libros difiere de la base tributaria generando así diferencias Temporarias deducibles e Imponibles tal como lo establece la Norma Internacional NIC 12 Impuesto a las ganancias.

(Lozano , 2018), con la tesis **“Las diferencias temporarias según la Nic 12 y su impacto en la determinación del impuesto a la renta en las empresas del sector industrial del Perú: Caso Empresa E&M Moore S.A.C. - Lima 2017”**.

Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, concluye:

- Se logró demostrar que la determinación y la medición del impuesto Corriente y Diferido del Impuesto a la Renta se deben realizar mediante la guía que ofrece la NIC 12. Se pudo establecer que la norma contable en mención prescribe el tratamiento contable del impuesto a las ganancias, así como la contabilización de las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos. Se estableció además que esta norma aborda el reconocimiento de activos (pasivos) por impuestos diferidos, las mismas que se espera que se recupere el primero y se liquide el segundo
- Se logró determinar la existencia de diferencias temporarias en la empresa E&M Moore S.A.C. en el ejercicio 2017, lo que generaron diferencias permanentes, así como el reconocimiento de un impuesto a la renta diferida por la depreciación de activo fijo revaluado que no es deducible tributariamente.

(Prince, Yrrazabal , 2019), con la tesis **“NIC 12: Impuesto a las ganancias y su impacto en los Estados Financieros y en el Impuesto a la Renta en las empresas Inmobiliarias en el distrito de Surco, año 2018”**. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, concluye:

- La NIC 12: Impuesto a las Ganancias impacta en los Estados Financieros y en el Impuesto a la Renta en las empresas Inmobiliarias en el distrito de Surco, año 2018, es decir, la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, impacta en los estados financieros y el impuesto a la renta, debido a que los pasivos diferidos y activos diferidos generan diferencias temporales que suscitan el recupero o liquidación de los mismos, es decir, en el periodo se puede generar pagos fiscales mayores o menores dependiendo del registro contable de estos, basados en los estándares internacionales de contabilidad y que con la normativa fiscal vigente existe divergencias, 272 para lo cual se tiene que elaborar las hojas de trabajo utilizando el método del balance contable y fiscal; y determinar esas diferencias y validar su registro. Cabe indicar que la NIC 12 es una norma que tiene gran impacto en el impuesto corriente y diferido.
- La NIC 12: Impuesto a las Ganancias impacta en los Estados Financieros en las empresas Inmobiliarias en el distrito de Surco, año 2018, puesto que su aplicación permite conocer el tratamiento contable respecto al reconocimiento y medición del impuesto a las ganancias, cuáles son las consecuencias actuales y futuras de la liquidación o recuperación de los activos y pasivos diferidos reconocidos en el Estado de Situación Financiera y la determinación del impuesto corriente y diferido. Asimismo, nos facilita un registro real al escenario de la entidad para brindarnos datos

relevantes para el análisis de los ratios financieros y las acciones correctivas de la entidad dependiendo de los resultados.

(Torres, Urbano, 2020), con la tesis **“NIC 12: Impuesto a las Ganancias y su impacto financiero y tributario en las empresas mineras que operan en la zona sur del Perú, año 2018”**. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, **concluye:**

- De acuerdo con el análisis estadístico del instrumento utilizado a través del Alfa Cronbach y el Chi cuadrado se concluye que la NIC 12 impacta financieramente en las empresas mineras que operan en la zona sur, año 2018. Con ello se demuestra que los Estados financieros, así como los indicadores financieros tienen incidencia cuando se aplica la NIC 215 12, siendo principalmente el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado donde se observan los efectos generados por las diferencias temporales en la determinación del Impuesto a la Renta.
- De acuerdo con las entrevistas realizadas para el tema de investigación NIC 12 y su impacto Financiero y Tributario en las empresas mineras que operan en la zona Sur del Perú, año 2018. Los especialistas señalan que, la NIC 12 y las dimensiones de la investigación impacta tanto en lo financiero como en lo tributario; la incidencia principal se presenta en el estado de situación financiera y el estado de resultados, a causa de las diferencias temporales respectivamente, que se originan entre la base contable y la base

tributaria; como es el caso de los activos y pasivos por el cierre de mina y los activos fijos por las tasas de depreciación.

(Rosario, 2018), con la tesis **“NIC 12 Impuesto a las ganancias y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa de transportes Ave Fénix S.A.C., Distrito de Trujillo, año 2016”**. Universidad Nacional de Trujillo, **concluye:**

- De acuerdo con el análisis realizado de la NIC 12, se pudo evidenciar que el empleo de la mencionada norma en la Empresa de Transportes Ave Fénix SAC, es factible debido a que la empresa realiza operaciones por las cuales se generan diferencias temporarias imponibles y/o deducibles, lo que a su vez generan pasivo por impuesto diferido y/o activo por impuesto diferido.

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Norma Internacional de Contabilidad NIC 12

En octubre de 1996, el consejo aprobó la Norma revisada, que se publicó como NIC 12 (revisada en 1996), Impuesto sobre las Ganancias, y derogó la anterior NIC 12 (reordenada en 1994), Contabilidad del Impuesto sobre las Ganancias. La Norma revisada tenía vigencia para los estados financieros que comenzaran a partir del 1 de enero de 1998.

En mayo de 1999, la NIC 10 (revisada en 1999), Hechos Posteriores a la Fecha del Balance, modificó el párrafo 88. El texto modificado tiene

vigencia para los estados financieros anuales que abarquen ejercicios cuyo comienzo sea a partir del 1 de enero de 2000.

En abril del 2000, se modificaron los párrafos 20, 62(a), 64 y el Apéndice A, párrafos A10, A11 y B8 para actualizar las referencias cruzadas y la terminología como consecuencia de la emisión de la NIC 40, Inmuebles de Inversión.

En octubre de 2000, el Consejo aprobó ciertas modificaciones de la NIC 12, añadiendo los párrafos 52A, 52B, 65A, 81(i), 82A, 87A, 87B, 87C y 91, a la vez que eliminaba los párrafos 3 y 50. Estas revisiones limitadas especifican el tratamiento contable de las consecuencias de los dividendos en el impuesto sobre las ganancias. El texto revisado tiene vigencia para los estados financieros que abarquen ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2001.

Se han emitido dos Interpretaciones SIC que tienen relación con la NIC 12:

- SIC-21, Impuesto sobre las Ganancias - Recuperación de Activos no Depreciables Revalorizados; y
- SIC-25, Impuesto sobre las Ganancias - Cambios en la Situación Fiscal de la Empresa o de sus Accionistas.

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del Impuesto a la Renta (también llamado impuesto a las ganancias), pues el principal inconveniente que se suscita al contabilizar este impuesto está relacionado con el tratamiento de las consecuencias actuales y futuras de:

- a) La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (o pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y,
- b) Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

En ese sentido, en el reconocimiento por parte de la entidad de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Por lo cual, cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a mayores o menores pagos futuros del Impuesto a la Renta, la presente norma exige que la entidad reconozca un pasivo o un activo por el impuesto diferido.

Por lo cual, esta norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos.

(Asesor Empresarial, 2014)

2.2.1.1.Diferencias Temporales Deducibles

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable

que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles.

A mayor detalle, podemos mencionar que detrás del reconocimiento de cualquier pasivo, está inherente la expectativa de que la cantidad correspondiente será liquidada, en futuros periodos, por medio de una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos. Cuando tales recursos salgan efectivamente de la entidad, una parte o la totalidad de sus importes pueden ser deducibles para la determinación de la ganancia fiscal, en periodos posteriores al del reconocimiento del pasivo. En estos casos se producirá una diferencia temporal entre el importe en libros del citado pasivo y su base tributaria. Por consiguiente, aparecerá un activo por impuestos diferidos, respecto a los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en periodos posteriores, cuando sea posible la deducción del pasivo para determinar la ganancia fiscal. De forma similar, si el importe en libros de un activo es menor que su base tributaria, la diferencia entre ambos importes dará lugar a un activo por impuestos diferidos respecto a los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en periodos posteriores.

Asimismo, es importante mencionar que la reversión de las diferencias temporales deducibles dará lugar, como su propio nombre indica, a reducciones en la determinación de las ganancias tributarias de periodos futuros. No obstante, los beneficios económicos, en forma de reducciones

en pagos de impuestos, llegarán a la entidad sólo si es capaz de obtener ganancias fiscales suficientes como para cubrir las posibles deducciones. Por tanto, la entidad reconocerá activos fiscales por impuestos diferidos, sólo si es probable que disponga de esos beneficios tributarios futuros contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

De la misma forma, y considerando la normatividad del Impuesto a la Renta, podemos mencionar que las siguientes situaciones generan diferencias temporales deducibles:

- Estimación de deudas incobrables reconocidas como gasto que aún no cumplen con los requisitos exigidos en la normatividad del Impuesto a la Renta.
- Estimación de desvalorización de existencias, que aún no han sido destruidas.
- Diferencias de cambio relacionadas con pasivos identificados con la compra de existencias (hasta el 2012).
- Depreciación contable de un activo inmovilizado mayor a la depreciación aceptada tributariamente.
- Reconocimiento de deterioro de activos.

2.2.1.2. Diferencia Temporales Imponibles

Las diferencias temporales imponibles son aquellas diferencias que dan lugar a cantidades imponibles o gravables al determinar la ganancia (o

pérdida) tributaria correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Las diferencias temporales imponibles generan el reconocimiento de pasivos tributarios diferidos.

Al respecto, debemos mencionar que todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base tributaria, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporal imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos que debe ser reconocido como tal.

De acuerdo con nuestra legislación tributaria del Impuesto a la Renta, podemos mencionar que las siguientes situaciones generan diferencias temporales imponibles:

- Activo adquirido vía leasing que se deprecia a una tasa tributaria mayor a la tasa contable.
- Intangibles que son considerados como gasto para efectos tributarios en un solo ejercicio y que contablemente pueden amortizarse en 10 años.

- Revaluación de activos inmovilizados.
- Entre otros.

2.2.1.3.El Impuesto Diferido

El impuesto diferido está relacionado con las siguientes cuentas del PCGE.

Figura 1 El Impuesto Diferido

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	Cuenta	88 Impuesto a la Renta
	Subcuenta	882 Impuesto a la Renta - diferido
ACTIVO TRIBUTARIO DIFERIDO	Cuenta	37 Activo Diferido
	Subcuenta	371 Impuesto a la Renta diferido
PASIVO TRIBUTARIO DIFERIDO	Cuenta	49 Pasivo Diferido
	Subcuenta	491 Impuesto a la Renta diferido

Fuente: (Asesor Empresarial, 2014)

Asimismo, los activos y pasivos tributarios diferidos se originan por los siguientes hechos:

Figura 2 Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	<p>Es la cantidad de Impuesto a la Renta a recuperar en periodos futuros.</p> <p>Está relacionada con:</p> <p>a) Las diferencias temporales deducibles.</p> <p>b) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores.</p> <p>c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.</p>
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	<p>Es la cantidad de Impuesto a la Renta a pagar en periodos futuros.</p> <p>Está relacionada con las diferencias temporales imponibles.</p>

Fuente: (Asesor Empresarial, 2014)

Se aprecia que los activos por impuestos diferidos están relacionados a las diferencias temporales deducibles y los pasivos por impuestos diferidos están vinculados a las diferencias temporales imponibles.

Reconocimiento de Pasivos y Activos por impuestos diferidos

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- a) el reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - i) no es una combinación de negocios; y
 - ii) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

2.2.2. Propiedades, planta y equipo en los estados financieros de las empresas peruanas.

El tratamiento contable sobre reconocimiento, presentación y revelación que corresponde aplicar para los elementos de propiedades, planta y equipo está establecido en las NIIF oficializadas en Perú. Asimismo, es conocido que cada país establece normas legales aplicables en materia impositiva especialmente en el Impuesto a la Renta (a las que denominaremos en adelante como «normas fiscales, que suelen tener disposiciones distintas a las establecidas en las NIIF.

Por otra parte, nos encontramos con organismos gubernamentales que pueden establecer requerimientos y criterios particulares sobre la preparación y presentación de estados financieros para las empresas que se encuentran bajo su supervisión o regulación. En el caso peruano, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Superintendencia de Bancos, Seguros y Administradora Privada de Fondos de Pensiones (SBS) tienen normas específicas para la presentación de información financiera periódica para dichas empresas. (Díaz, Duran y Valencia, 2012)

2.2.2.1. Estado de Situación Financiera

Este es un documento contable que tiene como finalidad informar acerca de la situación de la empresa. Recoge sus derechos y obligaciones, así como sus reservas y capital, valorados en función de los criterios de contabilidad que son aceptados generalmente.

En este balance se muestra lo siguiente:

- **Activo:** representa el dinero en efectivo, el que ha sido depositado en el banco o también los bienes.
- **Pasivo:** significa las deudas que la organización ha contraído con bancos, proveedores y otras entidades financieras.
- **Patrimonio neto:** son las aportaciones llevadas a cabo por los socios y otros beneficios que han sido ocasionados por la empresa.

2.2.2.2.Estado de Resultados Integrales

La cuenta de resultados es una comparación de los ingresos de la organización frente a los costos de esta. También deja relucir si han existido beneficios para pagar los dividendos.

Este tipo de cuenta presenta dos elementos fundamentales:

- **Gastos:** implica las salidas de recursos económicos que tienden a disminuir el activo o traen como consecuencia el aumento de los pasivos.
- **Ingresos:** constituyen las entradas económicas o la eliminación de obligaciones que ocasionan un aumento del patrimonio.

2.3.Bases conceptuales

Activo por impuesto diferido:

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros.

Pasivo por impuesto diferido:

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Diferencias temporarias deducibles:

Son aquellas diferencias que, por la aplicación de los impuestos futuros, darán menores cantidades a pagar y mayores cantidades a devolver, a medida que los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

Diferencias temporarias imponibles:

Las diferencias se invierten: dan mayores cantidades a pagar y menores cantidades a devolver por la aplicación de impuestos futuros.

Propiedad, Planta y Equipo:

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

Gastos Administrativos:

Son erogaciones que la compañía necesita para funcionar, pero que no se relacionan con la actividad específica que realiza la empresa.

Gastos de Ventas:

Se refieren a los recursos necesarios para la distribución, entrega y promoción de los productos de una empresa. Surgen exclusivamente a partir de la venta, por lo que abarca todos los procesos necesarios para que lleguen al cliente

Gastos por Impuesto a las Ganancias:

Es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Diferencia permanente:

Diferencia entre la renta imponible y la renta contable de un periodo originadas por partidas registradas en el periodo corriente y no serán compensadas(reversión) en dicho periodo, ni en periodos posteriores.

Diferencias temporarias:

Son aquellas que se revierten en uno o más períodos futuros. Las diferencias temporarias son causadas por transacciones que afectan en períodos distintos los resultados contables y los resultados tributarios.

Diferencia temporal:

Diferencia entre el monto de un activo o pasivo en el Estado de Situación Financiera (ex-Balance General) y su base tributaria, será revertida en periodos futuros.

Impuesto diferido:

Es un concepto contable que se refiere a un beneficio futuro. Se origina principalmente cuando la empresa, en un ejercicio debe pagar un mayor impuesto, pero que en los siguientes ejercicios los podrá recupera mediante un menor pago del impuesto a la renta (genera un escudo fiscal).

Ganancia contable (perdida contable):

Ganancia (o pérdida) neta de un ejercicio determinado según las normas contables antes de deducir el gasto tributario corriente (impuesto a la renta).

Ganancia tributaria (perdida tributaria):

Ganancia (pérdida) de un ejercicio, que ha sido determinada de conformidad con las normas tributarias y sobre la cual se produce (calcular) una participación del trabajador (como gasto de personal) y un impuesto a la renta por pagar (por recuperar).

Plusvalía:

Es el incremento del precio de mercado de un valor. Se produce cuando el precio al que cotiza un activo financiero es mayor al que se pagó en su adquisición (por lo que, si se vendiese, se haría efectiva una ganancia).

Depreciación:

La depreciación es la disminución real del valor razonable de un activo. Por ejemplo, la disminución del valor de los equipos de fábrica cada año a medida que se utilizan y se desgastan. También se refiere a la atribución en

los informes contables del costo original de los activos a los períodos en que estos se utilizan (depreciación con el principio de correspondencia).

Vida útil:

La vida útil es el período durante el cual se espera que un activo depreciable sea usado por la entidad; o el número de unidades de producción o unidades similares que la entidad espera obtener del activo.

Normas Internacionales de Información Financiera:

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), esas normas comprenden: Las NIIF, NIC, Interpretaciones CINIIF, Interpretaciones SIC.

Normas Internacionales de Contabilidad:

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), o IAS en inglés, son un conjunto de pautas de carácter técnico que regulan la información económica que se debe presentar en los estados financieros de la empresa.

Nic 12 Impuesto a las Ganancias:

Esta Norma demanda que las empresas contabilicen los resultados fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Siendo así, los efectos

fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se deben registrar también en los resultados.

Valor residual:

Es el valor que tiene un activo al final de su vida útil, entendiendo esta como el periodo en que se espera usar el activo. Los activos pierden valor con el tiempo debido a la obsolescencia y al uso.

Reevaluación:

Es un método de medición que se debe realizar con regularidad, con el fin de asegurar que el importe en libros del activo no difiera de forma significativa respecto de lo que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período.

2.4.Bases epistemológicas

Según (Mejía, Sanchez , 2020) los estudios epistemológicos en contabilidad se han orientado fundamentalmente a transferir los métodos y herramientas de las ciencias naturales, lo que indica que existe una inclinación por el monismo metodológico.

Una de las categorías del conocimiento contable es la dimensión normativa de la contabilidad, debido a que la contabilidad es en esencia normativa; estas influyen en las prácticas contables que generan la representación contable de la realidad económica financiera de las entidades. Estas normas a nivel internacional son emitidas por organismos privados de contabilidad

de alcance y aceptación internacional como la Fundación IFRS (emisor de normas NIIF), u organismos nacionales como la Junta de Normas de Contabilidad Financiera de Estados Unidos (emisor de normas FASB); entre otros emisores nacionales; pero también se emiten normas de carácter tributario incluidas en normativas del impuesto a la renta en cada uno de los países.

Bachelard indico que los estudios que en el campo existen están asociados a analizar los obstáculos epistemológicos y cómo ha afectado al saber contable. Los estudios en contabilidad a la luz de las teorías epistemológicas clásicas asociadas a las ciencias naturales, permiten tres posibles de análisis:

a. El primero que la contabilidad no sea una ciencia a la luz de los criterios de la epistemología tradicional positivista y post-positivista, y por ende este utilizando un lenguaje propio de las ciencias, para referirse a una disciplina, tecnología o técnica. Se asiste a un error de categoría, bajo el entendido que la ciencia social y natural utilizan el mismo instrumental de estudio.

b. El segundo que la contabilidad es una ciencia, pero estaría clasificada en las ciencias sociales, en este sentido estaría utilizando para una ciencia un instrumento propio de un conocimiento con características diametralmente opuestas; es decir, que las ciencias sociales tienen un instrumental epistemológico específico y concreto, siendo un error epistémico-

metodológico utilizar los métodos de las ciencias naturales, en las ciencias sociales.

c. Una tercera opción es que la contabilidad es una ciencia social, y permite la utilización del instrumental metodológico que utiliza la ciencia natural, porque el método no es propio de la ciencia natural, sino de todas las ciencias, lo que se puede denominar un monismo metodológico. La primera y la tercera posibilidad tienen en común el monismo metodológico, en la primera se considera que la contabilidad no cumple con los requisitos para ser ciencia, mientras que la última afirma su cumplimiento.

(Hector Ostengo, 1998) sostiene que la Contabilidad es un arte de registración de operaciones y hechos en términos monetarios, de carácter parcialmente financiero:

“El Instituto Americano de Contadores Públicos define a la Contabilidad como el arte de registrar, clasificar, y resumir de una manera significativa en términos monetarios, operaciones y hechos que tienen, por lo menos en parte, carácter financiero, e interpretar los resultados de dichos hechos y operaciones”.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1.Ámbito

El ámbito del presente trabajo de investigación es los estados financieros de la empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., ubicado en el Sector Cerro Blanco km 05 Carretera Toquepala, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, País Perú.

3.2.Población

En el desarrollo de la presente investigación, el motivo de estudio estará conformado por la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C.

3.3. Muestra

La muestra estará conformada por los Estados Financieros y documentación contable del CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C.

3.4.Nivel y tipo de estudio

3.4.1. Nivel

La investigación se realizará conforme a los propósitos por lo cual se centrará en el nivel descriptivo, en el que se describirá la manera como se comportan cada una de las variables llegando a conclusiones generales que dan cuenta de los hechos observados.

3.4.2. Tipo de estudio

La investigación es de tipo Correlacional, puesto que miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación. La utilidad y el propósito principal son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas.

3.5. Diseño de investigación

Teniendo en cuenta la presente investigación, este estudio reúne la condición de un estudio de tipo no experimental transversal ya que se realizará sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

3.6. Métodos, Técnicas e instrumentos

3.6.1. Métodos

La metodología de investigación que se utilizó en el presente trabajo resume la información a partir de las cuales se toman los conceptos para conocer la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 12.

✓ Método Descriptivo:

El presente método viene a ser el conjunto de procedimientos que permite el acopio de informaciones.

El método descriptivo es aquella que se lleva a cabo recogiendo las informaciones sobre hechos actuales con el objeto de analizarlos y con ello determinar su incidencia.

3.6.2. Técnicas

En la presente investigación según los objetivos planteados se usará las siguientes técnicas e instrumentos:

- **Análisis Documental**

El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. Es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

- **Encuesta**

Es un procedimiento de acción social recíproca entre el sujeto investigador y el sujeto informante teniendo ambos un rol activo. El informante brinda datos sobre sí mismo o sobre su entorno. Esto supone que el investigador debe tener presente que el sujeto informante tiene su punto de vista. La técnica de encuesta e indagación se aplicará con una cedula de cuestionario.

3.6.3. Instrumentos

- **Ficha de análisis documental**

La ficha tiene por finalidad registrar documentos o procesos que guardan relación con el proyecto. Se encontrará Fuentes de verificación, es decir, los documentos con los que deberá en la investigación.

- **Cuestionario**

Contiene un conjunto de preguntas destinados a recoger, procesar y analizar información sobre hechos estudiados en poblaciones (muestras). Sus preguntas pretenden alcanzar información mediante las respuestas de la población.

3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

3.7.1. Validación del instrumento

La validación del instrumento de medición de la Nic 12 y Propiedad, Planta y Equipo, se realizó a través del juicio de expertos, quienes dieron su conformidad para poder aplicar la ficha de análisis documental, dado que los expertos encontraron relevancia, suficiencia y claridad en cada uno de los documentos presentados.

3.7.2. Confiabilidad del instrumento

En la determinación de la confiabilidad del instrumento; se aplicaron una prueba piloto a todos los participantes por ser un número reducido. Para hallar la

confiabilidad del instrumento, se utilizó el software SPSS v28 a través del Alpha de Cronbach.

La confiabilidad de las variables Impuesto a las Ganancias (Nic 12) y Propiedad, Planta y Equipo estuvo dada por Alpha de Cronbach (se utilizó el software SPSS v28), y dio los resultados siguientes:

Confiabilidad de la variable Impuesto a las Ganancias (Nic 12)

Alpha de Cronbach	N° de Elementos
0.789	6

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,789	6

La confiabilidad resultante de la variable Impuesto a las Ganancias (Nic 12) produjo un porcentaje de 0.789 lo que se interpreta como alta fiabilidad

Confiabilidad de la variable Propiedad, Planta y Equipo

Alpha de Cronbach	N° de Elementos
0.706	4

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,706	4

La confiabilidad resultante de la variable Propiedad, Planta y Equipo produjo un porcentaje de 0.706 lo que se interpreta como alta fiabilidad

3.8.Procedimiento

Según (Carrasco S., 2015), “En este acápite se describe el procedimiento que se va a seguir para aplicar los instrumentos en el campo”

Para el análisis de datos se revisará los Estados financieros, específicamente en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo se hará un reconocimiento del activo fijo utilizando su fecha de adquisición, costo, valor residual, vida útil, fecha de medición y depreciación tributaria.

Se determinará el importe en libros y la base fiscal, con ello se estimara las diferencias temporarias, finalmente nos dará diferencias temporarias imponibles lo que generara un pasivo por impuesto diferido.

Se hallará diferencias entre la base contable y tributaria al aplicar la NIC 12, esto se vera reflejado en los estados financieros como son el Estado de Situacion Financiera y Estado de Resultados, se hará una comparación entre los estados financieros presentados por la empresa y los que se elaboraron con aplicación de la NIC 12.

3.9.Tabulación y análisis de datos

Se presentará los datos en cuadros y tablas haciendo uso del programa Excel para su respectivo análisis e interpretación.

Existen varios métodos de determinación del impuesto diferido. Entre los métodos del pasivo, imperan dos variantes: el método que se basa en las diferencias de los resultados y el que se basa en las diferencias de mediciones de activos y pasivos. Es importante destacar que este último método engloba las diferencias en los resultados,

ya que toda variación del patrimonio impacta en los activos y pasivos, pero el basado en el balance incluye, además, otras diferencias que no se originan en los resultados. Originalmente la NIC 12 contemplaba el método del pasivo basado en el estado de resultado, sin embargo, luego de ser revisada, se ha prohibido el método del diferimiento y ahora se exige la aplicación del método del pasivo, al que se conoce como método del pasivo basado en el balance.

- **Aplicación del método pasivo basado en el balance o estado de situación financiera:**

Este método abandona el sistema de diferencias temporales para adoptar el nuevo concepto de diferencias temporarias. Por consiguiente, no refleja las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de las partidas recogidas en la cuenta de resultados, sino las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los elementos del balance de situación. Por tanto, las magnitudes a comparar no son base imponible y resultado contable, sino valor contable y base fiscal; es decir, se parte de las diferencias que puedan existir en un momento determinado entre los valores de un activo o de una deuda a efectos contables y fiscales, y en base a ellos se realiza la mejor estimación posible de los futuros flujos de fondos motivados por las misma.

El método de Balance General es el sugerido por las normas contables internacionales.

- **Aplicación del método pasivo basado en el estado de resultados :**

Se centra en las diferencias temporales, esto es, en las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y el resultado fiscal sujeto al impuesto (la base imponible) que se producen en el período y revierten en otro u otros posteriores.

Este método opera a partir de las diferencias temporales, centrandose su atención en la valoración de las partidas recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias. Es decir, refleja las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable consecuencia de los distintos criterios de imputación de ingresos y gastos en los ámbitos contable y fiscal. Se trata de diferencias que provocan créditos y débitos fiscales por impuestos anticipados o diferidos fiscalmente en relación con su devengo contable.

Diferencias entre los métodos:

El método del Pasivo basado en el Estado de Resultado se centra en, las diferencias temporales. Las diferencias temporales, son aquellas que surgen por diferencias entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan en un periodo y se revierten en otro

El método del Pasivo basado en el Balance contempla las diferencias temporarias surgidas en los activos, así como en los pasivos.

3.10. Consideraciones éticas

En la presente investigación se visualizará los principios éticos de confidencialidad respecto a la propiedad intelectual, también toda la información recolectada ha sido utilizada para fines académicos, usando las normas APA para citar a los autores evitando así plagios.

Según (Ojeda J., Quintero J., & Machado I. , 2007) señalan que, los principios éticos de cualquier investigador deben de estar evidenciados en la exposición de sus teorías, así como, en la honestidad de lo que afirma.

CAPITULO IV

RESULTADOS

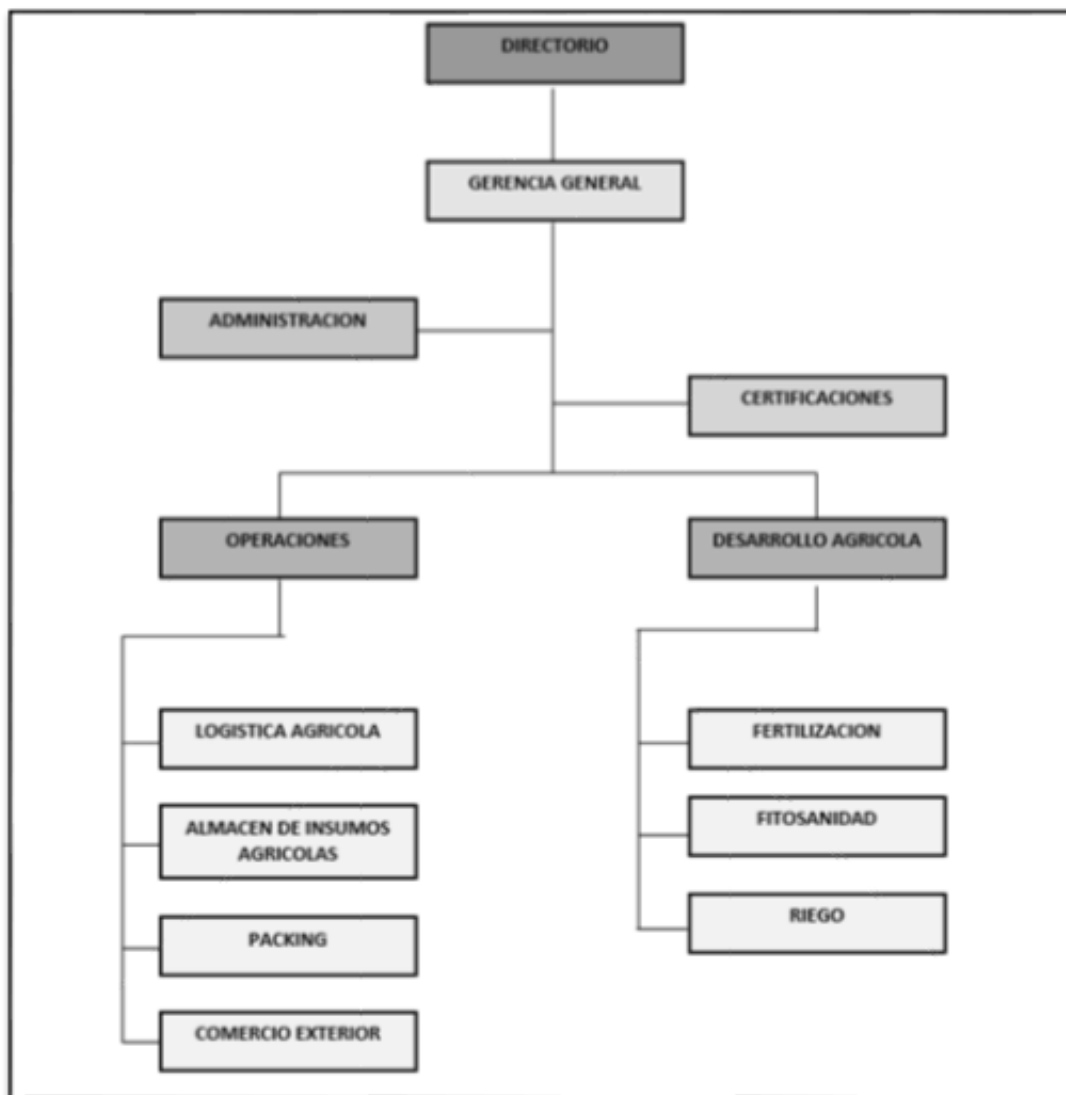
4.1. Descripción General de la Empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.

Para la presente investigación se trabajó con la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C., es una empresa especializada en la producción y exportación de arándanos, que fue constituida el 18 de Julio del 2012 inscrita en Registros Públicos con partida electrónica N° 11031641.

La empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. es una empresa jurídica, de tipo sociedad anónima cerrada.

La empresa conforme a su condición ha estructurado sus áreas de trabajo conforme a las necesidades de la empresa y de lo que requiere el servicio que brindan para un mejor funcionamiento de la empresa.

Figura 3 Organigrama empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.



Fuente: Departamento de Administración

INTERPRETACION:

En el organigrama de la empresa Consorcio agrícola Moquegua S.A.C. se observa cada una de las áreas que compone la empresa como son la Gerencia general, administración, certificaciones, operaciones y desarrollo agrícola.

4.2.Resultados del trabajo de campo

En esta capítulo mostraremos los resultados de la investigación, primero analizando la NIC 12 permitiéndonos así conocer el objetivo y el tratamiento contable de esta norma. También evaluaremos la incidencia del rubro Propiedad, Planta y Equipo en los Estados Financieros antes de aplicar NIC 12 en el periodo 2020. Posteriormente mostraremos el impacto en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al aplicar la norma contable mostrando así las diferencias temporarias.

Para el periodo 2020 la empresa no aplica la NIC 12 ya que solo se limitan a cumplir los requerimientos de la legislación peruana generando así Estados Financieros que no están como indica la NIC 01:

“Una entidad aplicara esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).”

4.2.1. Determinación de las diferencias temporarias generada por la aplicación de la NIC 12 en el Rubro Propiedad, Planta y Equipo.

El Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. no realizo el cálculo por el periodo del 2020, es decir no determino las diferencias temporarias. Los estados financieros deben de presentarse de forma adecuada, correcta y confiable mostrando así los hechos reales de la empresa para el conocimiento y adecuada toma de decisiones. Posteriormente se hará el cálculo de cada activo generando diferencias entre la base financiera y tributaria.

Tabla 1 Registro del Activo Fijo

ÓDIGO	DENOMINACIÓN	REG. LIBRO	FECHA ADQUISICION	VALOR DE ACTIVACION
	TERRENOS			
331111	LOTE A			794,276.62
331111	LOTE A – AMPLIACION RESERVORIO PRINCIPAL		1/04/2019	50,056.00
331112	LOTE B			751,974.18
331113	LOTE C			769,027.97
	SUBTOTAL			2,365,334.77
	CONSTRUCCIONES - CNT			
33251	RESERVORIO PRINCIPAL		31/12/2017	648,795.00
33251	RESERVORIO PRINCIPAL - NIVELACION AMPLIACION	112018	5/10/2018	12,000.00
	SUBTOTAL			660,795.00
	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA - MYEA			
3331101	MAQUINARIA MENOR(ATOMIZADOR)		31/12/2017	61,672.00
3331101	ATOMIZADOR BIGGER		31/12/2017	61,276.37
32231	TRACTOR massey ferguson 1		31/12/2017	98,206.33
32231	TRACTOR massey ferguson 2		31/12/2017	98,206.33
3331101	CEBU ALTO 500 LT+ BARRA	032018	14/03/2018	13,910.42
3331101	CARRO UTILITARIO 1	032018	14/03/2018	3,781.60
3331101	CARRO UTILITARIO 2	032018	14/03/2018	3,781.60
3331101	SURTIDOR PETROLEO	052018	9/05/2018	10,697.05
3331101	SURTIDOR GASOLINA	052018	9/05/2018	10,697.05
	SUBTOTAL			362,228.75
	INSTALACIONES - INST			
33235	ALMACEN ORGANICO	092018	24/07/2019- 20/05/2019	106,072.80
33235	ALMACEN ORGANICO - SOBRECIMIENTO	122018	29/08/2019	15,125.55
33234	PLANTA DE REFRIGERACION		1/03/2019	1,744,250.96
33234	GRUPO ELECTROGENO 250 KW	082020	5/08/2020	128,870.56
33236	COMEDORES (02)	082020	1/08/2020	68,620.00
	SUBTOTAL			2,062,939.87
	INSTALACIONES - INST			
33244	SISTEMA ELECTRICO - LOTE A		31/12/2017	426,290.00
33244	SISTEMA ELECTRICO 2 - LOTE A		31/12/2017	91,682.42
33244	SISTEMA ELECTRICO 3 (CTA336915)- LOTE A		31/12/2017	89,512.65
33244	MATERIALES DE INSTALACION - LOTE A	072018	25/06/2018	11,848.00
33244	MONTAJE ELECTROMECHANICO - LOTE A	072018	25/06/2018	3,950.00
33244	MATERIALES, TABLEROS, POSTES - LOTE A	072018	26/06/2018	3,810.00
33244	MONTAJE ELECTROMECHANICO - LOTE A	072018	26/06/2018	990.00
	SUBTOTAL			628,083.07

	VEHICULOS – VHC			
32241	CAMIONETA HILUX 4X4 PLACA		31/12/2017	73,324.20
33414	MOTOCICLETA MAVILA VERTIGO 200	122017	29/12/2017	4,591.08
33414	TRIMOTO DE CARGA MAVILA CARGO 250R	122017	29/12/2017	8,313.44
33413	CUATRIMOTO DE CARGA 1	032018	14/03/2018	28,471.21
33413	CUATRIMOTO DE CARGA 2	032018	14/03/2018	28,471.21
33413	TRIMOTO DE CARGA RONCO 1	092019	20/08/2019	8,305.08
33413	TRIMOTO DE CARGA RONCO 2	092019	20/08/2019	8,305.08
	SUBTOTAL			159,781.30
	MUEBLES Y ENSERES - MYEN			
33511	REFRIGERADOR INDURAMA RI379, NO FROST	092017	7/09/2017	846.61
33511	SILLAS DE OFICINA: 4 C/RUEDA Y 12 FIJAS	03/2020	27/01/2020	1148.14
33511	MOBILIARIO OF PACKING: 1 ESTANTE 1 ARMARIO	03/2020	29/01/2020	1016.95
33511	MOBILIARIO OF PACKING: 6 ESCRITORIO, 1 ARCHIVADOR, 1 SILLA GIRATORIA Y 1 MESA MELAMINE	03/2020	30/01/2020	3855.93
	SUBTOTAL			6,867.63
	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS			
33611	LAPTOP 2016		31/12/2016	3,489.05
33611	PC ALMACEN	072017	30/06/2017	1,778.81
33611	IMPRESORA HP		31/12/2016	678.56
33611	LAPTOP 2017		31/12/2017	3,144.07
33611	PC ADVANCE - CONTABILIDAD	092017	7/09/2017	1,694.07
33611	IMPRESORA EPSON L575	112017	14/11/2017	762.70
33611	LAPTOP LENOVO LPALP4MP	082019	11/08/2019	1,355.08
33611	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP 6970 - 01	082019	12/08/2019	592.38
33611	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP 6970 - 02	082019	12/08/2019	592.38
33611	LAPTOP LENOVO 330S	022020	6/01/2020	1,185.59
33611	LAPTOP HP CORE I5, 15.6"	072020	3/07/2020	1,705.08
33611	IMPRESORA MULT EPSON 3150	082020	28/08/2020	677.97
33611	IMPRESORA MULT CANON MB 2710	102020	20/10/2020	826.27
	SUBTOTAL			18,482.00
	HERRAMIENTAS MENORES (CTA 3386) - HEME			
3386	TIJERAS DE PODA		31/12/2017	8,574.62
3386	TALADRO ATORNILLADOR (2 UND)	022018	1/02/2018	676.27
3386	AMOLADORA 4 1/2 1500	022018	7/02/2018	414.42
3386	MAQUINA SOLDADORA INVERSORA	022018	7/02/2018	871.20
3386	TALADRO PERCUTOR 20V	022018	12/02/2018	1,100.85
3386	ELECTROBOMBA	022018	15/02/2018	254.15
3386	ELECTROBOMBA PEDROLLO BRIDADA 7.5HP	062018	7/06/2018	11,606.95
3386	ESTEREO MICROSCOPIO SHARP 10X 20X	062018	15/05/2018	1,538.14

3386	COMPRESORA 3HP MONOFASICA	072018	3/06/2018	1,609.32
	SUBTOTAL			26,645.92

Fuente: Área contabilidad Empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.

INTERPRETACION:

En la tabla de Registro de Activo Fijo se visualiza cada uno de los activos fijos divididos en terrenos, construcciones, maquinaria y equipo agrícola, instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipos computacionales, herramientas menores. También esta su fecha de adquisición y valor de activación al año 2020.

CONSTRUCCIONES

Tabla 2 Depreciación método lineal – Reservorio principal Nivelación

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	RESERVORIO PRINCIPAL - NIVELACION		FECHA ADQ.	05/10/2018
COSTO ADQUISICIÓN	12,000.00		VIDA UTIL	30
VALOR RESIDUAL	600.00		Art. 22 RLIR	5%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	10958	88	11,400.00	91.55	91.55	11,908.45	144.66	144.66	11,855.34	-53.11	-10.49	
2019	10958	365	11,400.00	379.72	471.27	11,528.73	600.00	744.66	11,255.34	-220.28	-43.50	
2020	10958	366	11,400.00	380.76	852.04	11,147.96	600.00	1,344.66	10,655.34	-219.24	-43.30	
2021	10958	365	11,400.00	379.72	1,231.76	10,768.24	600.00	1,944.66	10,055.34	-220.28	-43.50	
2022	10958	365	11,400.00	379.72	1,611.48	10,388.52	600.00	2,544.66	9,455.34	-220.28	-43.50	
2023	10958	365	11,400.00	379.72	1,991.20	10,008.80	600.00	3,144.66	8,855.34	-220.28	-43.50	
2024	10958	366	11,400.00	380.76	2,371.97	9,628.03	600.00	3,744.66	8,255.34	-219.24	-43.30	
2025	10958	365	11,400.00	379.72	2,751.69	9,248.31	600.00	4,344.66	7,655.34	-220.28	-43.50	
2026	10958	365	11,400.00	379.72	3,131.41	8,868.59	600.00	4,944.66	7,055.34	-220.28	-43.50	
2027	10958	365	11,400.00	379.72	3,511.13	8,488.87	600.00	5,544.66	6,455.34	-220.28	-43.50	
2028	10958	366	11,400.00	380.76	3,891.90	8,108.10	600.00	6,144.66	5,855.34	-219.24	-43.30	
2029	10958	365	11,400.00	379.72	4,271.62	7,728.38	600.00	6,744.66	5,255.34	-220.28	-43.50	
2030	10958	365	11,400.00	379.72	4,651.34	7,348.66	600.00	7,344.66	4,655.34	-220.28	-43.50	
2031	10958	365	11,400.00	379.72	5,031.06	6,968.94	600.00	7,944.66	4,055.34	-220.28	-43.50	
2032	10958	366	11,400.00	380.76	5,411.83	6,588.17	600.00	8,544.66	3,455.34	-219.24	-43.30	
2033	10958	365	11,400.00	379.72	5,791.55	6,208.45	600.00	9,144.66	2,855.34	-220.28	-43.50	

2034	10958	365	11,400.00	379.72	6,171.27	5,828.73	600.00	9,744.66	2,255.34	-220.28	-43.50	
2035	10958	365	11,400.00	379.72	6,550.99	5,449.01	600.00	10,344.66	1,655.34	-220.28	-43.50	
2036	10958	366	11,400.00	380.76	6,931.76	5,068.24	600.00	10,944.66	1,055.34	-219.24	-43.30	
2037	10958	365	11,400.00	379.72	7,311.48	4,688.52	600.00	11,544.66	455.34	-220.28	-43.50	
2038	10958	365	11,400.00	379.72	7,691.20	4,308.80	455.34	12,000.00		-75.62	-14.93	
2039	10958	365	11,400.00	379.72	8,070.93	3,929.07				379.72	75.00	
2040	10958	366	11,400.00	380.76	8,451.69	3,548.31				380.76	75.20	
2041	10958	365	11,400.00	379.72	8,831.41	3,168.59				379.72	75.00	
2042	10958	365	11,400.00	379.72	9,211.13	2,788.87				379.72	75.00	
2043	10958	365	11,400.00	379.72	9,590.86	2,409.14				379.72	75.00	
2044	10958	366	11,400.00	380.76	9,971.62	2,028.38				380.76	75.20	
2045	10958	365	11,400.00	379.72	10,351.34	1,648.66				379.72	75.00	
2046	10958	365	11,400.00	379.72	10,731.06	1,268.94				379.72	75.00	
2047	10958	365	11,400.00	379.72	11,110.79	889.21				379.72	75.00	
2048	10958	278	11,400.00	289.21	11,400.00	600.00				289.21	57.12	
			11,400.00				12,000.00			-600.00	-118.50	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3 Depreciación método lineal – Reservorio principal

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		RESERVORIO PRINCIPAL					FECHA ADQ.	31/12/2017				
COSTO ADQUISICIÓN		648,795.00					VIDA UTIL	30				
VALOR RESIDUAL		32,439.75					Art. 22 RLIR	5%				
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	10957	1	616,355.25	56.25	56.25	648,738.75	88.88	88.88	648,706.12	-32.62	-6.44	
2018	10957	365	616,355.25	20,532.05	20,588.30	628,206.70	32,439.75	32,528.63	616,266.37	-11,907.70	-2,351.77	
2019	10957	365	616,355.25	20,532.05	41,120.35	607,674.65	32,439.75	64,968.38	583,826.62	-11,907.70	-2,351.77	
2020	10957	366	616,355.25	20,588.30	61,708.65	587,086.35	32,439.75	97,408.13	551,386.87	-11,851.45	-2,340.66	
2021	10957	365	616,355.25	20,532.05	82,240.70	566,554.30	32,439.75	129,847.88	518,947.12	-11,907.70	-2,351.77	
2022	10957	365	616,355.25	20,532.05	102,772.75	546,022.25	32,439.75	162,287.63	486,507.37	-11,907.70	-2,351.77	
2023	10957	365	616,355.25	20,532.05	123,304.80	525,490.20	32,439.75	194,727.38	454,067.62	-11,907.70	-2,351.77	
2024	10957	366	616,355.25	20,588.30	143,893.10	504,901.90	32,439.75	227,167.13	421,627.87	-11,851.45	-2,340.66	
2025	10957	365	616,355.25	20,532.05	164,425.15	484,369.85	32,439.75	259,606.88	389,188.12	-11,907.70	-2,351.77	
2026	10957	365	616,355.25	20,532.05	184,957.20	463,837.80	32,439.75	292,046.63	356,748.37	-11,907.70	-2,351.77	
2027	10957	365	616,355.25	20,532.05	205,489.25	443,305.75	32,439.75	324,486.38	324,308.62	-11,907.70	-2,351.77	
2028	10957	366	616,355.25	20,588.30	226,077.55	422,717.45	32,439.75	356,926.13	291,868.87	-11,851.45	-2,340.66	
2029	10957	365	616,355.25	20,532.05	246,609.60	402,185.40	32,439.75	389,365.88	259,429.12	-11,907.70	-2,351.77	
2030	10957	365	616,355.25	20,532.05	267,141.65	381,653.35	32,439.75	421,805.63	226,989.37	-11,907.70	-2,351.77	
2031	10957	365	616,355.25	20,532.05	287,673.70	361,121.30	32,439.75	454,245.38	194,549.62	-11,907.70	-2,351.77	
2032	10957	366	616,355.25	20,588.30	308,262.00	340,533.00	32,439.75	486,685.13	162,109.87	-11,851.45	-2,340.66	
2033	10957	365	616,355.25	20,532.05	328,794.05	320,000.95	32,439.75	519,124.88	129,670.12	-11,907.70	-2,351.77	

2034	10957	365	616,355.25	20,532.05	349,326.10	299,468.90	32,439.75	551,564.63	97,230.37	-11,907.70	-2,351.77	
2035	10957	365	616,355.25	20,532.05	369,858.15	278,936.85	32,439.75	584,004.38	64,790.62	-11,907.70	-2,351.77	
2036	10957	366	616,355.25	20,588.30	390,446.45	258,348.55	32,439.75	616,444.13	32,350.87	-11,851.45	-2,340.66	
2037	10957	365	616,355.25	20,532.05	410,978.50	237,816.50	32,350.87	648,795.00		-11,818.82	-2,334.22	
2038	10957	365	616,355.25	20,532.05	431,510.55	217,284.45				20,532.05	4,055.08	
2039	10957	365	616,355.25	20,532.05	452,042.60	196,752.40				20,532.05	4,055.08	
2040	10957	366	616,355.25	20,588.30	472,630.90	176,164.10				20,588.30	4,066.19	
2041	10957	365	616,355.25	20,532.05	493,162.95	155,632.05				20,532.05	4,055.08	
2042	10957	365	616,355.25	20,532.05	513,695.00	135,100.00				20,532.05	4,055.08	
2043	10957	365	616,355.25	20,532.05	534,227.05	114,567.95				20,532.05	4,055.08	
2044	10957	366	616,355.25	20,588.30	554,815.35	93,979.65				20,588.30	4,066.19	
2045	10957	365	616,355.25	20,532.05	575,347.40	73,447.60				20,532.05	4,055.08	
2046	10957	365	616,355.25	20,532.05	595,879.45	52,915.55				20,532.05	4,055.08	
2047	10957	364	616,355.25	20,475.80	616,355.25	32,439.75				20,475.80	4,043.97	
				616,355.25			648,795.00			-32,439.75	-6,406.85	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

En el activo fijo de construcciones se encuentra Reservorio principal nivelación con costo de adquisición de S/ 12,000.00 y fecha de adquisición 05/10/2018, reservorio principal con costo de adquisición S/ 648,795.00 y fecha de adquisición 31/12/2017.

MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA

Tabla 4 Depreciación método lineal – Maquinaria menor (Atomizador)

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		MAQUINARIA MENOR (ATOMIZADOR)					FECHA ADQ.		31/12/2017			
COSTO ADQUISICIÓN		61,672.00					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		3,083.60					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	1	58,588.40	13.37	13.37	61,658.63	16.90	16.90	61,655.10	-3.53	-0.70	
2018	4383	365	58,588.40	4,879.02	4,892.39	56,779.61	6,167.20	6,184.10	55,487.90	-1,288.18	-254.41	
2019	4383	365	58,588.40	4,879.02	9,771.42	51,900.58	6,167.20	12,351.30	49,320.70	-1,288.18	-254.41	
2020	4383	366	58,588.40	4,892.39	14,663.81	47,008.19	6,167.20	18,518.50	43,153.50	-1,274.81	-251.77	
2021	4383	365	58,588.40	4,879.02	19,542.83	42,129.17	6,167.20	24,685.70	36,986.30	-1,288.18	-254.41	
2022	4383	365	58,588.40	4,879.02	24,421.86	37,250.14	6,167.20	30,852.90	30,819.10	-1,288.18	-254.41	
2023	4383	365	58,588.40	4,879.02	29,300.88	32,371.12	6,167.20	37,020.10	24,651.90	-1,288.18	-254.41	
2024	4383	366	58,588.40	4,892.39	34,193.28	27,478.72	6,167.20	43,187.30	18,484.70	-1,274.81	-251.77	
2025	4383	365	58,588.40	4,879.02	39,072.30	22,599.70	6,167.20	49,354.50	12,317.50	-1,288.18	-254.41	
2026	4383	365	58,588.40	4,879.02	43,951.33	17,720.67	6,167.20	55,521.70	6,150.30	-1,288.18	-254.41	
2027	4383	365	58,588.40	4,879.02	48,830.35	12,841.65	6,150.30	61,672.00		-1,271.28	-251.08	
2028	4383	366	58,588.40	4,892.39	53,722.74	7,949.26				4,892.39	966.25	
2029	4383	364	58,588.40	4,865.66	58,588.40	3,083.60				4,865.66	960.97	
				58,588.40			61,672.00			-3,083.60	-609.01	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Depreciación método lineal – Atomizador bugger

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		ATOMIZADOR BUGGER					FECHA ADQ.	31/12/2017				
COSTO ADQUISICIÓN		61,276.37					VIDA UTIL	12				
VALOR RESIDUAL		3,063.82					Art. 22 RLIR	10%				
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	1	58,212.55	13.28	13.28	61,263.09	16.79	16.79	61,259.58	-3.51	-0.69	
2018	4383	365	58,212.55	4,847.73	4,861.01	56,415.36	6,127.64	6,144.43	55,131.94	-1,279.91	-252.78	
2019	4383	365	58,212.55	4,847.73	9,708.73	51,567.64	6,127.64	12,272.06	49,004.31	-1,279.91	-252.78	
2020	4383	366	58,212.55	4,861.01	14,569.74	46,706.63	6,127.64	18,399.70	42,876.67	-1,266.63	-250.16	
2021	4383	365	58,212.55	4,847.73	19,417.47	41,858.90	6,127.64	24,527.34	36,749.03	-1,279.91	-252.78	
2022	4383	365	58,212.55	4,847.73	24,265.19	37,011.18	6,127.64	30,654.97	30,621.40	-1,279.91	-252.78	
2023	4383	365	58,212.55	4,847.73	29,112.92	32,163.45	6,127.64	36,782.61	24,493.76	-1,279.91	-252.78	
2024	4383	366	58,212.55	4,861.01	33,973.92	27,302.45	6,127.64	42,910.25	18,366.12	-1,266.63	-250.16	
2025	4383	365	58,212.55	4,847.73	38,821.65	22,454.72	6,127.64	49,037.88	12,238.49	-1,279.91	-252.78	
2026	4383	365	58,212.55	4,847.73	43,669.37	17,607.00	6,127.64	55,165.52	6,110.85	-1,279.91	-252.78	
2027	4383	365	58,212.55	4,847.73	48,517.10	12,759.27	6,110.85	61,276.37		-1,263.12	-249.47	
2028	4383	366	58,212.55	4,861.01	53,378.11	7,898.26				4,861.01	960.05	
2029	4383	364	58,212.55	4,834.44	58,212.55	3,063.82				4,834.44	954.80	
				58,212.55			61,276.37			-3,063.82	-605.10	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6 Tractor massey ferguson I

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO			TRACTOR MASSEY FERGUSON 1				FECHA ADQ.		31/12/2017			
COSTO ADQUISICIÓN			98,206.33				VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL			4,910.32				Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	1	93,296.01	21.29	21.29	98,185.04	26.91	26.91	98,179.42	-5.62	-1.11	
2018	4383	365	93,296.01	7,769.35	7,790.63	90,415.70	9,820.63	9,847.54	88,358.79	-2,051.29	-405.13	
2019	4383	365	93,296.01	7,769.35	15,559.98	82,646.35	9,820.63	19,668.17	78,538.16	-2,051.29	-405.13	
2020	4383	366	93,296.01	7,790.63	23,350.61	74,855.72	9,820.63	29,488.80	68,717.53	-2,030.00	-400.93	
2021	4383	365	93,296.01	7,769.35	31,119.96	67,086.37	9,820.63	39,309.44	58,896.89	-2,051.29	-405.13	
2022	4383	365	93,296.01	7,769.35	38,889.30	59,317.03	9,820.63	49,130.07	49,076.26	-2,051.29	-405.13	
2023	4383	365	93,296.01	7,769.35	46,658.65	51,547.68	9,820.63	58,950.70	39,255.63	-2,051.29	-405.13	
2024	4383	366	93,296.01	7,790.63	54,449.28	43,757.05	9,820.63	68,771.34	29,434.99	-2,030.00	-400.93	
2025	4383	365	93,296.01	7,769.35	62,218.63	35,987.70	9,820.63	78,591.97	19,614.36	-2,051.29	-405.13	
2026	4383	365	93,296.01	7,769.35	69,987.97	28,218.36	9,820.63	88,412.60	9,793.73	-2,051.29	-405.13	
2027	4383	365	93,296.01	7,769.35	77,757.32	20,449.01	9,793.73	98,206.33		-2,024.38	-399.82	
2028	4383	366	93,296.01	7,790.63	85,547.95	12,658.38				7,790.63	1,538.65	
2029	4383	364	93,296.01	7,748.06	93,296.01	4,910.32				7,748.06	1,530.24	
				93,296.01			98,206.33			-4,910.32	-969.79	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Tractor massey ferguson 2

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		TRACTOR MASSEY FERGUSON 2					FECHA ADQ.	31/12/2017				
COSTO ADQUISICIÓN		98,206.33					VIDA UTIL	12				
VALOR RESIDUAL		4,910.32					Art. 22 RLIR	10%				
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	1	93,296.01	21.29	21.29	98,185.04	26.91	26.91	98,179.42	-5.62	-1.11	
2018	4383	365	93,296.01	7,769.35	7,790.63	90,415.70	9,820.63	9,847.54	88,358.79	-2,051.29	-405.13	
2019	4383	365	93,296.01	7,769.35	15,559.98	82,646.35	9,820.63	19,668.17	78,538.16	-2,051.29	-405.13	
2020	4383	366	93,296.01	7,790.63	23,350.61	74,855.72	9,820.63	29,488.80	68,717.53	-2,030.00	-400.93	
2021	4383	365	93,296.01	7,769.35	31,119.96	67,086.37	9,820.63	39,309.44	58,896.89	-2,051.29	-405.13	
2022	4383	365	93,296.01	7,769.35	38,889.30	59,317.03	9,820.63	49,130.07	49,076.26	-2,051.29	-405.13	
2023	4383	365	93,296.01	7,769.35	46,658.65	51,547.68	9,820.63	58,950.70	39,255.63	-2,051.29	-405.13	
2024	4383	366	93,296.01	7,790.63	54,449.28	43,757.05	9,820.63	68,771.34	29,434.99	-2,030.00	-400.93	
2025	4383	365	93,296.01	7,769.35	62,218.63	35,987.70	9,820.63	78,591.97	19,614.36	-2,051.29	-405.13	
2026	4383	365	93,296.01	7,769.35	69,987.97	28,218.36	9,820.63	88,412.60	9,793.73	-2,051.29	-405.13	
2027	4383	365	93,296.01	7,769.35	77,757.32	20,449.01	9,793.73	98,206.33		-2,024.38	-399.82	
2028	4383	366	93,296.01	7,790.63	85,547.95	12,658.38				7,790.63	1,538.65	
2029	4383	364	93,296.01	7,748.06	93,296.01	4,910.32				7,748.06	1,530.24	
				93,296.01			98,206.33			-4,910.32	-969.79	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Depreciación método lineal – Cebu alto 500 Lt + barra

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		CEBU ALTO 500 LT + BARRA					FECHA ADQ.		14/03/2018			
COSTO ADQUISICIÓN		13,910.42					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		695.52					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	4383	293	13,214.90	883.41	883.41	13,027.01	1,116.64	1,116.64	12,793.78	-233.24	-46.06	
2019	4383	365	13,214.90	1,100.49	1,983.89	11,926.53	1,391.04	2,507.69	11,402.73	-290.55	-57.38	
2020	4383	366	13,214.90	1,103.50	3,087.40	10,823.02	1,391.04	3,898.73	10,011.69	-287.54	-56.79	
2021	4383	365	13,214.90	1,100.49	4,187.88	9,722.54	1,391.04	5,289.77	8,620.65	-290.55	-57.38	
2022	4383	365	13,214.90	1,100.49	5,288.37	8,622.05	1,391.04	6,680.81	7,229.61	-290.55	-57.38	
2023	4383	365	13,214.90	1,100.49	6,388.86	7,521.56	1,391.04	8,071.85	5,838.57	-290.55	-57.38	
2024	4383	366	13,214.90	1,103.50	7,492.36	6,418.06	1,391.04	9,462.90	4,447.52	-287.54	-56.79	
2025	4383	365	13,214.90	1,100.49	8,592.85	5,317.57	1,391.04	10,853.94	3,056.48	-290.55	-57.38	
2026	4383	365	13,214.90	1,100.49	9,693.34	4,217.08	1,391.04	12,244.98	1,665.44	-290.55	-57.38	
2027	4383	365	13,214.90	1,100.49	10,793.83	3,116.59	1,391.04	13,636.02	274.40	-290.55	-57.38	
2028	4383	366	13,214.90	1,103.50	11,897.33	2,013.09	274.40	13,910.42		829.11	163.75	
2029	4383	365	13,214.90	1,100.49	12,997.82	912.60				1,100.49	217.35	
2030	4383	72	13,214.90	217.08	13,214.90	695.52				217.08	42.87	

13,214.90

13,910.42

-695.52

-137.37

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9 Depreciación método lineal – Carro utilitario 1

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		CARRO UTILITARIO 1					FECHA ADQ.		14/03/2018			
COSTO ADQUISICIÓN		3,781.60					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		189.08					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	4383	293	3,592.52	240.16	240.16	3,541.44	303.56	303.56	3,478.04	-63.41	-12.52	
2019	4383	365	3,592.52	299.17	539.33	3,242.27	378.16	681.72	3,099.88	-78.99	-15.60	
2020	4383	366	3,592.52	299.99	839.32	2,942.28	378.16	1,059.88	2,721.72	-78.17	-15.44	
2021	4383	365	3,592.52	299.17	1,138.49	2,643.11	378.16	1,438.04	2,343.56	-78.99	-15.60	
2022	4383	365	3,592.52	299.17	1,437.66	2,343.94	378.16	1,816.20	1,965.40	-78.99	-15.60	
2023	4383	365	3,592.52	299.17	1,736.84	2,044.76	378.16	2,194.36	1,587.24	-78.99	-15.60	
2024	4383	366	3,592.52	299.99	2,036.83	1,744.77	378.16	2,572.52	1,209.08	-78.17	-15.44	
2025	4383	365	3,592.52	299.17	2,336.00	1,445.60	378.16	2,950.68	830.92	-78.99	-15.60	
2026	4383	365	3,592.52	299.17	2,635.17	1,146.43	378.16	3,328.84	452.76	-78.99	-15.60	
2027	4383	365	3,592.52	299.17	2,934.34	847.26	378.16	3,707.00	74.60	-78.99	-15.60	
2028	4383	366	3,592.52	299.99	3,234.33	547.27	74.60	3,781.60		225.40	44.52	
2029	4383	365	3,592.52	299.17	3,533.51	248.09				299.17	59.09	

2030	4383	72	3,592.52	59.01	3,592.52	189.08				59.01	11.66
			3,592.52				3,781.60			-189.08	-37.34

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10 Depreciación método lineal – Carro utilitario 2

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL													
ACTIVO FIJO		CARRO UTILITARIO 2					FECHA ADQ.	14/03/2018					
COSTO ADQUISICIÓN		3,781.60					VIDA UTIL	12					
VALOR RESIDUAL		189.08					Art. 22 RLIR	10%					
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO	
2018	4383	293	3,592.52	240.16	240.16	3,541.44	303.56	303.56	3,478.04	-63.41	-12.52		
2019	4383	365	3,592.52	299.17	539.33	3,242.27	378.16	681.72	3,099.88	-78.99	-15.60		
2020	4383	366	3,592.52	299.99	839.32	2,942.28	378.16	1,059.88	2,721.72	-78.17	-15.44		
2021	4383	365	3,592.52	299.17	1,138.49	2,643.11	378.16	1,438.04	2,343.56	-78.99	-15.60		
2022	4383	365	3,592.52	299.17	1,437.66	2,343.94	378.16	1,816.20	1,965.40	-78.99	-15.60		
2023	4383	365	3,592.52	299.17	1,736.84	2,044.76	378.16	2,194.36	1,587.24	-78.99	-15.60		
2024	4383	366	3,592.52	299.99	2,036.83	1,744.77	378.16	2,572.52	1,209.08	-78.17	-15.44		
2025	4383	365	3,592.52	299.17	2,336.00	1,445.60	378.16	2,950.68	830.92	-78.99	-15.60		
2026	4383	365	3,592.52	299.17	2,635.17	1,146.43	378.16	3,328.84	452.76	-78.99	-15.60		
2027	4383	365	3,592.52	299.17	2,934.34	847.26	378.16	3,707.00	74.60	-78.99	-15.60		
2028	4383	366	3,592.52	299.99	3,234.33	547.27	74.60	3,781.60		225.40	44.52		

2029	4383	365	3,592.52	299.17	3,533.51	248.09				299.17	59.09	
2030	4383	72	3,592.52	59.01	3,592.52	189.08				59.01	11.66	
			3,592.52				3,781.60			-189.08	-37.34	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Depreciación método lineal – Surtidor petróleo

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		SURTIDOR PETROLEO					FECHA ADQ.		09/05/2018			
COSTO ADQUISICIÓN		10,697.05					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		534.85					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	4383	237	10,162.20	549.50	549.50	10,147.55	694.58	694.58	10,002.47	-145.08	-28.65	
2019	4383	365	10,162.20	846.27	1,395.77	9,301.28	1,069.71	1,764.28	8,932.77	-223.43	-44.13	
2020	4383	366	10,162.20	848.59	2,244.35	8,452.70	1,069.71	2,833.99	7,863.06	-221.12	-43.67	
2021	4383	365	10,162.20	846.27	3,090.62	7,606.43	1,069.71	3,903.69	6,793.36	-223.43	-44.13	
2022	4383	365	10,162.20	846.27	3,936.90	6,760.15	1,069.71	4,973.40	5,723.65	-223.43	-44.13	
2023	4383	365	10,162.20	846.27	4,783.17	5,913.88	1,069.71	6,043.10	4,653.95	-223.43	-44.13	
2024	4383	366	10,162.20	848.59	5,631.75	5,065.30	1,069.71	7,112.81	3,584.24	-221.12	-43.67	
2025	4383	365	10,162.20	846.27	6,478.02	4,219.03	1,069.71	8,182.51	2,514.54	-223.43	-44.13	
2026	4383	365	10,162.20	846.27	7,324.29	3,372.76	1,069.71	9,252.22	1,444.83	-223.43	-44.13	
2027	4383	365	10,162.20	846.27	8,170.56	2,526.49	1,069.71	10,321.92	375.13	-223.43	-44.13	

2028	4383	366	10,162.20	848.59	9,019.15	1,677.90	375.13	10,697.05		473.46	93.51		
2029	4383	365	10,162.20	846.27	9,865.42	831.63				846.27	167.14		
2030	4383	128	10,162.20	296.77	10,162.20	534.85				296.77	58.61		
				10,162.20				10,697.05			-534.85	-105.63	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12 Depreciación método lineal – Surtidor gasolina

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL													
ACTIVO FIJO		SURTIDOR GASOLINA					FECHA ADQ.	09/05/2018					
COSTO ADQUISICIÓN		10,697.05					VIDA UTIL	12					
VALOR RESIDUAL		534.85					Art. 22 RLIR	10%					
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO	
2018	4383	237	10,162.20	549.50	549.50	10,147.55	694.58	694.58	10,002.47	-145.08	-28.65		
2019	4383	365	10,162.20	846.27	1,395.77	9,301.28	1,069.71	1,764.28	8,932.77	-223.43	-44.13		
2020	4383	366	10,162.20	848.59	2,244.35	8,452.70	1,069.71	2,833.99	7,863.06	-221.12	-43.67		
2021	4383	365	10,162.20	846.27	3,090.62	7,606.43	1,069.71	3,903.69	6,793.36	-223.43	-44.13		
2022	4383	365	10,162.20	846.27	3,936.90	6,760.15	1,069.71	4,973.40	5,723.65	-223.43	-44.13		
2023	4383	365	10,162.20	846.27	4,783.17	5,913.88	1,069.71	6,043.10	4,653.95	-223.43	-44.13		
2024	4383	366	10,162.20	848.59	5,631.75	5,065.30	1,069.71	7,112.81	3,584.24	-221.12	-43.67		
2025	4383	365	10,162.20	846.27	6,478.02	4,219.03	1,069.71	8,182.51	2,514.54	-223.43	-44.13		
2026	4383	365	10,162.20	846.27	7,324.29	3,372.76	1,069.71	9,252.22	1,444.83	-223.43	-44.13		
2027	4383	365	10,162.20	846.27	8,170.56	2,526.49	1,069.71	10,321.92	375.13	-223.43	-44.13		

2028	4383	366	10,162.20	848.59	9,019.15	1,677.90	375.13	10,697.05		473.46	93.51	
2029	4383	365	10,162.20	846.27	9,865.42	831.63				846.27	167.14	
2030	4383	128	10,162.20	296.77	10,162.20	534.85				296.77	58.61	
			10,162.20					10,697.05		-534.85	-105.63	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

El activo fijo de Maquinaria y equipo agrícola se encuentra maquinaria menor, atomizador bigger, tractor con fecha de adquisición 31/12/2017 y cebu alto 500 lt, carro utilitario con fecha de adquisición 14/03/2018, surtidor petróleo, surtidor gasolina con fecha de adquisición 09/05/2018 dando la suma total de su valor activación es S/ 362,228.75.

INSTALACIONES

Tabla 13 Depreciación método lineal – Almacén orgánico

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		ALMACEN ORGANICO					FECHA ADQ.		24/07/2019			
COSTO ADQUISICIÓN		106,072.80					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		5,303.64					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2019	4383	161	100,769.16	3,701.54	3,701.54	102,371.26	4,678.83	4,678.83	101,393.97	-977.29	-193.01	
2020	4383	366	100,769.16	8,414.67	12,116.21	93,956.59	10,607.28	15,286.11	90,786.69	-2,192.61	-433.04	
2021	4383	365	100,769.16	8,391.68	20,507.89	85,564.91	10,607.28	25,893.39	80,179.41	-2,215.60	-437.58	
2022	4383	365	100,769.16	8,391.68	28,899.57	77,173.23	10,607.28	36,500.67	69,572.13	-2,215.60	-437.58	
2023	4383	365	100,769.16	8,391.68	37,291.26	68,781.54	10,607.28	47,107.95	58,964.85	-2,215.60	-437.58	
2024	4383	366	100,769.16	8,414.67	45,705.93	60,366.87	10,607.28	57,715.23	48,357.57	-2,192.61	-433.04	
2025	4383	365	100,769.16	8,391.68	54,097.61	51,975.19	10,607.28	68,322.51	37,750.29	-2,215.60	-437.58	
2026	4383	365	100,769.16	8,391.68	62,489.29	43,583.51	10,607.28	78,929.79	27,143.01	-2,215.60	-437.58	

2027	4383	365	100,769.16	8,391.68	70,880.98	35,191.82	10,607.28	89,537.07	16,535.73	-2,215.60	-437.58	
2028	4383	366	100,769.16	8,414.67	79,295.65	26,777.15	10,607.28	100,144.35	5,928.45	-2,192.61	-433.04	
2029	4383	365	100,769.16	8,391.68	87,687.33	18,385.47	5,928.45	106,072.80		2,463.23	486.49	
2030	4383	365	100,769.16	8,391.68	96,079.01	9,993.79				8,391.68	1,657.36	
2031	4383	204	100,769.16	4,690.15	100,769.16	5,303.64				4,690.15	926.30	
				100,769.16				106,072.80			-5,303.64	-1,047.47

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14 Depreciación método lineal – Almacén orgánico sobrecimiento

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		ALMACEN ORGANICO - SOBRECIMIENTO					FECHA ADQ.		29/08/2019			
COSTO ADQUISICIÓN		15,125.55					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		756.28					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2019	4383	125	14,369.27	409.80	409.80	14,715.75	518.00	518.00	14,607.55	-108.20	-21.37	
2020	4383	366	14,369.27	1,199.90	1,609.70	13,515.85	1,512.56	2,030.55	13,095.00	-312.66	-61.75	
2021	4383	365	14,369.27	1,196.62	2,806.32	12,319.23	1,512.56	3,543.11	11,582.44	-315.94	-62.40	
2022	4383	365	14,369.27	1,196.62	4,002.94	11,122.61	1,512.56	5,055.66	10,069.89	-315.94	-62.40	
2023	4383	365	14,369.27	1,196.62	5,199.56	9,925.99	1,512.56	6,568.22	8,557.33	-315.94	-62.40	
2024	4383	366	14,369.27	1,199.90	6,399.46	8,726.09	1,512.56	8,080.77	7,044.78	-312.66	-61.75	
2025	4383	365	14,369.27	1,196.62	7,596.08	7,529.47	1,512.56	9,593.33	5,532.22	-315.94	-62.40	
2026	4383	365	14,369.27	1,196.62	8,792.70	6,332.85	1,512.56	11,105.88	4,019.67	-315.94	-62.40	
2027	4383	365	14,369.27	1,196.62	9,989.32	5,136.23	1,512.56	12,618.44	2,507.11	-315.94	-62.40	

2028	4383	366	14,369.27	1,199.90	11,189.21	3,936.34	1,512.56	14,130.99	994.56	-312.66	-61.75		
2029	4383	365	14,369.27	1,196.62	12,385.83	2,739.72	994.56	15,125.55		202.06	39.91		
2030	4383	365	14,369.27	1,196.62	13,582.45	1,543.10				1,196.62	236.33		
2031	4383	240	14,369.27	786.82	14,369.27	756.28				786.82	155.40		
				14,369.27				15,125.55			-756.28	-149.36	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15 Depreciación método lineal – Planta de refrigeración

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		PLANTA DE REFRIGERACION					FECHA ADQ.	01/03/2019				
COSTO ADQUISICIÓN		1,744,250.96					VIDA UTIL	12				
VALOR RESIDUAL		87,212.55					Art.22 RLIR	10%				
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2019	4383	306	1,657,038.41	115,686.46	115,686.46	1,628,564.50	146,230.35	146,230.35	1,598,020.61	-30,543.89	-6,032.42	
2020	4383	366	1,657,038.41	138,370.08	254,056.54	1,490,194.42	174,425.10	320,655.45	1,423,595.51	-36,055.02	-7,120.87	
2021	4383	365	1,657,038.41	137,992.02	392,048.56	1,352,202.40	174,425.10	495,080.55	1,249,170.41	-36,433.08	-7,195.53	
2022	4383	365	1,657,038.41	137,992.02	530,040.58	1,214,210.38	174,425.10	669,505.64	1,074,745.32	-36,433.08	-7,195.53	
2023	4383	365	1,657,038.41	137,992.02	668,032.60	1,076,218.36	174,425.10	843,930.74	900,320.22	-36,433.08	-7,195.53	
2024	4383	366	1,657,038.41	138,370.08	806,402.68	937,848.28	174,425.10	1,018,355.83	725,895.13	-36,055.02	-7,120.87	
2025	4383	365	1,657,038.41	137,992.02	944,394.70	799,856.26	174,425.10	1,192,780.93	551,470.03	-36,433.08	-7,195.53	
2026	4383	365	1,657,038.41	137,992.02	1,082,386.72	661,864.24	174,425.10	1,367,206.03	377,044.93	-36,433.08	-7,195.53	

2027	4383	365	1,657,038.41	137,992.02	1,220,378.73	523,872.23	174,425.10	1,541,631.12	202,619.84	-36,433.08	-7,195.53		
2028	4383	366	1,657,038.41	138,370.08	1,358,748.81	385,502.15	174,425.10	1,716,056.22	28,194.74	-36,055.02	-7,120.87		
2029	4383	365	1,657,038.41	137,992.02	1,496,740.83	247,510.13	28,194.74	1,744,250.96		109,797.28	21,684.96		
2030	4383	365	1,657,038.41	137,992.02	1,634,732.85	109,518.11				137,992.02	27,253.42		
2031	4383	59	1,657,038.41	22,305.56	1,657,038.41	87,212.55				22,305.56	4,405.35		
				1,657,038.41				1,744,250.96			-87,212.55	17,224.48	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16 Depreciación método lineal – Grupo electrógeno 250 kw

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		GRUPO ELECTROGENO 250 KW					FECHA ADQ.	05/08/2020				
COSTO ADQUISICIÓN		128,870.56					VIDA UTIL	12				
VALOR RESIDUAL		6,443.53					Art. 22 RLIR	10%				
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	149	122,427.03	4,161.90	4,161.90	124,708.66	5,260.74	5,260.74	123,609.82	-1,098.84	-217.02	
2021	4383	365	122,427.03	10,195.27	14,357.17	114,513.39	12,887.06	18,147.80	110,722.76	-2,691.79	-531.63	
2022	4383	365	122,427.03	10,195.27	24,552.44	104,318.12	12,887.06	31,034.86	97,835.70	-2,691.79	-531.63	
2023	4383	365	122,427.03	10,195.27	34,747.71	94,122.85	12,887.06	43,921.91	84,948.65	-2,691.79	-531.63	
2024	4383	366	122,427.03	10,223.20	44,970.92	83,899.64	12,887.06	56,808.97	72,061.59	-2,663.85	-526.11	
2025	4383	365	122,427.03	10,195.27	55,166.18	73,704.38	12,887.06	69,696.02	59,174.54	-2,691.79	-531.63	
2026	4383	365	122,427.03	10,195.27	65,361.45	63,509.11	12,887.06	82,583.08	46,287.48	-2,691.79	-531.63	

2027	4383	365	122,427.03	10,195.27	75,556.72	53,313.84	12,887.06	95,470.14	33,400.42	-2,691.79	-531.63		
2028	4383	366	122,427.03	10,223.20	85,779.93	43,090.63	12,887.06	108,357.19	20,513.37	-2,663.85	-526.11		
2029	4383	365	122,427.03	10,195.27	95,975.20	32,895.36	12,887.06	121,244.25	7,626.31	-2,691.79	-531.63		
2030	4383	365	122,427.03	10,195.27	106,170.47	22,700.09	7,626.31	128,870.56		2,568.96	507.37		
2031	4383	365	122,427.03	10,195.27	116,365.73	12,504.83				10,195.27	2,013.57		
2032	4383	217	122,427.03	6,061.30	122,427.03	6,443.53				6,061.30	1,197.11		
				122,427.03				128,870.56			-6,443.53	-1,272.60	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17 Depreciación método lineal – Comedores (02)

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	COMEDORES (02)		FECHA ADQ.	01/08/2020
COSTO ADQUISICIÓN	68,620.00		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	3,431.00		Art. 22 RLIR	10%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	153	65,189.00	2,275.59	2,275.59	66,344.41	2,876.40	2,876.40	65,743.60	-600.81	-118.66	
2021	4383	365	65,189.00	5,428.70	7,704.29	60,915.71	6,862.00	9,738.40	58,881.60	-1,433.30	-283.08	
2022	4383	365	65,189.00	5,428.70	13,132.99	55,487.01	6,862.00	16,600.40	52,019.60	-1,433.30	-283.08	
2023	4383	365	65,189.00	5,428.70	18,561.69	50,058.31	6,862.00	23,462.40	45,157.60	-1,433.30	-283.08	
2024	4383	366	65,189.00	5,443.57	24,005.26	44,614.74	6,862.00	30,324.40	38,295.60	-1,418.43	-280.14	
2025	4383	365	65,189.00	5,428.70	29,433.96	39,186.04	6,862.00	37,186.40	31,433.60	-1,433.30	-283.08	

2026	4383	365	65,189.00	5,428.70	34,862.65	33,757.35	6,862.00	44,048.40	24,571.60	-1,433.30	-283.08			
2027	4383	365	65,189.00	5,428.70	40,291.35	28,328.65	6,862.00	50,910.40	17,709.60	-1,433.30	-283.08			
2028	4383	366	65,189.00	5,443.57	45,734.92	22,885.08	6,862.00	57,772.40	10,847.60	-1,418.43	-280.14			
2029	4383	365	65,189.00	5,428.70	51,163.62	17,456.38	6,862.00	64,634.40	3,985.60	-1,433.30	-283.08			
2030	4383	365	65,189.00	5,428.70	56,592.32	12,027.68	3,985.60	68,620.00		1,443.10	285.01			
2031	4383	365	65,189.00	5,428.70	62,021.02	6,598.98				5,428.70	1,072.17			
2032	4383	213	65,189.00	3,167.98	65,189.00	3,431.00				3,167.98	625.68			
				65,189.00				68,620.00				-3,431.00	-677.62	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18 Depreciación método lineal – Sistema eléctrico Lote A

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		SISTEMA ELECTRICO - LOTE A					FECHA ADQ.	31/12/2017				
COSTO ADQUISICIÓN		426,290.00			VIDA UTIL	12						
VALOR RESIDUAL		21,314.50			Art. 22 RLIR	10%						
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	1	404,975.50	92.40	92.40	426,197.60	116.79	116.79	426,173.21	-24.39	-4.82	
2018	4383	365	404,975.50	33,724.86	33,817.26	392,472.74	42,629.00	42,745.79	383,544.21	-8,904.14	-1,758.57	
2019	4383	365	404,975.50	33,724.86	67,542.12	358,747.88	42,629.00	85,374.79	340,915.21	-8,904.14	-1,758.57	
2020	4383	366	404,975.50	33,817.26	101,359.37	324,930.63	42,629.00	128,003.79	298,286.21	-8,811.74	-1,740.32	
2021	4383	365	404,975.50	33,724.86	135,084.23	291,205.77	42,629.00	170,632.79	255,657.21	-8,904.14	-1,758.57	

2022	4383	365	404,975.50	33,724.86	168,809.09	257,480.91	42,629.00	213,261.79	213,028.21	-8,904.14	-1,758.57		
2023	4383	365	404,975.50	33,724.86	202,533.95	223,756.05	42,629.00	255,890.79	170,399.21	-8,904.14	-1,758.57		
2024	4383	366	404,975.50	33,817.26	236,351.20	189,938.80	42,629.00	298,519.79	127,770.21	-8,811.74	-1,740.32		
2025	4383	365	404,975.50	33,724.86	270,076.06	156,213.94	42,629.00	341,148.79	85,141.21	-8,904.14	-1,758.57		
2026	4383	365	404,975.50	33,724.86	303,800.92	122,489.08	42,629.00	383,777.79	42,512.21	-8,904.14	-1,758.57		
2027	4383	365	404,975.50	33,724.86	337,525.78	88,764.22	42,512.21	426,290.00		-8,787.35	-1,735.50		
2028	4383	366	404,975.50	33,817.26	371,343.04	54,946.96				33,817.26	6,678.91		
2029	4383	364	404,975.50	33,632.46	404,975.50	21,314.50				33,632.46	6,642.41		
			404,975.50				426,290.00				-21,314.50	-4,209.61	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19 Depreciación método lineal – Sistema eléctrico 2 Lote A

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		SISTEMA ELECTRICO 2 - LOTE A					FECHA ADQ.		31/12/2017			
COSTO ADQUISICIÓN		91,682.42	VIDA UTIL		12	Art. 22 RLIR		10%				
VALOR RESIDUAL		4,584.12										
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	1	87,098.30	19.87	19.87	91,662.55	25.12	25.12	91,657.30	-5.25	-1.04	
2018	4383	365	87,098.30	7,253.22	7,273.10	84,409.32	9,168.24	9,193.36	82,489.06	-1,915.02	-378.22	
2019	4383	365	87,098.30	7,253.22	14,526.32	77,156.10	9,168.24	18,361.60	73,320.82	-1,915.02	-378.22	
2020	4383	366	87,098.30	7,273.10	21,799.41	69,883.01	9,168.24	27,529.84	64,152.58	-1,895.15	-374.29	

2021	4383	365	87,098.30	7,253.22	29,052.64	62,629.78	9,168.24	36,698.09	54,984.33	-1,915.02	-378.22	
2022	4383	365	87,098.30	7,253.22	36,305.86	55,376.56	9,168.24	45,866.33	45,816.09	-1,915.02	-378.22	
2023	4383	365	87,098.30	7,253.22	43,559.09	48,123.33	9,168.24	55,034.57	36,647.85	-1,915.02	-378.22	
2024	4383	366	87,098.30	7,273.10	50,832.18	40,850.24	9,168.24	64,202.81	27,479.61	-1,895.15	-374.29	
2025	4383	365	87,098.30	7,253.22	58,085.40	33,597.02	9,168.24	73,371.05	18,311.37	-1,915.02	-378.22	
2026	4383	365	87,098.30	7,253.22	65,338.63	26,343.79	9,168.24	82,539.30	9,143.12	-1,915.02	-378.22	
2027	4383	365	87,098.30	7,253.22	72,591.85	19,090.57	9,143.12	91,682.42		-1,889.90	-373.26	
2028	4383	366	87,098.30	7,273.10	79,864.95	11,817.47				7,273.10	1,436.44	
2029	4383	364	87,098.30	7,233.35	87,098.30	4,584.12				7,233.35	1,428.59	
				87,098.30			91,682.42			-4,584.12	-905.36	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20 Depreciación método lineal – Sistema eléctrico 3 Lote A

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		SISTEMA ELECTRICO 3 (CTA 336915) - LOTE A					FECHA ADQ.		31/12/2017			
COSTO ADQUISICIÓN		89,512.65					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		4,475.63					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	1	85,037.02	19.40	19.40	89,493.25	24.52	24.52	89,488.13	-5.12	-1.01	
2018	4383	365	85,037.02	7,081.57	7,100.97	82,411.68	8,951.27	8,975.79	80,536.86	-1,869.70	-369.27	
2019	4383	365	85,037.02	7,081.57	14,182.54	75,330.11	8,951.27	17,927.05	71,585.60	-1,869.70	-369.27	

2020	4383	366	85,037.02	7,100.97	21,283.51	68,229.14	8,951.27	26,878.32	62,634.33	-1,850.30	-365.43	
2021	4383	365	85,037.02	7,081.57	28,365.07	61,147.58	8,951.27	35,829.58	53,683.07	-1,869.70	-369.27	
2022	4383	365	85,037.02	7,081.57	35,446.64	54,066.01	8,951.27	44,780.85	44,731.80	-1,869.70	-369.27	
2023	4383	365	85,037.02	7,081.57	42,528.21	46,984.44	8,951.27	53,732.11	35,780.54	-1,869.70	-369.27	
2024	4383	366	85,037.02	7,100.97	49,629.18	39,883.47	8,951.27	62,683.38	26,829.27	-1,850.30	-365.43	
2025	4383	365	85,037.02	7,081.57	56,710.75	32,801.90	8,951.27	71,634.64	17,878.01	-1,869.70	-369.27	
2026	4383	365	85,037.02	7,081.57	63,792.31	25,720.34	8,951.27	80,585.91	8,926.74	-1,869.70	-369.27	
2027	4383	365	85,037.02	7,081.57	70,873.88	18,638.77	8,926.74	89,512.65		-1,845.17	-364.42	
2028	4383	366	85,037.02	7,100.97	77,974.85	11,537.80				7,100.97	1,402.44	
2029	4383	364	85,037.02	7,062.17	85,037.02	4,475.63				7,062.17	1,394.78	
			85,037.02				89,512.65			-4,475.63	-883.94	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21 Depreciación método lineal – Materiales de instalación Lote A

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		MATERIALES DE INSTALACION - LOTE A					FECHA ADQ.		25/06/2018			
COSTO ADQUISICIÓN		11,848.00					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		592.40					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	4383	190	11,255.60	487.92	487.92	11,360.08	616.75	616.75	11,231.25	-128.82	-25.44	
2019	4383	365	11,255.60	937.32	1,425.25	10,422.75	1,184.80	1,801.55	10,046.45	-247.48	-48.88	

2020	4383	366	11,255.60	939.89	2,365.14	9,482.86	1,184.80	2,986.35	8,861.65	-244.91	-48.37			
2021	4383	365	11,255.60	937.32	3,302.46	8,545.54	1,184.80	4,171.15	7,676.85	-247.48	-48.88			
2022	4383	365	11,255.60	937.32	4,239.79	7,608.21	1,184.80	5,355.95	6,492.05	-247.48	-48.88			
2023	4383	365	11,255.60	937.32	5,177.11	6,670.89	1,184.80	6,540.75	5,307.25	-247.48	-48.88			
2024	4383	366	11,255.60	939.89	6,117.01	5,730.99	1,184.80	7,725.55	4,122.45	-244.91	-48.37			
2025	4383	365	11,255.60	937.32	7,054.33	4,793.67	1,184.80	8,910.35	2,937.65	-247.48	-48.88			
2026	4383	365	11,255.60	937.32	7,991.66	3,856.34	1,184.80	10,095.15	1,752.85	-247.48	-48.88			
2027	4383	365	11,255.60	937.32	8,928.98	2,919.02	1,184.80	11,279.95	568.05	-247.48	-48.88			
2028	4383	366	11,255.60	939.89	9,868.87	1,979.13	568.05	11,848.00		371.84	73.44			
2029	4383	365	11,255.60	937.32	10,806.20	1,041.80				937.32	185.12			
2030	4383	175	11,255.60	449.40	11,255.60	592.40				449.40	88.76			
				11,255.60				11,848.00				-592.40	-117.00	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22 Depreciación método lineal – Montaje electromecánico Lote A

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		MONTAJE ELECTROMECHANICO - LOTE A					FECHA ADQ.		25/06/2018			
COSTO ADQUISICIÓN		3,950.00					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		197.50					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	4383	190	3,752.50	162.67	162.67	3,787.33	205.62	205.62	3,744.38	-42.95	-8.48	

2019	4383	365	3,752.50	312.49	475.16	3,474.84	395.00	600.62	3,349.38	-82.51	-16.29				
2020	4383	366	3,752.50	313.35	788.51	3,161.49	395.00	995.62	2,954.38	-81.65	-16.13				
2021	4383	365	3,752.50	312.49	1,101.01	2,848.99	395.00	1,390.62	2,559.38	-82.51	-16.29				
2022	4383	365	3,752.50	312.49	1,413.50	2,536.50	395.00	1,785.62	2,164.38	-82.51	-16.29				
2023	4383	365	3,752.50	312.49	1,726.00	2,224.00	395.00	2,180.62	1,769.38	-82.51	-16.29				
2024	4383	366	3,752.50	313.35	2,039.35	1,910.65	395.00	2,575.62	1,374.38	-81.65	-16.13				
2025	4383	365	3,752.50	312.49	2,351.84	1,598.16	395.00	2,970.62	979.38	-82.51	-16.29				
2026	4383	365	3,752.50	312.49	2,664.33	1,285.67	395.00	3,365.62	584.38	-82.51	-16.29				
2027	4383	365	3,752.50	312.49	2,976.83	973.17	395.00	3,760.62	189.38	-82.51	-16.29				
2028	4383	366	3,752.50	313.35	3,290.18	659.82	189.38	3,950.00		123.97	24.48				
2029	4383	365	3,752.50	312.49	3,602.67	347.33				312.49	61.72				
2030	4383	175	3,752.50	149.83	3,752.50	197.50				149.83	29.59				
				3,752.50					3,950.00					-197.50	-39.01

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23 Depreciación método lineal – Materiales, tableros, postes Lote A

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	MATERIALES, TABLEROS, POSTES -LOTE A	FECHA ADQ.	26/06/2018
COSTO ADQUISICIÓN	3,810.00	VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	190.50	Art. 22 RLIR	10%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	4383	189	3,619.50	156.08	156.08	3,653.92	197.28	197.28	3,612.72	-41.21	-8.14	
2019	4383	365	3,619.50	301.42	457.50	3,352.50	381.00	578.28	3,231.72	-79.58	-15.72	

2020	4383	366	3,619.50	302.24	759.74	3,050.26	381.00	959.28	2,850.72	-78.76	-15.55		
2021	4383	365	3,619.50	301.42	1,061.16	2,748.84	381.00	1,340.28	2,469.72	-79.58	-15.72		
2022	4383	365	3,619.50	301.42	1,362.58	2,447.42	381.00	1,721.28	2,088.72	-79.58	-15.72		
2023	4383	365	3,619.50	301.42	1,664.00	2,146.00	381.00	2,102.28	1,707.72	-79.58	-15.72		
2024	4383	366	3,619.50	302.24	1,966.24	1,843.76	381.00	2,483.28	1,326.72	-78.76	-15.55		
2025	4383	365	3,619.50	301.42	2,267.66	1,542.34	381.00	2,864.28	945.72	-79.58	-15.72		
2026	4383	365	3,619.50	301.42	2,569.08	1,240.92	381.00	3,245.28	564.72	-79.58	-15.72		
2027	4383	365	3,619.50	301.42	2,870.50	939.50	381.00	3,626.28	183.72	-79.58	-15.72		
2028	4383	366	3,619.50	302.24	3,172.74	637.26	183.72	3,810.00		118.53	23.41		
2029	4383	365	3,619.50	301.42	3,474.16	335.84				301.42	59.53		
2030	4383	176	3,619.50	145.34	3,619.50	190.50				145.34	28.70		
				3,619.50				3,810.00				-190.50	-37.62

Fuente: Elaboración propia

Tabla 24 Depreciación método lineal – Montaje electromecánico Lote A

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		MONTAJE ELECTROMECHANICO - LOTE A					FECHA ADQ.		26/06/2018			
COSTO ADQUISICIÓN		990.00					VIDA UTIL		12			
VALOR RESIDUAL		49.50					Art. 22 RLIR		10%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	4383	189	940.50	40.56	40.56	949.44	51.26	51.26	938.74	-10.71	-2.11	
2019	4383	365	940.50	78.32	118.88	871.12	99.00	150.26	839.74	-20.68	-4.08	

2020	4383	366	940.50	78.54	197.41	792.59	99.00	249.26	740.74	-20.46	-4.04	
2021	4383	365	940.50	78.32	275.73	714.27	99.00	348.26	641.74	-20.68	-4.08	
2022	4383	365	940.50	78.32	354.06	635.94	99.00	447.26	542.74	-20.68	-4.08	
2023	4383	365	940.50	78.32	432.38	557.62	99.00	546.26	443.74	-20.68	-4.08	
2024	4383	366	940.50	78.54	510.91	479.09	99.00	645.26	344.74	-20.46	-4.04	
2025	4383	365	940.50	78.32	589.23	400.77	99.00	744.26	245.74	-20.68	-4.08	
2026	4383	365	940.50	78.32	667.56	322.44	99.00	843.26	146.74	-20.68	-4.08	
2027	4383	365	940.50	78.32	745.88	244.12	99.00	942.26	47.74	-20.68	-4.08	
2028	4383	366	940.50	78.54	824.41	165.59	47.74	990.00		30.80	6.08	
2029	4383	365	940.50	78.32	902.73	87.27				78.32	15.47	
2030	4383	176	940.50	37.77	940.50	49.50				37.77	7.46	
			940.50				990.00			-49.50	-9.78	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

El activo fijo de Instalaciones se encuentra almacén orgánico, planta de refrigeración, grupo electrógeno y comedores, con un valor de activación S/ 2,062,939.87.

También está el sistema eléctrico, materiales de instalación, montaje electromecánico, materiales, tableros, postes con un valor de activación S/628,083.07

VEHICULOS

Tabla 25 Depreciación método lineal – Camioneta Hilux 4X4

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		CAMIONETA HILUX 4X4 PLACA					FECHA ADQ.		31/12/2017			
COSTO ADQUISICIÓN		73,324.00					VIDA UTIL		8			
VALOR RESIDUAL		3,666.20					Art. 22 RLIR		20%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	2922	1	69,657.80	23.84	23.84	73,300.16	40.18	40.18	73,283.82	-16.34	-3.23	

2018	2922	365	69,657.80	8,701.27	8,725.10	64,598.90	14,664.80	14,704.98	58,619.02	-5,963.53	-1,177.80	
2019	2922	365	69,657.80	8,701.27	17,426.37	55,897.63	14,664.80	29,369.78	43,954.22	-5,963.53	-1,177.80	
2020	2922	366	69,657.80	8,725.10	26,151.47	47,172.53	14,664.80	44,034.58	29,289.42	-5,939.70	-1,173.09	
2021	2922	365	69,657.80	8,701.27	34,852.74	38,471.26	14,664.80	58,699.38	14,624.62	-5,963.53	-1,177.80	
2022	2922	365	69,657.80	8,701.27	43,554.00	29,770.00	14,624.62	73,324.00		-5,923.36	-1,169.86	
2023	2922	365	69,657.80	8,701.27	52,255.27	21,068.73				8,701.27	1,718.50	
2024	2922	366	69,657.80	8,725.10	60,980.37	12,343.63				8,725.10	1,723.21	
2025	2922	364	69,657.80	8,677.43	69,657.80	3,666.20				8,677.43	1,713.79	
			69,657.80					73,324.00		-3,666.20	-724.07	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26 Depreciación método lineal – Motocicleta Mavila

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		MOTOCICLETA MAVILA VERTUGI 200					FECHA ADQ.		29/12/2017			
COSTO ADQUISICIÓN		4,591.08					VIDA UTIL		8			
VALOR RESIDUAL		229.55					Art. 22 RLIR		20%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	2922	3	4,361.53	4.48	4.48	4,586.60	7.55	7.55	4,583.53	-3.07	-0.61	
2018	2922	365	4,361.53	544.82	549.30	4,041.78	918.22	925.76	3,665.32	-373.40	-73.75	

2019	2922	365	4,361.53	544.82	1,094.11	3,496.97	918.22	1,843.98	2,747.10	-373.40	-73.75	
2020	2922	366	4,361.53	546.31	1,640.42	2,950.66	918.22	2,762.19	1,828.89	-371.91	-73.45	
2021	2922	365	4,361.53	544.82	2,185.24	2,405.84	918.22	3,680.41	910.67	-373.40	-73.75	
2022	2922	365	4,361.53	544.82	2,730.06	1,861.02	910.67	4,591.08		-365.85	-72.26	
2023	2922	365	4,361.53	544.82	3,274.88	1,316.20				544.82	107.60	
2024	2922	366	4,361.53	546.31	3,821.19	769.89				546.31	107.90	
2025	2922	362	4,361.53	540.34	4,361.53	229.55				540.34	106.72	
			4,361.53					4,591.08		-229.55	-45.34	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27 Depreciación método lineal – Trimoto carga mavila

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		TRIMOTO CARGA MAVILA CARGO 250R					FECHA ADQ.		29/12/2017			
COSTO ADQUISICIÓN		8,313.44					VIDA UTIL		8			
VALOR RESIDUAL		415.67					Art. 22 RLIR		20%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	2922	3	7,897.77	8.11	8.11	8,305.33	13.67	13.67	8,299.77	-5.56	-1.10	

2018	2922	365	7,897.77	986.55	994.65	7,318.79	1,662.69	1,676.35	6,637.09	-676.14	-133.54		
2019	2922	365	7,897.77	986.55	1,981.20	6,332.24	1,662.69	3,339.04	4,974.40	-676.14	-133.54		
2020	2922	366	7,897.77	989.25	2,970.45	5,342.99	1,662.69	5,001.73	3,311.71	-673.44	-133.00		
2021	2922	365	7,897.77	986.55	3,956.99	4,356.45	1,662.69	6,664.42	1,649.02	-676.14	-133.54		
2022	2922	365	7,897.77	986.55	4,943.54	3,369.90	1,649.02	8,313.44		-662.48	-130.84		
2023	2922	365	7,897.77	986.55	5,930.08	2,383.36				986.55	194.84		
2024	2922	366	7,897.77	989.25	6,919.33	1,394.11				989.25	195.38		
2025	2922	362	7,897.77	978.44	7,897.77	415.67				978.44	193.24		
				7,897.77				8,313.44				-415.67	-82.10

Fuente: Elaboración propia

Tabla 28 Depreciación método lineal – Cuatrimoto de carga 1

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		CUATRIMOTO DE CARGA 1					FECHA ADQ.		14/03/2018			
COSTO ADQUISICIÓN		28,471.21					VIDA UTIL		8			
VALOR RESIDUAL		1,423.56					Art.22 RLIR		20%			
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2018	2922	293	27,047.65	2,712.17	2,712.17	25,759.04	4,570.99	4,570.99	23,900.22	-1,858.82	-367.12	

2019	2922	365	27,047.65	3,378.64	6,090.81	22,380.40	5,694.24	10,265.24	18,205.97	-2,315.60	-457.33		
2020	2922	366	27,047.65	3,387.90	9,478.71	18,992.50	5,694.24	15,959.48	12,511.73	-2,306.34	-455.50		
2021	2922	365	27,047.65	3,378.64	12,857.35	15,613.86	5,694.24	21,653.72	6,817.49	-2,315.60	-457.33		
2022	2922	365	27,047.65	3,378.64	16,235.99	12,235.22	5,694.24	27,347.96	1,123.25	-2,315.60	-457.33		
2023	2922	365	27,047.65	3,378.64	19,614.64	8,856.57	1,123.25	28,471.21		2,255.39	445.44		
2024	2922	366	27,047.65	3,387.90	23,002.54	5,468.67				3,387.90	669.11		
2025	2922	365	27,047.65	3,378.64	26,381.18	2,090.03				3,378.64	667.28		
2026	2922	72	27,047.65	666.47	27,047.65	1,423.56				666.47	131.63		
				27,047.65				28,471.21				-1,423.56	-281.15

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29 Depreciación método lineal – Cuatrimoto de carga 2

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL												
ACTIVO FIJO		CUATRIMOTO DE CARGA 2					FECHA ADQ.	14/03/2018				
COSTO ADQUISICIÓN		28,471.21					VIDA UTIL	8				
VALOR RESIDUAL		1,423.56					Art. 22 RLIR	20%				
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO

2018	2922	293	27,047.65	2,712.17	2,712.17	25,759.04	4,570.99	4,570.99	23,900.22	-1,858.82	-367.12		
2019	2922	365	27,047.65	3,378.64	6,090.81	22,380.40	5,694.24	10,265.24	18,205.97	-2,315.60	-457.33		
2020	2922	366	27,047.65	3,387.90	9,478.71	18,992.50	5,694.24	15,959.48	12,511.73	-2,306.34	-455.50		
2021	2922	365	27,047.65	3,378.64	12,857.35	15,613.86	5,694.24	21,653.72	6,817.49	-2,315.60	-457.33		
2022	2922	365	27,047.65	3,378.64	16,235.99	12,235.22	5,694.24	27,347.96	1,123.25	-2,315.60	-457.33		
2023	2922	365	27,047.65	3,378.64	19,614.64	8,856.57	1,123.25	28,471.21		2,255.39	445.44		
2024	2922	366	27,047.65	3,387.90	23,002.54	5,468.67				3,387.90	669.11		
2025	2922	365	27,047.65	3,378.64	26,381.18	2,090.03				3,378.64	667.28		
2026	2922	72	27,047.65	666.47	27,047.65	1,423.56				666.47	131.63		
				27,047.65				28,471.21				-1,423.56	-281.15

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30 Depreciación método lineal – Trimoto de carga ronco 1

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL					
ACTIVO FIJO	TRIMOTO DE CARGA RONCO 1			FECHA ADQ.	20/08/2019
COSTO ADQUISICIÓN	8,305.08			VIDA UTIL	8
VALOR RESIDUAL	415.25			Art. 22 RLIR	20%

AÑO	VIDA ÚTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2019	2922	134	7,889.83	361.82	361.82	7,943.26	609.80	609.80	7,695.28	-247.98	-48.98	
2020	2922	366	7,889.83	988.25	1,350.07	6,955.01	1,661.02	2,270.81	6,034.27	-672.76	-132.87	
2021	2922	365	7,889.83	985.55	2,335.63	5,969.45	1,661.02	3,931.83	4,373.25	-675.46	-133.40	
2022	2922	365	7,889.83	985.55	3,321.18	4,983.90	1,661.02	5,592.85	2,712.23	-675.46	-133.40	
2023	2922	365	7,889.83	985.55	4,306.73	3,998.35	1,661.02	7,253.86	1,051.22	-675.46	-133.40	
2024	2922	366	7,889.83	988.25	5,294.99	3,010.09	1,051.22	8,305.08		-62.96	-12.44	
2025	2922	365	7,889.83	985.55	6,280.54	2,024.54				985.55	194.65	
2026	2922	365	7,889.83	985.55	7,266.09	1,038.99				985.55	194.65	
2027	2922	231	7,889.83	623.73	7,889.83	415.25				623.73	123.19	
				7,889.83			8,305.08			-415.25	-82.01	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 31 Depreciación método lineal – Trimoto de carga ronco 2

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL				
ACTIVO FIJO	TRIMOTO DE CARGA RONCO 2		FECHA ADQ.	20/08/2019
COSTO ADQUISICIÓN	8,305.08		VIDA UTIL	8
VALOR RESIDUAL	415.25		Art. 22 RLIR	20%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2019	2922	134	7,889.83	361.82	361.82	7,943.26	609.80	609.80	7,695.28	-247.98	-48.98	
2020	2922	366	7,889.83	988.25	1,350.07	6,955.01	1,661.02	2,270.81	6,034.27	-672.76	-132.87	
2021	2922	365	7,889.83	985.55	2,335.63	5,969.45	1,661.02	3,931.83	4,373.25	-675.46	-133.40	
2022	2922	365	7,889.83	985.55	3,321.18	4,983.90	1,661.02	5,592.85	2,712.23	-675.46	-133.40	
2023	2922	365	7,889.83	985.55	4,306.73	3,998.35	1,661.02	7,253.86	1,051.22	-675.46	-133.40	
2024	2922	366	7,889.83	988.25	5,294.99	3,010.09	1,051.22	8,305.08		-62.96	-12.44	
2025	2922	365	7,889.83	985.55	6,280.54	2,024.54				985.55	194.65	
2026	2922	365	7,889.83	985.55	7,266.09	1,038.99				985.55	194.65	
2027	2922	231	7,889.83	623.73	7,889.83	415.25				623.73	123.19	
				7,889.83			8,305.08			-415.25	-82.01	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

En el activo fijo de Vehículos se encuentra camioneta hilux, motocicleta Mavila, trimoto de carga Mavila, cuatrimoto de carga 1 y 2, trimoto de carga ronco 1 y 2 con un valor de activación S/159,781.30

MUEBLES Y ENSERES

Tabla 32 Depreciación método lineal – Refrigerador indurama

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL	
ACTIVO FIJO	REFRIGERADOR INDURAMA RI379
FECHA ADQ.	07/09/2017

COSTO ADQUISICIÓN	846.61
VALOR RESIDUAL	42.33

VIDA UTIL	12
Art. 22 RLIR	10%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	116	804.28	21.29	21.29	825.32	26.91	26.91	819.70	-5.62	-1.11	
2018	4383	365	804.28	66.98	88.26	758.35	84.66	111.57	735.04	-17.68	-3.49	
2019	4383	365	804.28	66.98	155.24	691.37	84.66	196.23	650.38	-17.68	-3.49	
2020	4383	366	804.28	67.16	222.40	624.21	84.66	280.89	565.72	-17.50	-3.46	
2021	4383	365	804.28	66.98	289.38	557.23	84.66	365.55	481.06	-17.68	-3.49	
2022	4383	365	804.28	66.98	356.36	490.25	84.66	450.21	396.40	-17.68	-3.49	
2023	4383	365	804.28	66.98	423.33	423.28	84.66	534.87	311.74	-17.68	-3.49	
2024	4383	366	804.28	67.16	490.49	356.12	84.66	619.53	227.08	-17.50	-3.46	
2025	4383	365	804.28	66.98	557.47	289.14	84.66	704.19	142.42	-17.68	-3.49	
2026	4383	365	804.28	66.98	624.45	222.16	84.66	788.85	57.76	-17.68	-3.49	
2027	4383	365	804.28	66.98	691.43	155.18	57.76	846.61		9.22	1.82	
2028	4383	366	804.28	67.16	758.59	88.02				67.16	13.26	
2029	4383	249	804.28	45.69	804.28	42.33				45.69	9.02	
				804.28			846.61			-42.33	-8.36	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 33 Depreciación método lineal – Sillas de oficina

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL			
ACTIVO FIJO	SILLA DE OFICINA 4 C/RUEDA Y 12 FIJAS	FECHA ADQ.	27/01/2020

COSTO ADQUISICIÓN	1,148.14
VALOR RESIDUAL	57.41

VIDA UTIL	12
Art. 22 RLIR	10%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	340	1,090.73	84.61	84.61	1,063.53	106.95	106.95	1,041.19	-22.34	-4.41	
2021	4383	365	1,090.73	90.83	175.44	972.70	114.81	221.76	926.38	-23.98	-4.74	
2022	4383	365	1,090.73	90.83	266.28	881.86	114.81	336.58	811.56	-23.98	-4.74	
2023	4383	365	1,090.73	90.83	357.11	791.03	114.81	451.39	696.75	-23.98	-4.74	
2024	4383	366	1,090.73	91.08	448.19	699.95	114.81	566.21	581.93	-23.73	-4.69	
2025	4383	365	1,090.73	90.83	539.02	609.12	114.81	681.02	467.12	-23.98	-4.74	
2026	4383	365	1,090.73	90.83	629.85	518.29	114.81	795.83	352.31	-23.98	-4.74	
2027	4383	365	1,090.73	90.83	720.69	427.45	114.81	910.65	237.49	-23.98	-4.74	
2028	4383	366	1,090.73	91.08	811.77	336.37	114.81	1,025.46	122.68	-23.73	-4.69	
2029	4383	365	1,090.73	90.83	902.60	245.54	114.81	1,140.28	7.86	-23.98	-4.74	
2030	4383	365	1,090.73	90.83	993.43	154.71	7.86	1,148.14		82.97	16.39	
2031	4383	365	1,090.73	90.83	1,084.26	63.88				90.83	17.94	
2032	4383	26	1,090.73	6.47	1,090.73	57.41				6.47	1.28	
				1,090.73			1,148.14			-57.41	-11.34	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 34 Depreciación método lineal – Mobiliario de packing

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL			
ACTIVO FIJO	MOBILIARIO DE PACKING 1 ESTANTE 1 ARMARIO	FECHA ADQ.	29/01/2020

COSTO ADQUISICIÓN	1,016.95	VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	50.85	Art. 22 RLIR	10%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	338	966.10	74.50	74.50	942.45	94.17	94.17	922.78	-19.67	-3.88	
2021	4383	365	966.10	80.45	154.96	861.99	101.70	195.87	821.08	-21.24	-4.20	
2022	4383	365	966.10	80.45	235.41	781.54	101.70	297.56	719.39	-21.24	-4.20	
2023	4383	365	966.10	80.45	315.86	701.09	101.70	399.26	617.69	-21.24	-4.20	
2024	4383	366	966.10	80.67	396.54	620.41	101.70	500.95	516.00	-21.02	-4.15	
2025	4383	365	966.10	80.45	476.99	539.96	101.70	602.65	414.30	-21.24	-4.20	
2026	4383	365	966.10	80.45	557.44	459.51	101.70	704.34	312.61	-21.24	-4.20	
2027	4383	365	966.10	80.45	637.90	379.05	101.70	806.04	210.91	-21.24	-4.20	
2028	4383	366	966.10	80.67	718.57	298.38	101.70	907.73	109.22	-21.02	-4.15	
2029	4383	365	966.10	80.45	799.02	217.93	101.70	1,009.43	7.52	-21.24	-4.20	
2030	4383	365	966.10	80.45	879.48	137.47	7.52	1,016.95		72.93	14.40	
2031	4383	365	966.10	80.45	959.93	57.02				80.45	15.89	
2032	4383	28	966.10	6.17	966.10	50.85				6.17	1.22	
				966.10			1,016.95			-50.85	-10.04	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 35 Depreciación método lineal – Mobiliario de packing

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL			
ACTIVO FIJO	MOBILIARIO OF PACKING	FECHA ADQ.	30/01/2020

COSTO ADQUISICIÓN	3,855.93
VALOR RESIDUAL	192.80

VIDA UTIL	12
Art. 22 RLIR	10%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	337	3,663.13	281.65	281.65	3,574.28	356.01	356.01	3,499.92	-74.36	-14.69	
2021	4383	365	3,663.13	305.05	586.70	3,269.23	385.59	741.61	3,114.32	-80.54	-15.91	
2022	4383	365	3,663.13	305.05	891.76	2,964.17	385.59	1,127.20	2,728.73	-80.54	-15.91	
2023	4383	365	3,663.13	305.05	1,196.81	2,659.12	385.59	1,512.79	2,343.14	-80.54	-15.91	
2024	4383	366	3,663.13	305.89	1,502.70	2,353.23	385.59	1,898.39	1,957.54	-79.71	-15.74	
2025	4383	365	3,663.13	305.05	1,807.75	2,048.18	385.59	2,283.98	1,571.95	-80.54	-15.91	
2026	4383	365	3,663.13	305.05	2,112.80	1,743.13	385.59	2,669.57	1,186.36	-80.54	-15.91	
2027	4383	365	3,663.13	305.05	2,417.85	1,438.08	385.59	3,055.16	800.77	-80.54	-15.91	
2028	4383	366	3,663.13	305.89	2,723.74	1,132.19	385.59	3,440.76	415.17	-79.71	-15.74	
2029	4383	365	3,663.13	305.05	3,028.79	827.14	385.59	3,826.35	29.58	-80.54	-15.91	
2030	4383	365	3,663.13	305.05	3,333.84	522.09	29.58	3,855.93		275.47	54.41	
2031	4383	365	3,663.13	305.05	3,638.90	217.03				305.05	60.25	
2032	4383	29	3,663.13	24.24	3,663.13	192.80				24.24	4.79	
				3,663.13			3,855.93			-192.80	-38.08	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

En los Muebles y enseres esta conformado por refrigerador indurama, sillas de oficina, mobiliario of packing (estante, armario, archivador) con un valor de activación de S/ 6,847.63 y con una vida útil de 12 años.

EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

Tabla 36 Depreciación método lineal – Laptop 2016

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL													
ACTIVO FIJO		LAPTOP 2016					FECHA ADQ.	31/12/2016					
COSTO ADQUISICIÓN		3,489.05					VIDA UTIL	7					
VALOR RESIDUAL		174.45					Art. 22 RLIR	25%					
AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO	
2016	2556	1	3,314.60	1.30	1.30	3,487.75	2.39	2.39	3,486.66	-1.09	-0.22		
2017	2556	365	3,314.60	473.33	474.63	3,014.42	872.26	874.65	2,614.40	-398.93	-78.79		
2018	2556	365	3,314.60	473.33	947.95	2,541.10	872.26	1,746.91	1,742.14	-398.93	-78.79		
2019	2556	365	3,314.60	473.33	1,421.28	2,067.77	872.26	2,619.18	869.87	-398.93	-78.79		
2020	2556	366	3,314.60	474.63	1,895.91	1,593.14	869.87	3,489.05		-395.25	-78.06		
2021	2556	365	3,314.60	473.33	2,369.24	1,119.81				473.33	93.48		
2022	2556	365	3,314.60	473.33	2,842.57	646.48				473.33	93.48		
2023	2556	364	3,314.60	472.03	3,314.60	174.45				472.03	93.23		
				3,314.60			3,489.05			-174.45	-34.45		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 37 Depreciación método lineal – Pc almacen

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	PC ALMACEN		FECHA ADQ.	30/06/2017
COSTO ADQUISICIÓN	1,778.81		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	88.94		Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	185	1,689.87	71.33	71.33	1,707.48	225.40	225.40	1,553.41	-154.07	-30.43	
2018	4383	365	1,689.87	140.73	212.05	1,566.76	444.70	670.10	1,108.71	-303.98	-60.04	
2019	4383	365	1,689.87	140.73	352.78	1,426.03	444.70	1,114.80	664.01	-303.98	-60.04	
2020	4383	366	1,689.87	141.11	493.89	1,284.92	444.70	1,559.50	219.31	-303.59	-59.96	
2021	4383	365	1,689.87	140.73	634.62	1,144.19	219.31	1,778.81		-78.58	-15.52	
2022	4383	365	1,689.87	140.73	775.34	1,003.47				140.73	27.79	
2023	4383	365	1,689.87	140.73	916.07	862.74				140.73	27.79	
2024	4383	366	1,689.87	141.11	1,057.18	721.63				141.11	27.87	
2025	4383	365	1,689.87	140.73	1,197.91	580.90				140.73	27.79	
2026	4383	365	1,689.87	140.73	1,338.63	440.18				140.73	27.79	
2027	4383	365	1,689.87	140.73	1,479.36	299.45				140.73	27.79	
2028	4383	366	1,689.87	141.11	1,620.47	158.34				141.11	27.87	
2029	4383	180	1,689.87	69.40	1,689.87	88.94				69.40	13.71	
				1,689.87			1,778.81			-88.94	-17.57	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 38 Depreciación método lineal – Impresora HP

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	IMPRESORA HP		FECHA ADQ.	31/12/2016
COSTO ADQUISICIÓN	678.56		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	33.93		Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2016	4383	1	644.63	0.15	0.15	678.41	0.46	0.46	678.10	-0.32	-0.06	
2017	4383	365	644.63	53.68	53.83	624.73	169.64	170.10	508.46	-115.96	-22.90	
2018	4383	365	644.63	53.68	107.51	571.05	169.64	339.74	338.82	-115.96	-22.90	
2019	4383	365	644.63	53.68	161.19	517.37	169.64	509.38	169.18	-115.96	-22.90	
2020	4383	366	644.63	53.83	215.02	463.54	169.18	678.56		-115.35	-22.78	
2021	4383	365	644.63	53.68	268.71	409.85				53.68	10.60	
2022	4383	365	644.63	53.68	322.39	356.17				53.68	10.60	
2023	4383	365	644.63	53.68	376.07	302.49				53.68	10.60	
2024	4383	366	644.63	53.83	429.90	248.66				53.83	10.63	
2025	4383	365	644.63	53.68	483.58	194.98				53.68	10.60	
2026	4383	365	644.63	53.68	537.27	141.29				53.68	10.60	
2027	4383	365	644.63	53.68	590.95	87.61				53.68	10.60	
2028	4383	365	644.63	53.68	644.63	33.93				53.68	10.60	
				644.63			678.56			-33.93	-6.70	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 39 Depreciación método lineal – Laptop 2017

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	LAPTOP 2017		FECHA ADQ.	31/12/2017
COSTO ADQUISICIÓN	3,144.07		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	157.20		Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	1	2,986.87	0.68	0.68	3,143.39	2.15	2.15	3,141.92	-1.47	-0.29	
2018	4383	365	2,986.87	248.74	249.42	2,894.65	786.02	788.17	2,355.90	-537.28	-106.11	
2019	4383	365	2,986.87	248.74	498.15	2,645.92	786.02	1,574.19	1,569.88	-537.28	-106.11	
2020	4383	366	2,986.87	249.42	747.57	2,396.50	786.02	2,360.21	783.86	-536.60	-105.98	
2021	4383	365	2,986.87	248.74	996.30	2,147.77	783.86	3,144.07		-535.13	-105.69	
2022	4383	365	2,986.87	248.74	1,245.04	1,899.03				248.74	49.13	
2023	4383	365	2,986.87	248.74	1,493.77	1,650.30				248.74	49.13	
2024	4383	366	2,986.87	249.42	1,743.19	1,400.88				249.42	49.26	
2025	4383	365	2,986.87	248.74	1,991.93	1,152.14				248.74	49.13	
2026	4383	365	2,986.87	248.74	2,240.66	903.41				248.74	49.13	
2027	4383	365	2,986.87	248.74	2,489.40	654.67				248.74	49.13	
2028	4383	366	2,986.87	249.42	2,738.81	405.26				249.42	49.26	
2029	4383	364	2,986.87	248.05	2,986.87	157.20				248.05	48.99	
				2,986.87			3,144.07			-157.20	-31.05	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 40 Depreciación método lineal – Pc advance contabilidad

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	PC ADVANCE CONTABILIDAD		FECHA ADQ.	07/09/2017
COSTO ADQUISICIÓN	1,694.07		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	84.70		Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	116	1,609.37	42.59	42.59	1,651.48	134.60	134.60	1,559.47	-92.00	-18.17	
2018	4383	365	1,609.37	134.02	176.62	1,517.45	423.52	558.11	1,135.96	-289.50	-57.18	
2019	4383	365	1,609.37	134.02	310.64	1,383.43	423.52	981.63	712.44	-289.50	-57.18	
2020	4383	366	1,609.37	134.39	445.03	1,249.04	423.52	1,405.15	288.92	-289.13	-57.10	
2021	4383	365	1,609.37	134.02	579.05	1,115.02	288.92	1,694.07		-154.90	-30.59	
2022	4383	365	1,609.37	134.02	713.07	981.00				134.02	26.47	
2023	4383	365	1,609.37	134.02	847.09	846.98				134.02	26.47	
2024	4383	366	1,609.37	134.39	981.48	712.59				134.39	26.54	
2025	4383	365	1,609.37	134.02	1,115.50	578.57				134.02	26.47	
2026	4383	365	1,609.37	134.02	1,249.53	444.54				134.02	26.47	
2027	4383	365	1,609.37	134.02	1,383.55	310.52				134.02	26.47	
2028	4383	366	1,609.37	134.39	1,517.94	176.13				134.39	26.54	
2029	4383	249	1,609.37	91.43	1,609.37	84.70				91.43	18.06	
				1,609.37			1,694.07			-84.70	-16.73	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 41 Depreciación método lineal – Impresora Epson L575

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	IMPRESORA EPSON L575	
COSTO ADQUISICIÓN	762.70	
VALOR RESIDUAL	38.14	

FECHA ADQ.	14/11/2017
VIDA UTIL	12
Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2017	4383	48	724.57	7.94	7.94	754.76	25.08	25.08	737.62	-17.14	-3.39	
2018	4383	365	724.57	60.34	68.27	694.43	190.68	215.75	546.95	-130.34	-25.74	
2019	4383	365	724.57	60.34	128.61	634.09	190.68	406.43	356.27	-130.34	-25.74	
2020	4383	366	724.57	60.50	189.12	573.58	190.68	597.10	165.60	-130.17	-25.71	
2021	4383	365	724.57	60.34	249.46	513.24	165.60	762.70		-105.26	-20.79	
2022	4383	365	724.57	60.34	309.80	452.90				60.34	11.92	
2023	4383	365	724.57	60.34	370.13	392.57				60.34	11.92	
2024	4383	366	724.57	60.50	430.64	332.06				60.50	11.95	
2025	4383	365	724.57	60.34	490.98	271.72				60.34	11.92	
2026	4383	365	724.57	60.34	551.32	211.38				60.34	11.92	
2027	4383	365	724.57	60.34	611.66	151.04				60.34	11.92	
2028	4383	366	724.57	60.50	672.16	90.54				60.50	11.95	
2029	4383	317	724.57	52.40	724.57	38.14				52.40	10.35	
				724.57			762.70			-38.13	-7.53	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 42 Depreciación método lineal – Laptop Lenovo

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	LAPTOP LENOVO	
COSTO ADQUISICIÓN	1,355.08	
VALOR RESIDUAL	67.75	

FECHA ADQ.	11/08/2019
VIDA UTIL	12
Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2019	4383	143	1,287.33	42.00	42.00	1,313.08	132.72	132.72	1,222.36	-90.72	-17.92	
2020	4383	366	1,287.33	107.50	149.50	1,205.58	338.77	471.49	883.59	-231.27	-45.68	
2021	4383	365	1,287.33	107.20	256.70	1,098.38	338.77	810.26	544.82	-231.57	-45.73	
2022	4383	365	1,287.33	107.20	363.91	991.17	338.77	1,149.03	206.05	-231.57	-45.73	
2023	4383	365	1,287.33	107.20	471.11	883.97	206.05	1,355.08		-98.84	-19.52	
2024	4383	366	1,287.33	107.50	578.61	776.47				107.50	21.23	
2025	4383	365	1,287.33	107.20	685.81	669.27				107.20	21.17	
2026	4383	365	1,287.33	107.20	793.01	562.07				107.20	21.17	
2027	4383	365	1,287.33	107.20	900.22	454.86				107.20	21.17	
2028	4383	366	1,287.33	107.50	1,007.72	347.36				107.50	21.23	
2029	4383	365	1,287.33	107.20	1,114.92	240.16				107.20	21.17	
2030	4383	365	1,287.33	107.20	1,222.12	132.96				107.20	21.17	
2031	4383	222	1,287.33	65.20	1,287.33	67.75				65.20	12.88	
				1,287.33			1,355.08			-67.75	-13.38	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 43 Depreciación método lineal – Impresora multifuncional HP

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP	
COSTO ADQUISICIÓN	592.38	
VALOR RESIDUAL	29.62	

FECHA ADQ.	12/08/2019
VIDA UTIL	12
Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2019	4383	142	562.76	18.23	18.23	574.15	57.62	57.62	534.76	-39.38	-7.78	
2020	4383	366	562.76	46.99	65.23	527.15	148.10	205.71	386.67	-101.10	-19.97	
2021	4383	365	562.76	46.86	112.09	480.29	148.10	353.81	238.57	-101.23	-19.99	
2022	4383	365	562.76	46.86	158.95	433.43	148.10	501.90	90.48	-101.23	-19.99	
2023	4383	365	562.76	46.86	205.82	386.56	90.48	592.38		-43.62	-8.61	
2024	4383	366	562.76	46.99	252.81	339.57				46.99	9.28	
2025	4383	365	562.76	46.86	299.68	292.70				46.86	9.26	
2026	4383	365	562.76	46.86	346.54	245.84				46.86	9.26	
2027	4383	365	562.76	46.86	393.41	198.97				46.86	9.26	
2028	4383	366	562.76	46.99	440.40	151.98				46.99	9.28	
2029	4383	365	562.76	46.86	487.26	105.12				46.86	9.26	
2030	4383	365	562.76	46.86	534.13	58.25				46.86	9.26	
2031	4383	223	562.76	28.63	562.76	29.62				28.63	5.65	
				562.76			592.38			-29.62	-5.85	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 44 Depreciación método lineal – Impresora multifuncional HP 02

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP 02	
COSTO ADQUISICIÓN	592.38	
VALOR RESIDUAL	29.62	

FECHA ADQ.	12/08/2019
VIDA UTIL	12
Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2019	4383	142	562.76	18.23	18.23	574.15	57.62	57.62	534.76	-39.38	-7.78	
2020	4383	366	562.76	46.99	65.23	527.15	148.10	205.71	386.67	-101.10	-19.97	
2021	4383	365	562.76	46.86	112.09	480.29	148.10	353.81	238.57	-101.23	-19.99	
2022	4383	365	562.76	46.86	158.95	433.43	148.10	501.90	90.48	-101.23	-19.99	
2023	4383	365	562.76	46.86	205.82	386.56	90.48	592.38		-43.62	-8.61	
2024	4383	366	562.76	46.99	252.81	339.57				46.99	9.28	
2025	4383	365	562.76	46.86	299.68	292.70				46.86	9.26	
2026	4383	365	562.76	46.86	346.54	245.84				46.86	9.26	
2027	4383	365	562.76	46.86	393.41	198.97				46.86	9.26	
2028	4383	366	562.76	46.99	440.40	151.98				46.99	9.28	
2029	4383	365	562.76	46.86	487.26	105.12				46.86	9.26	
2030	4383	365	562.76	46.86	534.13	58.25				46.86	9.26	
2031	4383	223	562.76	28.63	562.76	29.62				28.63	5.65	
				562.76			592.38			-29.62	-5.85	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 45 Depreciación método lineal – Laptop Lenovo 330S

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	LAPTOP LENOVO 330S		FECHA ADQ.	06/01/2020
COSTO ADQUISICIÓN	1,185.59		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	59.28		Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	361	1,126.31	92.77	92.77	1,092.82	293.15	293.15	892.44	-200.38	-39.58	
2021	4383	365	1,126.31	93.79	186.56	999.03	296.40	589.55	596.04	-202.60	-40.01	
2022	4383	365	1,126.31	93.79	280.36	905.23	296.40	885.94	299.65	-202.60	-40.01	
2023	4383	365	1,126.31	93.79	374.15	811.44	296.40	1,182.34	3.25	-202.60	-40.01	
2024	4383	366	1,126.31	94.05	468.20	717.39	3.25	1,185.59		90.80	17.93	
2025	4383	365	1,126.31	93.79	562.00	623.59				93.79	18.52	
2026	4383	365	1,126.31	93.79	655.79	529.80				93.79	18.52	
2027	4383	365	1,126.31	93.79	749.59	436.00				93.79	18.52	
2028	4383	366	1,126.31	94.05	843.64	341.95				94.05	18.58	
2029	4383	365	1,126.31	93.79	937.44	248.15				93.79	18.52	
2030	4383	365	1,126.31	93.79	1,031.23	154.36				93.79	18.52	
2031	4383	365	1,126.31	93.79	1,125.03	60.56				93.79	18.52	
2032	4383	5	1,126.31	1.28	1,126.31	59.28				1.28	0.25	
				1,126.31			1,185.59			-59.28	-11.71	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 46 Depreciación método lineal – Laptop HP Core

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	LAPTOP HP CORE		FECHA ADQ.	03/07/2020
COSTO ADQUISICIÓN	1,705.08		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	85.25		Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	182	1,619.83	67.26	67.26	1,637.82	212.55	212.55	1,492.53	-145.29	-28.69	
2021	4383	365	1,619.83	134.89	202.15	1,502.93	426.27	638.82	1,066.26	-291.38	-57.55	
2022	4383	365	1,619.83	134.89	337.05	1,368.03	426.27	1,065.09	639.99	-291.38	-57.55	
2023	4383	365	1,619.83	134.89	471.94	1,233.14	426.27	1,491.36	213.72	-291.38	-57.55	
2024	4383	366	1,619.83	135.26	607.20	1,097.88	213.72	1,705.08		-78.46	-15.50	
2025	4383	365	1,619.83	134.89	742.10	962.98				134.89	26.64	
2026	4383	365	1,619.83	134.89	876.99	828.09				134.89	26.64	
2027	4383	365	1,619.83	134.89	1,011.88	693.20				134.89	26.64	
2028	4383	366	1,619.83	135.26	1,147.15	557.93				135.26	26.71	
2029	4383	365	1,619.83	134.89	1,282.04	423.04				134.89	26.64	
2030	4383	365	1,619.83	134.89	1,416.93	288.15				134.89	26.64	
2031	4383	365	1,619.83	134.89	1,551.83	153.25				134.89	26.64	
2032	4383	184	1,619.83	68.00	1,619.83	85.25				68.00	13.43	
				1,619.83			1,705.08			-85.25	-16.84	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 47 Depreciación método lineal – Impresora Mult Epson

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	IMPRESORA MULT EPSON		FECHA ADQ.	28/08/2020
COSTO ADQUISICIÓN	977.97		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	48.90		Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	126	929.07	26.71	26.71	951.26	84.40	84.40	893.57	-57.69	-11.39	
2021	4383	365	929.07	77.37	104.08	873.89	244.49	328.89	649.08	-167.12	-33.01	
2022	4383	365	929.07	77.37	181.45	796.52	244.49	573.39	404.58	-167.12	-33.01	
2023	4383	365	929.07	77.37	258.82	719.15	244.49	817.88	160.09	-167.12	-33.01	
2024	4383	366	929.07	77.58	336.40	641.57	160.09	977.97		-82.51	-16.30	
2025	4383	365	929.07	77.37	413.77	564.20				77.37	15.28	
2026	4383	365	929.07	77.37	491.14	486.83				77.37	15.28	
2027	4383	365	929.07	77.37	568.51	409.46				77.37	15.28	
2028	4383	366	929.07	77.58	646.09	331.88				77.58	15.32	
2029	4383	365	929.07	77.37	723.46	254.51				77.37	15.28	
2030	4383	365	929.07	77.37	800.83	177.14				77.37	15.28	
2031	4383	365	929.07	77.37	878.20	99.77				77.37	15.28	
2032	4383	240	929.07	50.87	929.07	48.90				50.87	10.05	
				929.07			977.97			-48.90	-9.66	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 48 Depreciación método lineal – Impresora Mult Canon

TABLA DE DEPRECIACIÓN - MÉTODO LINEAL

ACTIVO FIJO	IMPRESORA MULT CANON		FECHA ADQ.	20/10/2020
COSTO ADQUISICIÓN	826.27		VIDA UTIL	12
VALOR RESIDUAL	41.31		Art. 22 RLIR	25%

AÑO	VIDA UTIL DÍAS	VIDA ÚTIL ANUAL	IMPORTE DEPRECIABLE	DEPRECIACION ANUAL CONTABLE	DEPRECIACION ACUMULADA CONTABLE	IMPORTE EN LIBROS	DEPRECIACION ANUAL TRIBUTARIA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA TRIBUTARIA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE	I.R.D.	ASIENTO
2020	4383	73	784.96	13.07	13.07	813.20	41.31	41.31	784.96	-28.24	-5.58	
2021	4383	365	784.96	65.37	78.44	747.83	206.57	247.88	578.39	-141.20	-27.89	
2022	4383	365	784.96	65.37	143.81	682.46	206.57	454.45	371.82	-141.20	-27.89	
2023	4383	365	784.96	65.37	209.18	617.09	206.57	661.02	165.25	-141.20	-27.89	
2024	4383	366	784.96	65.55	274.73	551.54	165.25	826.27		-99.71	-19.69	
2025	4383	365	784.96	65.37	340.09	486.18				65.37	12.91	
2026	4383	365	784.96	65.37	405.46	420.81				65.37	12.91	
2027	4383	365	784.96	65.37	470.83	355.44				65.37	12.91	
2028	4383	366	784.96	65.55	536.38	289.89				65.55	12.95	
2029	4383	365	784.96	65.37	601.75	224.52				65.37	12.91	
2030	4383	365	784.96	65.37	667.11	159.16				65.37	12.91	
2031	4383	365	784.96	65.37	732.48	93.79				65.37	12.91	
2032	4383	293	784.96	52.47	784.96	41.31				52.47	10.36	
				784.96			826.27			-41.31	-8.16	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

Los equipos computacionales y periféricos están conformados por laptop 2016, pc almacén, impresora hp, laptop 2017, impresora Epson, laptop Lenovo, impresora multifuncional hp, impresora multi Epson y multi canon con un valor de activación S/ 18,482.00 al 2020, que cuentan con una vida útil de 12 años.

Tabla 49 Resumen de la Depreciación método lineal al 31/12/2020

AL 31/12/2020	COSTO	DEP ACUMULADA FINANCIERA	DEP ACUMULADA TRIBUTARIA	DIFERENCIA TEMPORARIA	IRD
TERRENOS	2,365,334.77	-			
CONSTRUCCIONES	660,795.00	62,560.69	98,752.79	- 12,070.69	- 2,383.96
MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	362,228.75	85,189.51	107,582.27	- 7,487.56	- 1,478.80
INSTALACIONES	2,691,022.94	422,773.03	533,711.71	- 53,242.91	- 10,515.47
VEHICULOS	159,781.30	52,419.90	88,259.08	- 12,943.25	- 2,556.28
MUEBLES Y ENSERES	6,867.63	663.16	838.02	- 133.87	- 26.44
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	3,489.05	4,466.31	11,603.89	- 2,635.16	- 520.45
HERRAMIENTAS MENORES	26,645.92	4,549.02			
TOTAL	6,249,519.44	632,621.62	840,747.76	- 88,513.44	- 17,481.40

Fuente: Elaboración propia

Tabla 50 Resumen de la Depreciación método lineal al 31/12/2019

AL 31/12/2019	DIFERENCIA TEMPORARIA	IRD
TERRENOS	-	-
CONSTRUCCIONES	- 24,121.41	- 4,763.97
MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	- 14,905.23	- 2,943.75
INSTALACIONES	- 57,695.80	- 11,394.93
VEHICULOS	- 22,895.91	- 4,521.98
MUEBLES Y ENSERES	- 40.98	- 8.09
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	- 4,502.44	- 889.25
HERRAMIENTAS MENORES		
TOTAL	- 124,161.77	- 24,521.97

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

Se observa el resumen de la depreciación del método lineal al 31/12/2019 conformado por terrenos, construcciones, maquinaria y equipo agrícola, instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipos computacionales y periféricos, herramientas menores con una diferencia temporaria de S/ 124,161.77 y impuesto de renta diferido S/ 24,521.97

Al 31/12/2020, el costo total de los activos fijos es S/ 6,249,519.44, depreciación acumulada financiera S/ 632,621.62, depreciación acumulada tributaria S/ 840,747.76, diferencia temporaria por S/ 88,513.44 y impuesto a la renta diferido S/ 17,481.40.

Se halla las diferencias temporarias a través de la depreciación del método lineal de cada activo fijo que se encuentra en el rubro Propiedad, Planta y Equipo y este a su vez está conformado por;

- ❖ Terrenos
- ❖ Construcciones
- ❖ Maquinaria y equipo agrícola
- ❖ Instalaciones
- ❖ Vehículos
- ❖ Muebles y enseres
- ❖ Equipos computacionales y periféricos
- ❖ Herramientas menores

Según la norma de la Nic 12 nos dice que si la base contable es mayor a la base tributaria es un Activo por Impuesto Diferido, y si la base contable es menor a la base tributaria es un Pasivo por Impuesto Diferido.

$BASE\ CONTABLE > BASE\ TRIBUTARIA = AID$
$BASE\ CONTABLE < BASE\ TRIBUTARIA = PID$

Después de aplicar esta fórmula en todos los activos fijos, nos da que todos son Pasivo por Impuesto Diferido. También se realiza un resumen de la depreciación acumulada financiera, tributaria, diferencia temporaria y el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre del 2019 y 2020. Los totales son los que modificaran

el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados, generando diferencias al aplicar la Nic 12.

Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2020

Figura 4 Estado de situación financiera 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DEL DICIEMBRE DEL 2020			
(Expresado en Soles)			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalente de efectivo	520,847.00	Sobregiros bancarios	
Otros activos financieros		Otros pasivos financieros	
Cuentas por cobrar comerciales		Cuentas por pagar comerciales	444,604.00
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		Cuentas por pagar a entidades relacionadas	
Otras cuentas por pagar	608,221.00	Otras cuentas por pagar	448,571.00
Anticipos		Ingresos diferidos	
Inventarios	323,054.00	Pasivos por impuesto a las ganancias	
Activos biológicos	4,084,244.00	Tributos	25,178.00
Activos por impuestos a las ganancias	3,907,742.00	Otros pasivos no financieros	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	9,444,108.00	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	918,353.00
ACTIVOS NO CORRIENTES		PASIVOS NO CORRIENTES	
Otros activos financieros		Cuentas por pagar comerciales	
Cuentas por cobrar comerciales		Cuentas por pagar a entidades relacionadas	51,269,658.00
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		Otras cuentas por pagar	
Otras cuentas por cobrar		Pasivos por impuestos diferidos	
Anticipos		TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	51,269,658.00
Activos biológicos	12,354,122.00	TOTAL PASIVOS	52,188,011.00
Propiedad, planta y equipo	5,674,882.00	PATRIMONIO	
Construcciones en curso	6,632,093.00	Capital emitido	1,000.00
Activos por impuestos diferidos		Acciones de inversión	
Otros activos no financieros		Capital adicional	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	24,661,097.00	Reservas legales	
		Resultados acumulados negativos	- 13,922,811.00
		Pérdida del ejercicio	- 4,160,995.00
		TOTAL PATRIMONIO	- 18,082,806.00
TOTAL ACTIVOS	34,105,205.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	34,105,205.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 5 Estado de resultados 2020

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		
(Expresado en Soles)		
Ingresos Operacionales		
Ventas		3,729,799.93
Liquidación campaña 2019	2,114,924.72	
Anticipos campaña 2020	1,614,875.21	
Prestación de Servicios		
Total de ingresos de Actividades Ordinarias		3,729,799.93
Otros ingresos operacionales		
Costo de Producción		-3,571,658.85
Costo de Ventas Liquidación 2019	-2,085,229.54	
Costo de Ventas Exportación 2020	-1,486,429.31	
Otros Costos Operacionales		
Ganancia (Pérdida) Bruta		158,141.08
Costos Operacionales		
Gastos Administrativos		-698,415.46
Depreciación Administrativa		-20,310.43
Gastos de Ventas y Distribución		
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al costo Amortizado		
Otros Ingresos Operativos		126,116.85
Otros Gastos Operativos		
Otras Ganancias (Pérdidas)		
Pérdida por Eliminación de VID		-3,537,436.19
Ganancia (Pérdida) por Actividades de Operación		-3,971,903.15
Otros Ingresos y/o Egresos		
Ingresos Financieros		
Gastos Financieros		
Pérdida Dif de Cambio y Redondeo		-189,091.22
Otros Ingresos (Gastos) de las Subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas		
Pérdidas por efectos del COVID 19		
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable		
Diferencia entre el importe en libros de los activos distribuidos y el importe en libros del dividendo a pagar		
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias		-4,160,994.37
Gasto por Impuesto a las Ganancias (30 %)		
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas		-4,160,994.37
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas, Neta del Impuesto a las Ganancias		
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio		-4,160,994.37

Fuente: Elaboración propia

4.2.2. Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2020 con aplicación de la NIC 12.

Figura 6 Estado de situación financiera 2020 con NIC 12

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020				
(Expresado en Soles)				
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO	
	SIN NIC 12	CON NIC 12	SIN NIC 12	CON NIC 12
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	520,847.00	520,847.00	Sobregiro Bancario	
Otros Activos Financieros			Otros Pasivos Financieros	
Cuentas por Cobrar Comerciales			Cuentas por pagar comerciales	444,604.00
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	
Otras Cuentas por Cobrar	608,221.00	608,221.00	Otras cuentas por pagar	448,571.00
Anticipos			Ingresos Diferidos	
Inventarios	323,054.00	323,054.00	Pasivos por Impuestos a las Ganancias	
Activos biológicos	4,084,244.00	4,084,244.00	Tributos	25,178.00
Activos por Impuestos a las Ganancias	3,907,742.00	3,907,742.00	Otros Pasivos no Financieros	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8,444,108.00	8,444,108.00	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	918,363.00
ACTIVOS NO CORRIENTES			PASIVOS NO CORRIENTES	
Otros Activos Financieros			Cuentas por pagar comerciales	
Cuentas por cobrar comerciales			Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	51,269,658.00
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			Otras cuentas por pagar	
Otras Cuentas por Cobrar			Pasivos por Impuestos Diferidos	42,003.37
Anticipos			TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	51,286,888.00
Activos biológicos	12,354,122.00	12,354,122.00	TOTAL PASIVOS	62,185,011.00
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	5,674,882.00	5,621,446.84		
Contribuciones en curso	6,632,093.00	6,632,093.00	PATRIMONIO	
Activo por Impuestos Diferidos			Capital Emitido	1,000.00
Otros Activos no Financieros			Acciones de Inversión	
Total Activos No Corrientes	24,881,067.00	24,807,861.84	Capital adicional	
			Reservas Legales	
			Resultados Acumulados Negativos	- 13,822,811.00
			Pérdida del Ejercicio	- 4,180,886.00
			Total Patrimonio	- 13,178,244.83
TOTAL ACTIVOS	34,105,205.00	34,051,769.84	TOTAL PASIVO E Y PATRIMONIO	34,105,205.00
				34,051,769.84

Fuente: Elaboración propia

Figura 7 Estado de Resultados 2020 con NIC 12

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		
(Expresado en Soles)		
	SIN NIC 12	CON NIC 12
Ingresos Operacionales		
Ventas	3,729,799.93	3,729,799.93
Liquidacion campana 2019		
Anticipos campaña 2020		
Prestacion de Servicios		
Total de ingresos de Actividades Ordinarias	3,729,799.93	3,729,799.93
Otros ingresos operacionales		
Costo de Produccion	-3,571,658.85	-3,505,196.76
Costo de Ventas Liquidacion 2019		
Costo de Ventas Exportacion 2020		
Otros Costos Operacionales		
Ganancia (Pérdida) Bruta	158,141.08	224,603.17
Costos Operacionales		
Gastos Administrativos	-698,415.46	- 698,415.46
Depreciacion Administrativa	-20,310.43	- 17,875.27
Gastos de Ventas y Distribución		
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al costo Amortizado		
Otros Ingresos Operativos	126,116.85	126,116.85
Otros Gastos Operativos		
Otras Ganancias (Pérdidas)		
Perdida por Eliminacion de VID	-3,537,435.19	-3,537,435.19
Ganancia (Pérdida) por Actividades de Operación	-3,971,903.15	-3,903,005.90
Otros Ingresos y/o Egresos		
Ingresos Financieros		
Gastos Financieros		
Perdida Dife Cambio y Redondeo	-189,091.22	-189,091.22
Otros Ingresos (Gastos) de las Subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas		
Pérdidas por efectos del COVID 19		
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclassificados Medidos a Valor Razonable		
Diferencia entre el importe en libros de los activos distribuidos y el importe en libros del dividendo a pagar		
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	-4,160,994.37	-4,092,097.12
Gasto por Impuesto a las Ganancias (29.5 %)		- 42,003.37
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas	-4,160,994.37	-4,134,100.49
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas, Neta del Impuesto a las Ganancias		
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	-4,160,994.37	-4,134,100.49

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

Se observa el estado de situación financiera y estados de resultados del 2020 con y sin aplicación de la Nic 12, mostrando un comparativo de las diferencias generadas.

En el estado de situación financiera hay una diferencia en el total de S/ 53,435.16, en la cuenta propiedad planta y equipo hubo una varianza luego de aplicar la Nic 12, también como resultado de la depreciación de método lineal que dio Pasivo por impuesto diferido el total fue S/ 42,003.37 el cual se ve reflejado en el estado de situación financiera.

Del mismo modo en el estado de Resultados se observa una diferencia de S/ 42,003.37 que es el resultado del gasto por Impuesto a las ganancias.

La empresa no viene reconociendo el Impuesto a renta diferido por las partidas contables que generan diferencias temporarias en el rubro Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo con las tablas de depreciación del método lineal. En el Estado de Situación Financiera 2020 expresado por aplicación de la NIC 12 incorporamos los impactos del reconocimiento del impuesto a la renta diferido-pasivo por S/ 42,003.37 que no se reconoció en los estados financieros de la empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. al periodo 2020.

Según la IFRS 2016 en su libro “International Financial Reporting Estándar IFRS – Red Book” indica que deben determinarse los impuestos diferidos utilizando el método del pasivo basado en el balance general para determinar los efectos diferidos.

Utilizando este método, el importe en libros de activos y pasivos se comparan con su base tributaria y cualquier diferencia resultante es una diferencia temporaria gravable o una diferencia temporaria deducible.

Según (Caballero Bustamante, 2015) en su boletín “Nuevas tasas del impuesto a la renta y su efecto en la aplicación de la NIC 12”, nos dice que el impuesto a las ganancias es una partida conformante del Estado de Ganancias y Pérdidas que representa la parte que le corresponde al Estado del enriquecimiento obtenido por la empresa durante el periodo.

A través de las normas contables, se establece la necesidad de reconocer los impuestos diferidos que correspondan por todas las diferencias (temporarias) que se produzcan como consecuencia de criterios tributarios discrepantes con el tratamiento contable a fin de dar información útil en el futuro.

Asiento contable: Reconocimiento de un PID en el periodo 2029

CODIGO		DEFINICION	DEBE	HABER
59		Resultados acumulados	17,340.92	
	5912	Ingresos de años anteriores		
49		Pasivo diferido		17,340.92
	4912	Impuesto a la renta diferido - Resultados		
		Por el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido acumulado al 31/12/2019		

Asiento contable: Reconocimiento de un PID en el periodo 2020

CODIGO		DEFINICION	DEBE	HABER
88		Impuesto a la Renta	42,003.37	
	882	Impuesto a la renta diferido		
49		Pasivo diferido		42,003.37
	4912	Impuesto a la renta diferido - Resultados		
		Por el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido acumulado al 31/12/2020		

Figura 8 Analisis Vertical del estado de Situacion Financiera

ANALISIS VERTICAL CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2020 (Expresado en Soles)									
	20 20		20 19			20 20		20 19	
	S/.	%	S/.	%		S/.	%	S/.	%
Activos									
Activos Corrientes									
Activo y Equivalente al Activo	220,647	1.2%	215,647	0.9%					
Otros Activos Financieros									
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	600,221	1.7%	2,722,102	0.9%					
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)			729,642	0.3%					
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	600,221	1.7%	1,992,460	0.7%					
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas									
Inteligibles									
Inventarios	229,024	0.6%	219,711	0.0%					
Activos Biológicos	4,284,240	11.8%	2,172,910	0.8%					
Activos por Impuestos a las Ganancias	2,907,742	11.8%	2,999,999	9.4%					
Otros Activos no financieros									
Total Activos Corrientes	9,144,160	27.2%	6,141,221	25.2%					
Activos no Corrientes o Grupos de Activos o Grupos de Activos para su Disposición Clasi- ficados como Mantenedos para la Venta o para Distribuir a los Propietarios									
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasi- ficados como Mantenedos para la Venta									
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasi- ficados como Mantenedos para Distribuir a los Propietarios									
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasi- ficados como Mantenedos para la Venta o como Mantenedos para Distribuir a los Propietarios									
Total Activos No Corrientes	9,144,160	27.2%	6,141,221	25.2%					
Total Activos Corrientes	9,144,160	27.2%	6,141,221	25.2%					
Activos No Corrientes									
Otros Activos Financieros									
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar									
Cuentas por Pagar Comerciales									
Otras Cuentas por Pagar									
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas									
Ingresos Diferidos									
Provisión por Beneficios a los Empleados									
Otras provisiones									
Pasivo por Impuestos a las Ganancias									
Otros Pasivos no financieros									
Total Pasivos Corrientes	910,253	2.70%	2,292,454	0.12%					
Total de Pasivos Corrientes dentro de Pasivos Incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasi- ficados como Mantenedos para la Venta									
Pasivos Incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasi- ficados como Mantenedos para la Venta									
Total Pasivos Corrientes	910,253	2.70%	2,292,454	0.12%					
Pasivos No Corrientes									
Otros Pasivos Financieros									
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar									
Cuentas por Pagar Comerciales									
Otras Cuentas por Pagar									
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas									
Ingresos Diferidos									
Provisión por Beneficios a los Empleados									
Otras provisiones									
Pasivo por Impuestos a las Ganancias									
Otros pasivos no financieros									
Total Pasivos No Corrientes	51,211,001	150.09%	43,224,002	135.21%					
Total Pasivos	52,121,254	152.79%	45,516,456	140.33%					
Patrimonio Neto									
Capital Empleado	1,000	0.0%	999	0.0%					
Reserva Legal									
Acciones de Inversión									
Acciones Propias en Cartera									
Otras Reservas de Capital									
Resultados acumulados	-16,042,143	-0.2%	-2,729,029	-0.0%					
Resultado del Ejercicio	-6,124,100	-0.1%	-6,169,773	-0.0%					
Total Patrimonio	-16,176,243	-0.2%	-1,921,012	-0.0%					
TOTAL DE ACTIVOS	34,021,770	100.00%	31,905,224	100.00%					
TOTAL PAGIVO Y PATRIMONIO	34,021,770	100.00%	31,905,224	100.00%					

Figura 9 Analisisi Vertical del Estado de Resultados

ANALISIS VERTICAL				
CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C.				
ESTADO DE RESULTADOS				
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019				
(Expresado en Soles)				
	2020		2019	
	S/.	%	S/.	%
Ingresos de actividades ordinarias	3,729,800	100.00%	3,132,660	100.00%
Costo de Ventas	-3,505,197	-93.98%	-3,685,800	-117.66%
Ganancia (Pérdida) Bruta	224,603	6.02%	-553,140	-17.66%
Gastos de Ventas y Distribución			-545	-0.02%
Gastos de Administración	-696,415	-18.73%	-738,528	-23.58%
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	-17,875	-0.48%	-18,920	-0.60%
Otros Ingresos Operativos	126,117	3.38%	583	0.02%
Otros Gastos Operativos				
Otras ganancias (pérdidas)	-3,537,435	-94.84%		
Ganancia (Pérdida) por actividades de operación	-3,903,006	-104.64%	-1,310,549	-41.84%
Ingresos Financieros				
Gastos Financieros				
Diferencias de Cambio neto	-189,091	-5.07%	-118,531	-3.78%
Otros ingresos (gastos) de las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas			-6,737,692	-215.08%
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable				
Diferencia entre el importe en libros de los activos distribuidos y el importe en libros del dividendo a pagar				
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	-4,092,097	-109.71%	-8,166,773	-260.70%
Gasto por Impuesto a las Ganancias	-42,003	-1.13%		
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas	-4,134,100	-110.84%	-8,166,773	-260.70%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas, neta del impuesto a las ganancias				
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	-4,134,100	-110.84%	-8,166,773	-260.70%

Fuente: Elaboración propia

1. INDICES DE LIQUIDEZ

1.1. Razón de liquidez general

Muestra el nivel de solvencia financiera de corto plazo de la empresa, en función de la capacidad que tiene para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo que se deriven del ciclo de producción.

Año 2020		
$RLG = \frac{\text{Activo Cte} - \text{Gastos Diferidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$RLG = \frac{9,444,108}{918,353}$	$RLG = 10.28 \text{ veces}$

En el año 2020 la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. cuenta por cada Sol de deuda corriente con 10.28 veces de activos corrientes para pagarla. Lo que significa Ineficiencia. Esto quiere decir que si la razón se encuentra entre 0.8 a 1.3 es Optimo, si el ratio es menor a 0.8 es Riesgo, en este caso, podrían existir probabilidades que la empresa suspenda los pagos de sus obligaciones hacia terceros y si el ratio es mayor a 1.3 es Ineficiente, al respecto se puede decir que la empresa esta perdiendo rentabilidad, pues posee activos corrientes ociosos.

Año 2019		
$RLG = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$RLG = \frac{8,141,521}{2,592,454}$	$RLG = 3.14 \text{ veces}$

En el año 2019 la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. cuenta por cada Sol de deuda corriente con 3.14 veces de activos corrientes para pagarla. Lo que significa Ineficiencia. Esto quiere decir que si la razón se encuentra entre 0.8 a 1.3 es Optimo, si el ratio es menor a 0.8 es Riesgo, en este caso, podrían existir probabilidades que la empresa suspenda los pagos de sus obligaciones hacia terceros y si el ratio es mayor

a 1.3 es Ineficiente, al respecto se puede decir que la empresa esta perdiendo rentabilidad, pues posee activos corrientes ociosos.

1.2. Prueba acida

Año 2020		
PA = $\frac{\text{Activo Cte - Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$	PA = $\frac{(9,444,108 - 323,054)}{918,353}$	PA = S/9.93

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C, en el año 2020, muestra por cada Sol de deuda corriente, cuenta con S/. 9.93 de activos corrientes sin considerar las existencias ni los gastos pagados por adelantado, para pagarla. Lo que significa Ineficiencia. Cabe señalar, que si la razón es menor a 0.6, podría indicar que la empresa podría suspender sus pagos a terceros y si la razón es mayor a 1.2, se puede decir que la empresa posee activos corrientes ociosos, perdiendo rentabilidad a corto plazo.

Año 2019		
PA = $\frac{\text{Activo Cte - Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$	PA = $\frac{(8,141,521 - 318,711)}{2,592,454}$	PA = S/3.02

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C, en el año 2019, muestra por cada Sol de deuda corriente, cuenta con S/. 3.02 de activos corrientes sin considerar las existencias ni los gastos pagados por adelantado, para pagarla. Lo que significa Ineficiencia. Cabe señalar, que si la razón es menor a 0.6, podría indicar que la empresa podría suspender sus pagos a terceros y si la razón es mayor a 1.2, se puede decir que la empresa posee activos corrientes ociosos, perdiendo rentabilidad a corto plazo.

1.3. Capital de trabajo

Año 2020			
CT =	Activo Cte - Pasivo Cte	CT = (9,444,108 - 918,353)	CT = S/8,525,755

El valor del capital de trabajo en la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. en el año 2020 fue S/. 8,525,755.00 lo que indica que esta empresa cuenta con capacidad económica para responder a sus obligaciones.

Año 2019			
CT =	Activo Cte - Pasivo Cte	CT = (8,141,521 - 2,592,454)	CT = S/5,549,067

El valor del capital de trabajo en la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. en el año 2019 fue S/. 5,549,067.00 lo que indica que esta empresa cuenta con capacidad económica para responder a sus obligaciones.

2. INDICES DE GESTION

2.1. Rotación de existencias

Año 2020			
RE (Días) =	$\frac{\text{Inventario Promedio} * 365}{\text{Costo de Ventas}}$	RE = $\frac{(161,527 * 365)}{3,505,197}$	RE = 17 días

Año 2019			
RE (Días) =	$\frac{\text{Inventario Promedio} * 365}{\text{Costo de Ventas}}$	RE = $\frac{(159,355 * 365)}{3,685,800}$	RE = 16 días

Año 2020			
RE (Veces) =	$\frac{365}{\text{Rotación de Existencias}}$	RE = $\frac{365}{17}$	RE = 21.47 Veces

Año 2019		
RE (Veces) = $\frac{365}{\text{Rotación de Existencias}}$	RE = $\frac{365}{16}$	RE = 22.81 Veces

En el año 2020, la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. convierte en efectivo sus existencias cada 17 días o las mismas rotan 21.47 veces en un año. Por otro lado en el año 2019, la empresa convierte sus existencias cada 16 días o las mismas rotan 22.81 veces en un año. Así mismo, lo óptimo es la rotación de las existencias debería ser un menor número de días o un mayor número de veces que rotan las mismas en un ejercicio.

2.2. Plazo promedio de inmovilización de existencias

Año 2020		
PPIE = $\frac{\text{Existencias x 360}}{\text{Costo de Ventas}}$	PPIE = $\frac{(323,054 \times 360)}{3,505,197}$	PPIE = 33 Días

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. en el año 2020 sus existencias permanecieron en el almacén en un promedio 33 días. Se debe aclarar, que un menor número de días implica que un mayor nivel de actividad, y por tanto un mayor nivel de liquidez para las existencias, parte integrante de los activos circulantes que sirven de respaldo a las obligaciones de corto plazo.

Año 2019		
PPIE = $\frac{\text{Existencias x 360}}{\text{Costo de Ventas}}$	PPIE = $\frac{(318,711 \times 360)}{3,685,800}$	PPIE = 31 Días

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. en el año 2019 sus existencias permanecieron en el almacén en un promedio 31 días. Se debe aclarar, que un menor número de días implica que un mayor nivel de actividad, y por tanto un mayor nivel

de liquidez para las existencias, parte integrante de los activos circulantes que sirven de respaldo a las obligaciones de corto plazo.

2.3. Rotación de inmuebles, maquinaria y equipo

Año		2020
RINE =	$\frac{\text{Ventas x 100}}{\text{Activos Fijos (Neto)}}$	RINE = $\frac{3,729,800}{12,253,540}$ RINE = 30.44%

Año		2019
RINE =	$\frac{\text{Ventas x 100}}{\text{Activos Fijos (Neto)}}$	RINE = $\frac{3,132,660}{7,340,044}$ RINE = 42.68%

De confrontar las ventas con la inversión en activos fijos de los años 2019 y 2020 el rendimiento ha sido inferior al pasar de 42.68% en el año 2019 a 30.44% en el año 2020, dando a entrever un desmejoramiento en la utilización de la capacidad instalada.

2.4. Rotación del activo total

Año		2020
RAT =	$\frac{\text{Ventas x 100}}{\text{Activo Total}}$	RAT = $\frac{3,729,800}{34,051,770}$ RAT = 10.95%

Año		2019
RAT =	$\frac{\text{Ventas x 100}}{\text{Activo Total}}$	RAT = $\frac{3,132,660}{31,905,324}$ RAT = 9.82%

De confrontar las ventas con la inversión en activos totales de los años 2019 y 2020 el rendimiento ha sufrido un ascenso de rotación respecto al total de los activos de 10.95% en el año 2020 frente al 9.82% del año 2019.

2.5. Rotación de cuentas por cobrar comerciales

Año 2019		
$RCxCC = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Ctas x Cobrar Comerciales}}$	$RCxCC = \frac{3,132,660}{756,845}$	$RCxCC = 4.14 \text{ Veces}$

La empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. durante el ejercicio comercial 2019 hizo rotar sus cuentas por cobrar 4.14 veces. Así mismo podría manifestarte que este Ratio Financiero sirve para indicar que la velocidad en que se recuperan los créditos concedidos, en consecuencia, se constituye en un indicador de la eficiencia de las políticas de crédito y cobranza aplicadas por la empresa.

2.6. Plazo promedio de cobranza

Año 2020		
$PPC = \frac{\text{Ctas x Cobrar Com. x 360 d}}{\text{Ventas Netas}}$	$PPC = \frac{(0 \times 360 \text{ días})}{3,729,800}$	$PPC = 0 \text{ Días}$

En el año 2020 la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C reflejo que sus cuentas por cobrar estuvieron en circulación en un promedio de 0 días, es decir el tiempo promedio que tardaron en convertirse en efectivo.

Año 2019		
$PPC = \frac{\text{Ctas x Cobrar Com. x 360 d}}{\text{Ventas Netas}}$	$PPC = \frac{(756,845 \times 360 \text{ días})}{3,132,660}$	$PPC = 87 \text{ Días}$

En el año 2019 la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C reflejo que sus cuentas por cobrar estuvieron en circulación en un promedio de 87 días, es decir el tiempo promedio que tardaron en convertirse en efectivo.

2.7. Grado de intensidad en capital

Año		2020
$\text{GIC} = \frac{\text{Activo Fijo (Neto)} \times 100}{\text{Activo Total}}$	$\text{GIC} = \frac{12,253,540}{34,051,770}$	$\text{GIC} = 35.99 \%$

Año		2019
$\text{GIC} = \frac{\text{Activo Fijo (Neto)} \times 100}{\text{Activo Total}}$	$\text{GIC} = \frac{7,340,044}{31,905,324}$	$\text{GIC} = 23.01 \%$

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. el grado de intensidad de su capital del año 2020 fue superior a la del año 2019 al ascender de 23.01% a 35.99% lo cual confirma la adecuada utilización de la capacidad instalada o la del año 2019 al ascender de 23.01% a 35.99% lo cual confirma la adecuada utilización de la capacidad instalada

2.8. Gastos operacionales/Ventas

Año		2020
$\text{GO/V} = \frac{\text{Gastos Operacionales} \times 100}{\text{Ventas}}$	$\text{GO/V} = \frac{(698,415 \times 100)}{3,729,800}$	$\text{GO/V} = 18.73 \%$

Año		2019
$\text{GO/V} = \frac{\text{Gastos Operacionales} \times 100}{\text{Ventas}}$	$\text{GO/V} = \frac{(739,072 \times 100)}{3,132,660}$	$\text{GO/V} = 23.59 \%$

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. en el año 2020 sus gastos operacionales disminuyeron del 23.59% al 18.73% en comparación a lo acontecido en el año 2019 con efecto favorable en sus resultados teniendo en cuenta que sus ventas ascendieron de S/. 3,132,659.76 en el año 2019 a S/. 3,729,799.93 en el año 2020.

3. INDICES DE SOLVENCIA

3.1.Razón de cobertura del Activo fijo

Año		2020
RCAF =	$\frac{\text{Deuda a largo Plazo} + \text{Patrim.}}{\text{Activo Fijo Neto}}$	RCAF = $\frac{(51,311,661 + -18,178,245)}{12,253,540}$ RCAF = 2.7 %

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. la razón de cobertura del activo fijo excede a una unidad en el año 2020 en 2.7% lo que demuestra que la mayor proporción de los activos circulantes estará financiada con capitales permanentes o de largo plazo contando de esta manera con una mayor solvencia financiera.

Año		2019
RCAF =	$\frac{\text{Deuda a largo Plazo} + \text{Patrim.}}{\text{Activo Fijo Neto}}$	RCAF = $\frac{(43,234,682 + -13,921,812)}{7,340,044}$ RCAF = 3.99 %

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. la razón de cobertura del activo fijo excede a una unidad en el año 2019 en 3.99% lo que demuestra que la mayor proporción de los activos circulantes estará financiada con capitales permanentes o de largo plazo contando de esta manera con una mayor solvencia financiera.

4. INDICES DE RENTABILIDAD

4.1.Rentabilidad sobre la inversión

Año		2020
RSI =	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Activo Total}}$	RSI = $\frac{(-4,134,100 \times 100)}{34,051,770}$ RSI = -12.14 %

Año		2019
RSI =	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Activo Total}}$	RSI = $\frac{(-8,166,773 \times 100)}{31,905,324}$ RSI = -25.6 %

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. la rentabilidad sobre la inversión a incrementado del año 2019 con respecto al año 2020 al aumentar de -25.6% a -12.14% lo cual es favorable para la empresa considerando que se efectuaran diversas inversiones.

4.2.Rentabilidad sobre lo capitales propios

Año		2020
RSCP =	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Patrimonio}}$	RSCP = $\frac{(-4,134,100 \times 100)}{-18,178,245}$ RSCP = 22.74 %

Año		2019
RSCP =	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Patrimonio}}$	RSCP = $\frac{(-8,166,773 \times 100)}{-13,921,812}$ RSCP = 58.66 %

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. la disminución de la utilidad del ejercicio ha generado un descenso en la rentabilidad sobre los capitales propios al arrojar 58.66% en el año 2019 y 22.74% en el año 2020.

4.3.Margen comercial

Año		2020
MC =	$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas} \times 100}{\text{Ventas}}$	MC = $\frac{(3,729,800 - 3,505,197) \times 100}{3,729,800}$ MC = 6.02 %

Año		2019
MC =	$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas} \times 100}{\text{Ventas}}$	MC = $\frac{(3,132,660 - 3,685,800) \times 100}{3,132,660}$ MC = -17.66 %

En la empresa CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C. en el año 2020 el margen comercial se ha incrementado en comparación a la obtenida en el año 2019 de -17.66% a 6.02%.

FICHA DE ENCUESTA

Empresa: CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C.

Rubro: Producción y exportación de arándanos.

Área: Contabilidad, Administración y Gerencia General

Lugar: Cruce Toquepala Km 5

Total Encuestados: 5

La presente encuesta aborda La Nic 12 y la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020.

Figura 10 Ficha de Encuesta

CUESTIONARIO											
N°	ITEMS	Servidor 1		Servidor 2		Servidor 3		Servidor 4		Servidor 5	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Diferencias temporarias											
1	¿La empresa reconoce pasivos por impuesto diferido generados por las diferencias temporarias imponibles excepto cuando reconoce inicialmente una plusvalía?	X			X		X		X		X
2	¿La empresa registra contablemente gastos o ingresos que fiscalmente computan en un periodo posterior, lo cual genera diferencias temporarias imponibles?		X		X	X			X		X
3	¿La empresa reconoce un activo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporarias deducibles excepto cuando reconoce inicialmente una combinación de ergodios?	X			X		X		X		X
Impuestos diferidos											
4	¿Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo o el pasivo se cancele?		X		X	X			X		X
5	¿La empresa analiza la variación en sus indicadores financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	X			X	X			X		X
6	¿La empresa realiza la variación en su resultado tributario tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	X			X		X		X		X
Estado de Situación Financiera											
7	¿La empresa analiza la variación en sus Estados Financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?		X		X	X			X		X
8	¿Los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo que provienen de actividades ordinarias se presentan como parte del resultado del periodo en los Estados Financieros?		X		X	X		X			X
Estado de Resultados Integrales											
9	¿La empresa compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal para la presentación de sus Estados Financieros?		X		X	X		X			X
10	¿Los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias se revelan por separado en los estados financieros?		X		X		X		X		X

Fuente: Elaboración propia

Para la tabulación de los datos del cuestionario se hizo una puntuación de 0 a 10, correspondiente por cada persona que se le tomo el cuestionario, con puntaje de:

- Bajo conocimiento
- Conocimiento limitado
- Moderado conocimiento
- Excelente conocimiento

Dándonos por resultado que existe un conocimiento limitado en su mayoría con respecto a la Nic 12 y propiedad, planta y equipo en los Estados Financieros.

TABLA DE INTERPRETACIÓN	
Puntuación	Interpretación
0	Bajo conocimiento o comprensión de los temas evaluados
1	Conocimiento limitado de los temas evaluados
5 - 8	Moderado conocimiento de los temas evaluados
9 - 10	Excelente conocimiento y comprensión de los temas evaluados

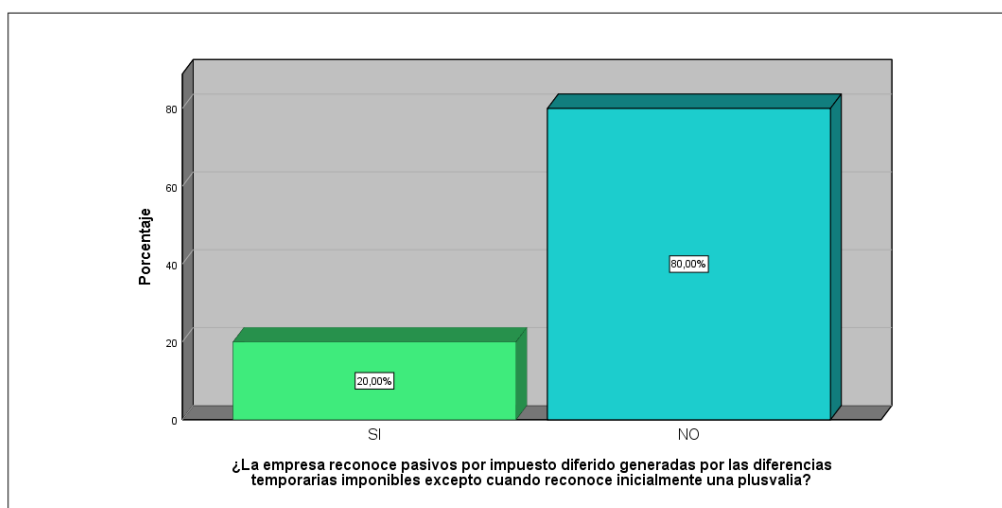
TABLA DE PUNTUACIÓN											
		Resultado 1		Resultado 2		Resultado 3		Resultado 4		Resultado 5	
		SI	4	SI		SI	6	SI	2	SI	1
		NO		NO		NO		NO		NO	
Puntaje		4				6		2		1	
		Limitado		Bajo		Moderado		Limitado		Limitado	

1. ¿La empresa reconoce pasivos por impuesto diferido generadas por las diferencias temporarias imponibles excepto cuando reconoce inicialmente una plusvalía?

Tabla 51

RESPUESTAS	N°	%
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%

Figura 11



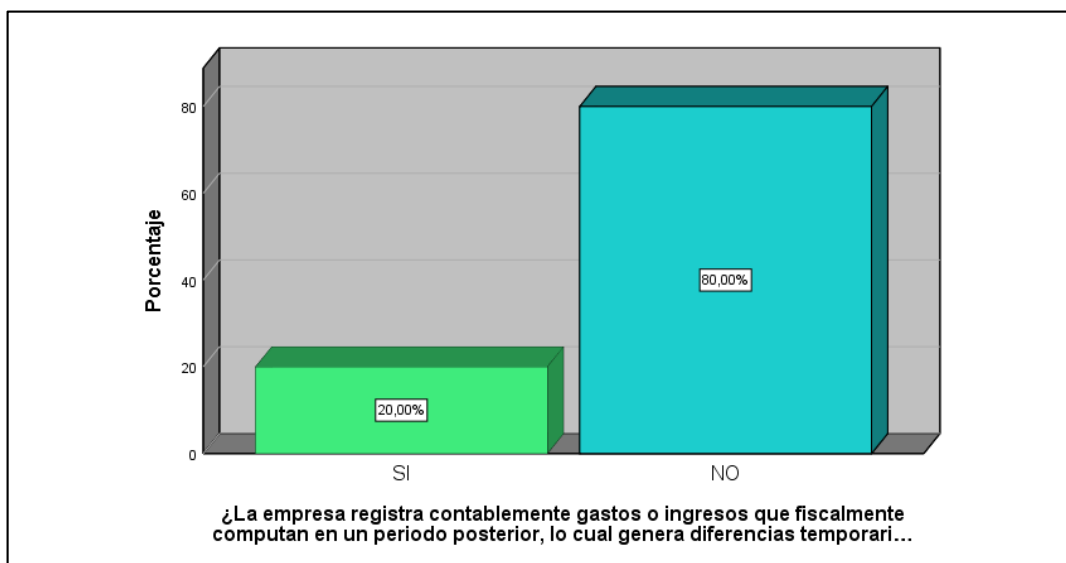
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 1 nos dice que la empresa si reconoce pasivo por impuesto diferido (20%) y 4 nos dice que la empresa no reconoce pasivo por impuesto diferido (80%)

2. ¿La empresa registra contablemente gastos o ingresos que fiscalmente computan en un periodo posterior, lo cual genera diferencias temporarias imponibles?

Tabla 52

RESPUESTAS	N°	%
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%

Figura 12



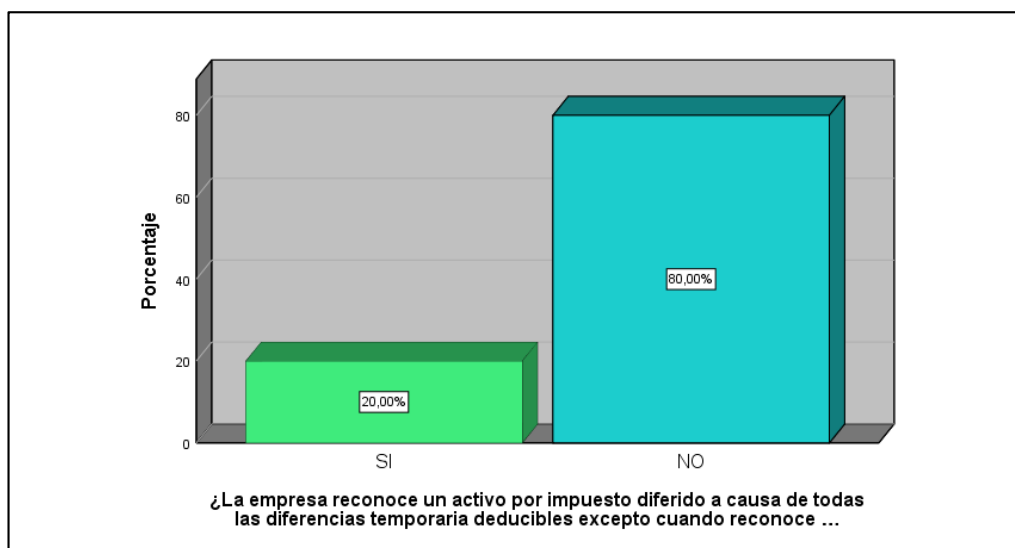
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 1 nos dice que la empresa si registra contablemente gastos o ingresos (20%) y 4 nos dice que la empresa no registra contablemente gastos o ingresos (80%)

3. ¿La empresa reconoce un activo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporarias deducibles excepto cuando reconoce inicialmente una combinación de negocios?

Tabla 53

RESPUESTAS	N°	%
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%

Figura 13



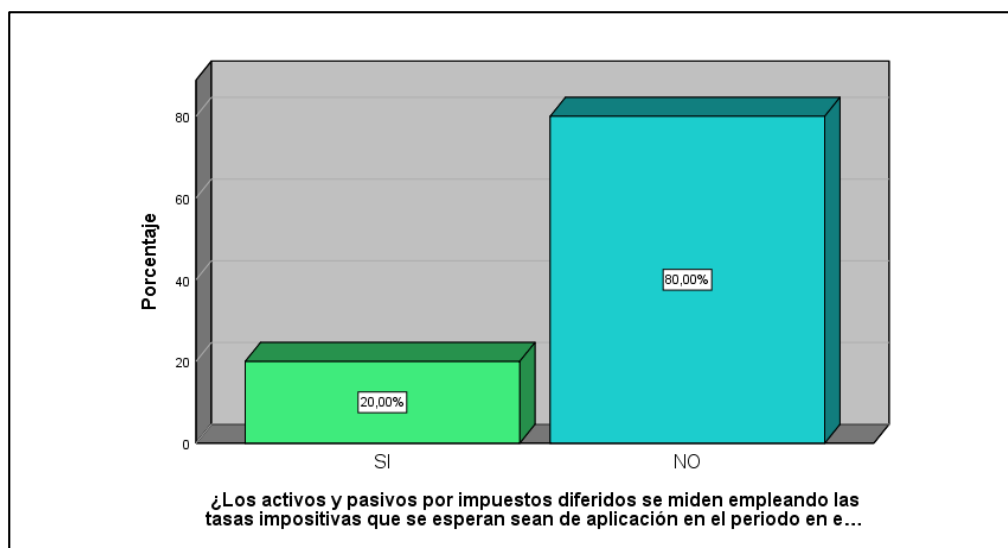
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 1 nos dice que la empresa si reconoce un pasivo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporarias (20%) y 4 nos dice que la empresa no reconoce un pasivo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporarias (80%)

4. ¿Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo o el pasivo se cancele?

Tabla 54

RESPUESTAS	N°	%
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%

Figura 14



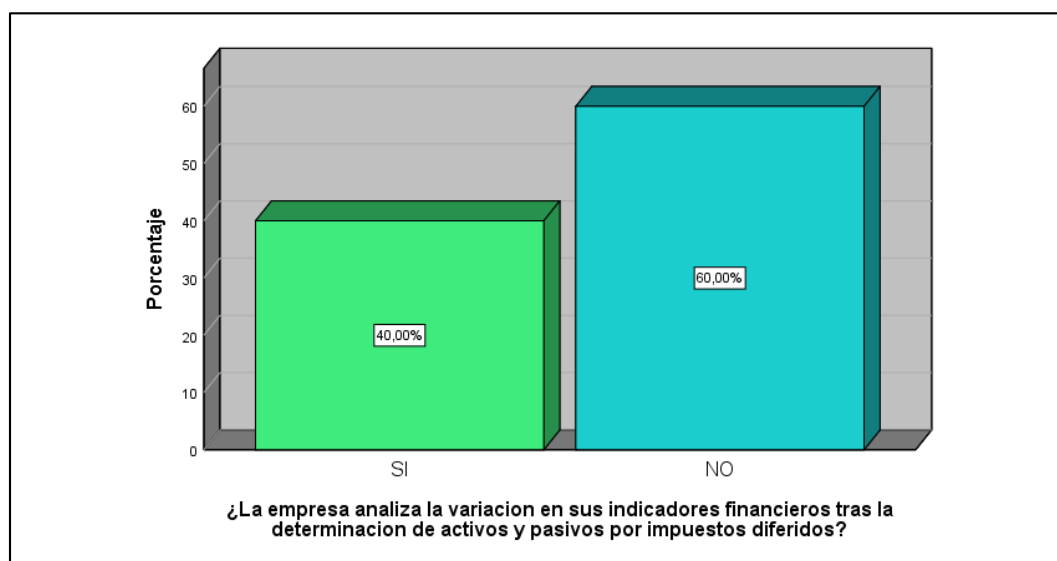
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 1 nos dice que los activos y pasivos por impuestos diferidos si se miden empleando tasas impositivas (20%) y 4 nos dicen que los activos y pasivos por impuestos diferidos no se miden empleando las tasas impositivas (80%)

5. ¿La empresa analiza la variación en sus indicadores financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?

Tabla 55

RESPUESTAS	N°	%
Si	2	40%
No	3	60%
TOTAL	5	100%

Figura 15



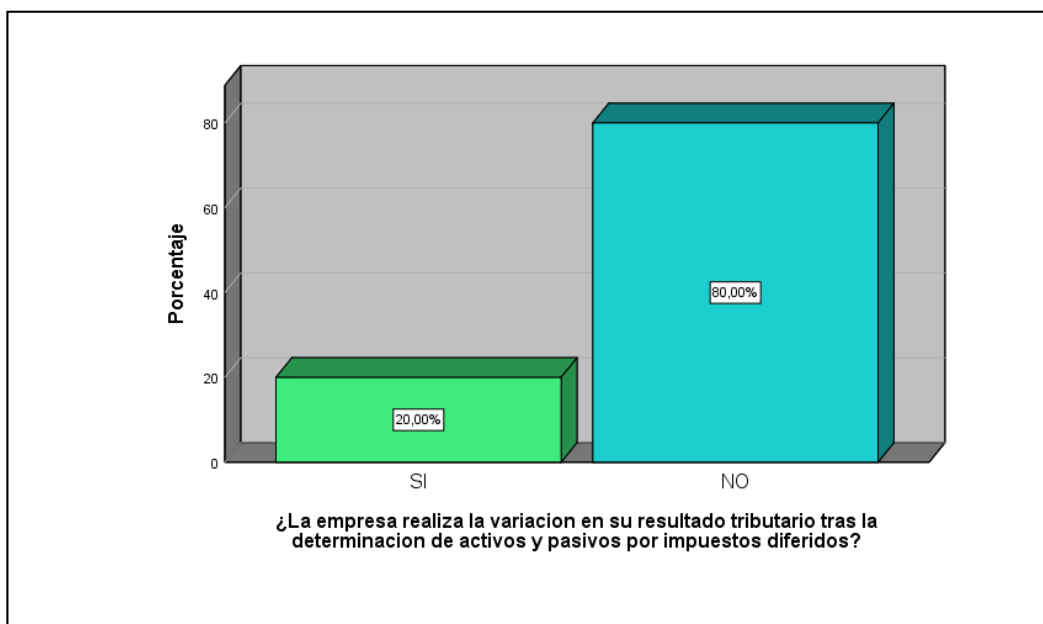
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 2 nos dicen que la empresa si analiza la variación en sus indicadores financieros (40%) y 3 nos dicen que la empresa no analiza la variación en sus indicadores financieros (60%)

6 ¿La empresa realiza la variación en su resultado tributario tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?

Tabla 56

RESPUESTAS	N°	%
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%

Figura 16



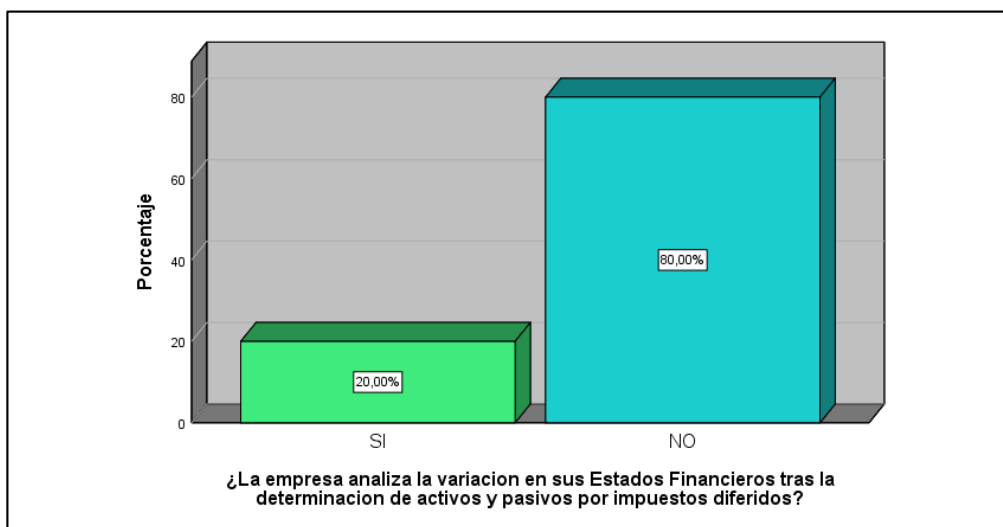
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 1 nos dice que la empresa si realiza la variación en su resultado tributario (20%) y 4 nos dicen que la empresa no realiza la variación en su resultado tributario (80%)

7. ¿La empresa analiza la variación en sus Estados Financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?

Tabla 57

RESPUESTAS	N°	%
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%

Figura 17



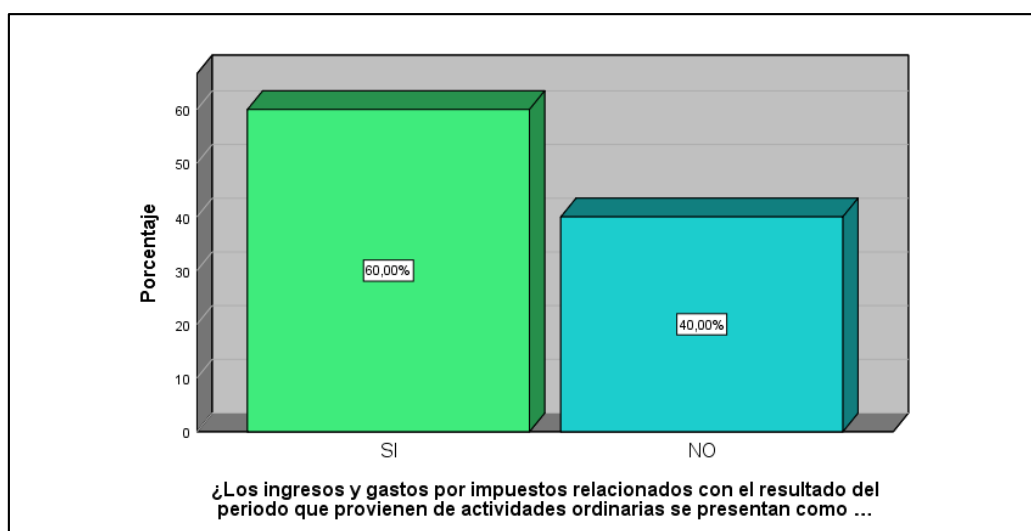
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 1 nos dice que la empresa si analiza la variación en sus Estados Financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos (20%) y 4 nos dicen que la empresa no analiza la variación en sus Estados Financieros (80%)

8. ¿Los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo que provienen de actividades ordinarias se presentan como parte del resultado del periodo en los Estados Financieros?

Tabla 58

RESPUESTAS	N°	%
Si	3	60%
No	2	40%
TOTAL	5	100%

Figura 18



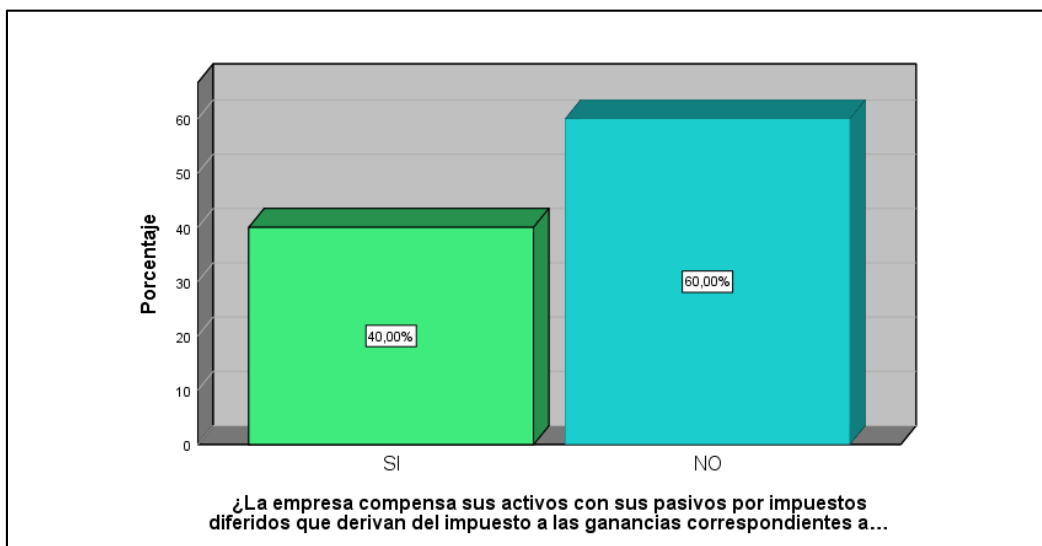
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 3 nos dice que los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo si provienen de actividades ordinarias (60%) y 2 nos dicen que los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo no provienen de actividades ordinarias (40%)

9. ¿La empresa compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal para la presentación de sus Estados Financieros?

Tabla 59

RESPUESTAS	N°	%
Si	2	40%
No	3	60%
TOTAL	5	100%

Figura 19



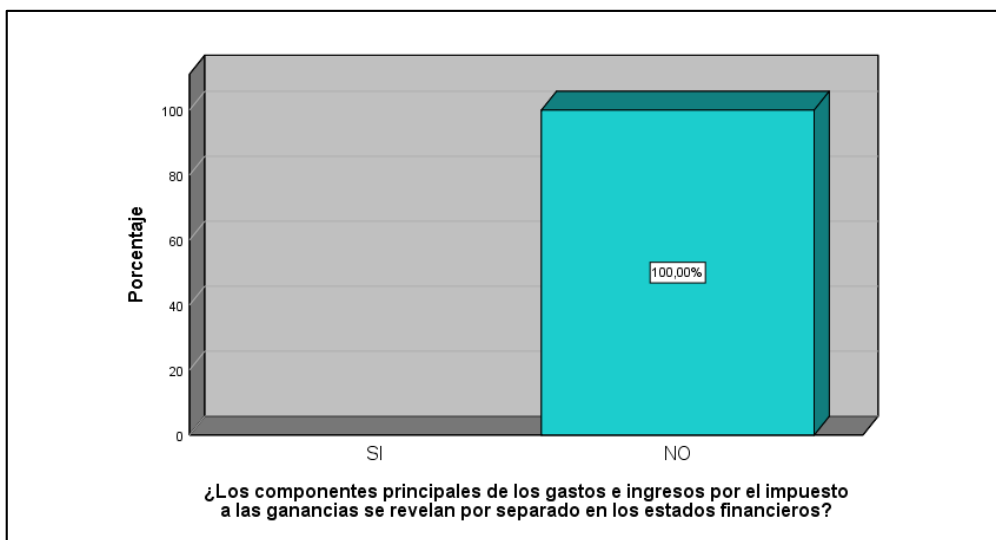
Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 2 nos dice que la empresa compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal (40%) y 3 nos dicen que la empresa no compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal (60%)

10. ¿Los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias se revelan por separado en los estados financieros?

Tabla 60

RESPUESTAS	N°	%
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%

Figura 20



Comentario: Se puede notar en los resultados que del total de personas encuestadas 0 nos dice que los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias si se revelan por separado en los estados financieros (0%) y 5 nos dicen que los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias no se revelan por separado en los estados financieros (100%)

Resumen por Dimensiones

Determinar la incidencia de la aplicación del Impuesto a las Ganancias (NIC 12) en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020.

Con los resultados obtenidos observamos que para la aplicación del Impuesto a las Ganancias (NIC 12) se necesita diferencias en el importe de libros de un activo o pasivo y su base fiscal que son las Diferencias temporarias, se dividen en imponibles y deducibles el cual originan Impuestos diferidos ya sea pasivo o activo.

Con referencia a la Propiedad, Planta y Equipo, este rubro es el que se tomara en cuenta para la aplicación del Impuesto a las Ganancias, se analizara el activo y pasivo por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera, en caso de ser un pasivo por impuesto diferido el valor se agrega al Estado de Resultados Integrales.

Como resultado se observa que la empresa no aplica el Impuesto a las Ganancias (Nic 12) es decir no viene reconociendo las partidas que generan diferencias temporarias, el cual analizando nos da una diferencia temporaria imponible que después se ve reflejado en un pasivo por impuesto diferido.

Considerando los resultados se ve una incidencia en el rubro Propiedad, Planta y Equipo el cual es que hemos analizado, ya que habiendo diferencias entre la base contable y base tributaria afectan al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales.

CAPITULO V

DISCUSION

En este capítulo se comparan los resultados obtenidos durante el estudio con la base y antecedentes teóricos lo que permite examinar la relación entre las variables:

Referente al objetivo específico 1 Identificar la incidencia de las diferencias temporarias en el estado de Situación Financiera del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020

Según (Cardenas, Narvaez, Erazo, Torres, 2020) las diferencias temporarias se encuentran registradas en la contabilidad afectando únicamente a la conciliación tributaria. Una vez reconocidas las diferencias temporarias es necesario que se identifique si estas se registran como activos o pasivos diferidos.

Según (Ortega y Pacherras, 2016) son las divergencias que existe entre el importe en libros de un activo o pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos, agrega que, las diferencias temporarias pueden ser Imponible o Deducible”.

Como resultado se observa que la empresa no aplica el Impuesto a las Ganancias (Nic 12) es decir no viene reconociendo las partidas que generan diferencias temporarias, el cual analizando nos da una diferencia temporaria imponible que después se ve reflejado en un pasivo por impuesto diferido.

Según (Flores , 2021) “se comprobó que la mayoría de las empresas obtuvieron efectos significativos con la aplicación de la NIC 12 por las diferencias temporarias generadas

en la jubilación patronal y por la amortización de pérdidas de años anteriores y los revalúos en propiedad planta y equipo”

Esta conclusión coincide con el resultado de nuestro objetivo planteado ya que con aplicación de la Nic 12 si se obtuvo impactos producidos por las diferencias temporarias, en el cual se halló un pasivo por impuesto diferido y se observó que la base financiera fue menor que la base tributaria, el cual se refleja en el Estado de Situación Financiera.

De acuerdo con el cuestionario elaborado según los resultados se ha concluido que se tiene un conocimiento limitado y no se reconoce el impuesto diferido generado por las diferencias temporarias, por tal motivo la empresa no realiza la variación de sus indicadores financieros.

Después de haber efectuado el Análisis Vertical en el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2020 se vio una diferencia en la Propiedad Planta y Equipo de 12.98%, un 0.12% en el rubro Pasivos por Impuestos Diferidos, un 13.46% en la Perdida del Ejercicio, demostrando así una significancia con aplicación de NIC 12.

Referente al objetivo específico 2 Establecer la incidencia de los impuestos diferidos en el Estado de Resultados Integrales del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.

Según (Ruiz, Narvaez, Erazo, 2019) para el reconocimiento del impuesto diferido se debe tener en consideración lo siguiente; si es activo o pasivo no corriente, que su contrapartida afecte el estado de resultado o el balance general y que su efecto tenga relación directa con la conciliación tributaria.

Según (Sanchez y Becerra, 2018) el impuesto diferido tiene un efecto en las cifras de los estados financieros y en la utilidad, la cual a su vez se ve impactada en la liquidación del impuesto de renta o impuesto a las ganancias; para evidenciar este efecto se realizó un ejercicio donde se establecen las dificultades en la aplicación del mismo y su impacto en los estados financieros

Considerando los resultados se ve una incidencia en el rubro Propiedad, Planta y Equipo el cual es el que hemos analizado, ya que habiendo diferencias entre la base contable y base tributaria afectan al Estado de Resultados Integrales.

Según (Lozano , 2018) logró demostrar que la determinación y la medición del impuesto Corriente y Diferido del Impuesto a la Renta se deben realizar mediante la guía que ofrece la NIC 12. Se estableció además que esta norma aborda el reconocimiento de activos (pasivos) por impuestos diferidos, las mismas que se espera que se recupere el primero y se liquide el segundo.

Esta conclusión coincide con el resultado de nuestro objetivo planteado ya que tiene efectos en el Estado de resultados integrales.

De acuerdo con el cuestionario elaborado según los resultados se ha concluido que se tiene un conocimiento escaso y la empresa no analiza la variación en sus Estados Financieros tras la determinación de un Pasivo por Impuesto Diferido así como la compensación de sus pasivos que derivan del Impuesto a las Ganancias.

Después de haber efectuado el Análisis Vertical en el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2020 se vio una diferencia en el Gasto por Impuesto a las Ganancias de

1.13%, tal diferencia es que con el calculo de la Nic 12 se realizo el calculo del Impuesto a la Renta, y según los estados financieros proporcionados por la empresa aun no hizo el calculo ya que la mayoría de empresas en el Peru asi como tambien el Consorcio Agricola Moquegua S.A.C. espera a marzo o abril del siguiente año para realizar la determinacion del Impuesto a la Renta.

CONCLUSIONES

- a. La correcta aplicación de la NIC 12 tiene un impacto en los Estados Financieros Basicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C 202 debido a que se presentan de manera razonable y permite que se tome las decisiones más ciertas en base a unos Estados Financieros elaborados con propósitos de información general, que sea útil a una amplia variedad de usuarios para la toma de decisiones económicas, también se concluyó que el personal de la empresa no se encuentra capacitado con relación a la aplicación de la Nic 12 Impuesto a las Ganancias.
- b. Las diferencias temporarias encontradas son imponibles, en el Estado de Situación Financiera incide en el rubro Propiedad, planta y equipo donde se observa una diferencia de S/ 53,435.16, existiendo un 12.98% más que el año anterior. En el Pasivo por Impuesto Diferido se vio una diferencia de S/, 42,003.37, reflejado en un 0.12%, así como también en el Resultado del Ejercicio por S/ .26,894.51 dando así un 13.45% .menos que el año anterior. Asimismo, nos facilita un registro real para el análisis de los ratios financieros.
- c. Los impuestos diferidos encontrados al aplicar la NIC 12, son Pasivos por Impuestos Diferidos, los cuales se espera que se liquiden. En el Estado de resultados se ve reflejado la incidencia en el Gasto por impuesto a las ganancias por S/, 42,003.37, así como un 1.13% de diferencia.

RECOMENDACIONES

1. Según el cuestionario realizado se recomienda organizar capacitaciones para la Gerencia, Área Contable de manera que puedan tener una visión más amplia de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias y normativa Tributaria, así como evaluar antes de emitir algún Estado Financiero las diferentes discrepancias entre la base contable y la base fiscal para una adecuada presentación de los Estados Financieros.
2. Se sugiere establecer las diferencias temporarias al momento de la determinación del impuesto corriente para así evitar contingencias tributarias. Se debe aplicar las Normas contables para el adecuado manejo contable de todas las operaciones de manera fidedigna, teniendo en cuenta los efectos para que luego sean agregados dentro del Estado de Situación Financiera.
3. Registrar las partidas relacionadas al Impuesto a la Renta Diferido con la correcta aplicación de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias ya que de ellos depende que el Estado de Resultados se presenten de forma razonable y con un lenguaje entendible.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albanto . (2012). *Normas Internacionales de Contabilidad 2012, NIC, NIFF, SIC, CINIIF*. Lima: El Buho E.I.R.L.
- Asesor Empresarial. (2014). *Nic 12 Impuesto a la Renta*. Lima.
- Beltrán. (2011). *Gus & Asociados S. Civil R.L.*
- Cardenas, Narvaez, Erazo, Torres. (2020). *Conciliacion de Impuestos a las Ganancia. Un estudio bajo la normativa fiscal y normativa contable*. Venezuela.
- Carrasco S. (2015). *Metodologia de la Investigacion Cientifica* . Lima.
- Cayra . (2019). *La NIC 12 impuesto a las ganancias y su impacto contable en los estados financieros de la Empresa Scaffold S.A.C. en los periodos 2016-2017, Arequipa*. Arequipa.
- Cedeño, MG. (2019). *Aplicacion de la NIC 12 impuestos sobre ganacias y su impacto en el Estado de Resultado Integral de la empresa de transporte UNIPRO CA*. Manta.
- Condor, W.D. (2015). *Principales normas internacionales de informacion financiera y el impacto en el campo tributario sobre el impuesto a las ganacias en Ecuador*. Quito.
- Diaz, Duran y Valencia. (2012). Analisis de las diferencias entre el tratamiento contable y el fiscal para los elementos de propiedades, planta y equipo: el caso peruano. *Contabilidad y Negocios*.
- Ferrer . (2019). *Normas Internacionales de Informacion Financiera (Vol. I)*. Lima.
- Flores . (2021). *Efectos en la aplicación de la NIC 12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS sobre el Reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos, reflejados en los Estados Financieros en las empresas comerciales ubicadas en el Sector Parque de los Recuerdos del DMQ*. Quito.
- Hector Ostengo. (1998).
- Judith Viviana Cando, Luis Olmedo Cunuhay, Miguel Angel Tualombo, Sandra Marivel Toaquiza. (2020). *Impactos de las NIC y las NIFF en los estados financieros*. Ecuador.
- Leon Huayanca, N. M. (2017). Lima.
- Lozano . (2018). *Las diferencias temporarias segun la Nic 12 y su impacto en la determinacion del impuesto a la renta en las empresas del sector industrial del Peru: Caso Empresa E&M Moore S.A.C. - Lima 2017*. Lima.
- Mejia, Sanchez . (2020). *Epistemologia contable: una aproximacion a la influencia de la corriente tradicional*. Colombia.

- Monge. (2005). *Las Normas Internacionales de Contabilidad* (Vol. 8). Merida, Venezuela: Actualidad Contable Faces.
- Ojeda J., Quintero J., & Machado I. . (2007). *La etica en la investigacion* . Maracaibo .
- Ortega y Pacherras. (2016). *Impuesto a la Renta Empresarial*. Lima.
- Prince, Yrrazabal . (2019). *NIC 12: Impuesto a las ganancias y su impacto en los Estados Financieros y en el Impuesto a la Renta en las empresas inmobiliarias en el distrito de Surco, año 2018*. Lima.
- Regl de la Ley del Impuesto a la Renta D.S. N° 122-94-EF.* (1994). Lima.
- Rosario. (2018). *La NIC 12 Impuesto a las Ganancias y su incidencia en la situacion economica y financiera de la Empresa de Transportes Ave Fenix S.A.C., Distrito de Trujillo, año 2016*. Trujillo.
- Rueda . (2020). *Impacto que genera la medición contable y fiscal de la propiedad planta y equipo por efecto de la aplicacion del nuevo marco tecnico normativo en Colombia*. Bucaramanga.
- Ruiz, Narvaez, Erazo. (2019). *Tratamiento dem impuesto diferido a partir de la valuacion de activos biologicos bajo NIIF en la industria camaronera del Ecuador*. Ecuador: Koinonia.
- Sanchez y Becerra. (2018). *Impacto tributario y financiero de la aplicacion del Impuesto Diferido como resultado de la convergencia a NIIF Estudio de caso*. Bogota.
- Tito M. (2016). *Los Gastos Deducibles y no Deducibles y su incidencia en el resultado contable y tributario de la empresa Inmatec S.R.Ltda periodos 2014-2015*. Juliaca.
- Torres, Urbano. (2020). *NIC 12: Impuesto a las Ganancias y su impacto financiero en las empresas mineras que operan en la zona sur del Peru, año 2018*. Lima.
- Vílchez. (2008).

ANEXOS

ANEXO N° 01 – Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: La NIC 12 y la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:	VARIABLE INDEPENDIENTE NIC 12 - Impuesto a las Ganancias (Causa)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferencias Temporarias ➤ Impuestos Diferidos 	Tipo de Investigación:
¿De qué manera la aplicación del Impuesto a las Ganancias (NIC 12) incide en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020?	Determinar la incidencia de la aplicación del Impuesto a las Ganancias (NIC 12) en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020.	La aplicación del Impuesto a las Ganancias (NIC 12) incide significativamente en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020.			El Tipo de Investigación de la presente Tesis es Correlacional.
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:	Hipótesis Específicas:	VARIABLE DEPENDIENTE Propiedad, Planta y Equipos de los Estados Financieros básicos (Efecto)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estado de Situación Financiera ➤ Estado de Resultados Integrales 	Diseño de Investigación
¿De qué manera las diferencias temporarias inciden en el Estado de Situación Financiera del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020?	Identificar la incidencia de las diferencias temporarias en el Estado de Situación Financiera de la empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020.	Las diferencias temporarias inciden significativamente en el Estado de Situación Financiera del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020.			En el presente estudio se utilizará el diseño No experimental transversal y correlacional
¿De qué manera los impuestos diferidos inciden en el Estado de Resultados Integrales del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020?	Establecer la incidencia de los impuestos diferidos en el Estado de Resultados Integrales de la empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020.	Los impuestos diferidos inciden significativamente en el Estado de Resultados Integrales del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C., 2020.			Población y muestra: La población y muestra considerada para esta investigación abarca a la empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.

ANEXO N° 01 – Consentimiento informado



ANEXO N° 02 – Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: La NIC 12 y la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020

PROBLEMA: ¿De qué manera la aplicación de la NIC 12 incide en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados de Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020?

OBJETIVO: Determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 y Propiedad, Planta y Equipo en los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.2020.

INVESTIGADORA:

Joselyn Milagros, VENTURA ASCONA

Consentimiento / Participación voluntaria

Doy mi consentimiento para participar en la investigación, ya que me fue informada del objeto del estudio, he realizado las preguntas y me fue aclarado todo. Del mismo modo puedo retirarme cualquier momento y mis datos serán tratadas de manera discreta.

PARTICIPANTE

Apellidos y Nombres: Ventura Ascona, Joselyn Milagros

Fecha: 11/12/2022

Firma: 


Firma de la investigadora
Responsable

ANEXO N° 03 – Ficha de Análisis Documental

Ficha de Análisis Documental

Objetivo: Determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros Básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.2020

Dirigido a:

Fecha:

Documentos:

A continuación, se presenta el listado de documentos analizados en la presente investigación:

N°	Aspectos observables	SI	NO	Observaciones
1	Registro del Activo Fijo			
2	Determinación de la depreciación – método lineal			
3	Estado de Situación Financiera 2020			
4	Estado de Resultados 2020			
5	Estado de Situación Financiera 2020 con aplicación de la NIC 12			
6	Estado de Resultados 2020 con aplicación de la NIC 12			

ANEXO N° 04 – Cuestionario

N°	ITEMS	ESCALA	
		SI	NO
	Diferencias temporarias		
1	La empresa reconoce pasivos por impuesto diferido generadas por las diferencias temporarias imponibles excepto cuando reconoce inicialmente una plusvalia		
2	La empresa registra contablemente gastos o ingresos que fiscalmente computan en un periodo posterior, lo cual genera diferencias temporarias imponibles		
3	La empresa reconoce un activo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporaria deducibles excepto cuando reconoce inicialmente una combinacion de negocios		
	Impuestos diferidos		
4	Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo o el pasivo se cancele		
5	La empresa analiza la variacion en sus indicadores financieros tras la determinacion de activos y pasivos por impuestos diferidos		
6	La empresa realiza la variacion en su resultado tributario tras la determinacion de activos y pasivos por impuestos diferidos		
	Estado de Situacion Financiera		
7	La empresa analiza la variacion en sus Estados Financieros tras la determinacion de activos y pasivos por impuestos diferidos		
8	Los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo que provienen de actividades ordinarias se presentan como parte del resultado del periodo en los Estados Financieros.		
	Estado de Resultados Integrales		
9	La empresa compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal para la presentacion de sus Estados Financieros		
10	Los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias se revelan por separado en los estados financieros		

ANEXO N° 06 – Validación de los instrumentos por jueces



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
HUANUCO-PERU

Facultad de Ciencias Contables y financieras



VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: _____ Especialidad y Grado: _____

Objetivo: Determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros Básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020

Dirigido a: Joselyn Milagros Ventura Ascona

Fecha:

Documentos:

A continuación, se presenta el listado de documentos analizados en la presente investigación:

N°	Aspectos observables	SI	NO	Observaciones
1	Registro del Activo Fijo			
2	Determinación de la depreciación-método lineal			
3	Estado de Situación Financiera 2020			
4	Estado de Resultados 2020			
5	Estado de Situación Financiera 2020 con aplicación de la NIC 12			
6	Estado de Resultados 2020 con aplicación de la NIC 12			

DECISIÓN DEL EXPERTO:
SI () NO ()

El instrumento debe ser aplicado:

Firma y sello del experto



VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **Willy Richard Flores Manzano** Especialidad y Grado: **Magister**

Objetivo: Determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros Básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020

Dirigido a: Joselyn Milagros Ventura Ascona

Fecha: 04/11/2022

Documentos:

A continuación, se presenta el listado de documentos analizados en la presente investigación:

Nº	Aspectos observables	SI	NO	Observaciones
1	Registro del Activo Fijo	X		
2	Determinación de la depreciación- método lineal	X		
3	Estado de Situación Financiera 2020	X		
4	Estado de Resultados 2020	X		
5	Estado de Situación Financiera 2020 con aplicación de la NIC 12	X		
6	Estado de Resultados 2020 con aplicación de la NIC 12	X		

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

.....
MGR CPCC Willy Richard Flores Manzano
Cod. Mat. 20-323



VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Sunilda Ventura Maquera Especialidad y Grado: Mg. Contador Público

Objetivo: Determinar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 en la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros Básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020

Dirigido a: Joselyn Milagros Ventura Ascona

Fecha: 04-11-2022

Documentos:

A continuación, se presenta el listado de documentos analizados en la presente investigación:

Nº	Aspectos observables	SI	NO	Observaciones
1	Registro del Activo Fijo	X		
2	Determinación de la depreciación-método lineal	X		
3	Estado de Situación Financiera 2020	X		
4	Estado de Resultados 2020	X		
5	Estado de Situación Financiera 2020 con aplicación de la NIC 12	X		
6	Estado de Resultados 2020 con aplicación de la NIC 12	X		

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANQUIA

CPC. SUNILDA NELY VENTURA MAQUERA
 OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

Facultad de Ciencias Contables y Financieras



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: _____ Especialidad y Grado: _____

“Calificar con 1:Excelente, 2: Bien, 3:Deficiente cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
DIFERENCIA TEMPORARIA	¿La empresa reconoce pasivos por impuesto diferido generadas por las diferencias temporarias imponibles excepto cuando reconoce inicialmente una plusvalía?				
	¿La empresa registra contablemente gastos o ingresos que fiscalmente computan en un periodo posterior, lo cual genera diferencias temporarias imponibles?				
	¿La empresa reconoce un activo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporaria deducibles excepto cuando reconoce inicialmente una combinación de negocios?				
IMPUESTOS DIFERIDOS	¿Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo o el pasivo se cancele?				
	¿La empresa analiza la variación en sus indicadores financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	¿La empresa realiza la variación en su resultado tributario tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?				
	¿La empresa analiza la variación en sus Estados Financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	¿Los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo que provienen de actividades ordinarias se presentan como parte del resultado del periodo en los Estados Financieros?				
	¿La empresa compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal para la presentación de sus Estados Financieros?				
	¿Los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias se revelan por separado en los estados financieros?				

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI () NO ()

Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

Facultad de Ciencias Contables y Financieras



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO


Nombre del exj _____
 “Calificar con 1: Deficiente, 2: Regular, 3: Bien 4: Excelente cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”
 suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
DIFERENCIA TEMPORARIA	¿La empresa reconoce pasivos por impuesto diferido generadas por las diferencias temporarias imponibles excepto cuando reconoce inicialmente una plusvalía?	4	4	4	4
	¿La empresa registra contablemente gastos o ingresos que fiscalmente computan en un periodo posterior, lo cual genera diferencias temporarias imponibles?	4	4	4	4
	¿La empresa reconoce un activo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporaria deducibles excepto cuando reconoce inicialmente una combinación de negocios?	4	4	4	4
IMPUESTOS DIFERIDOS	¿Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo o el pasivo se cancele?	4	4	4	4
	¿La empresa analiza la variación en sus indicadores financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
	¿La empresa realiza la variación en su resultado tributario tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	¿La empresa analiza la variación en sus Estados Financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
	¿Los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo que provienen de actividades ordinarias se presentan como parte del resultado del periodo en los Estados Financieros?	4	4	4	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	¿La empresa compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal para la presentación de sus Estados Financieros?	4	4	4	4
	¿Los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias se revelan por separado en los estados financieros?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ

Facultad de Ciencias Contables y Financieras



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: MGR Willy Richard Flores Manzano

Especialidad y Grado: Magister

“Calificar con 1: Deficiente, 2: Regular, 3: Bien 4: Excelente cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
DIFERENCIA TEMPORARIA	¿La empresa reconoce pasivos por impuesto diferido generadas por las diferencias temporarias imponibles excepto cuando reconoce inicialmente una plusvalía?	4	4	4	4
	¿La empresa registra contablemente gastos o ingresos que fiscalmente computan en un periodo posterior, lo cual genera diferencias temporarias imponibles?	4	4	4	4
	¿La empresa reconoce un activo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporaria deducibles excepto cuando reconoce inicialmente una combinación de negocios?	4	4	4	4
IMPUESTOS DIFERIDOS	¿Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo o el pasivo se cancele?	4	4	4	4
	¿La empresa analiza la variación en sus indicadores financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
	¿La empresa realiza la variación en su resultado tributario tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	¿La empresa analiza la variación en sus Estados Financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
	¿Los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo que provienen de actividades ordinarias se presentan como parte del resultado del periodo en los Estados Financieros?	4	4	4	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	¿La empresa compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal para la presentación de sus Estados Financieros?	4	4	4	4
	¿Los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias se revelan por separado en los estados financieros?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

MGR CPCC Willy Richard Flores Manzano
Cod. Mat. 20-323



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
Facultad de Ciencias Contables y Financieras



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: MGR Sunilda Ventura Maquera

Especialidad y Grado: Magister

“Calificar con 1: Deficiente, 2: Regular, 3: Bien 4: Excelente cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
DIFERENCIA TEMPORARIA	¿La empresa reconoce pasivos por impuesto diferido generadas por las diferencias temporarias imponibles excepto cuando reconoce inicialmente una plusvalía?	4	4	4	4
	¿La empresa registra contablemente gastos o ingresos que fiscalmente computan en un periodo posterior, lo cual genera diferencias temporarias imponibles?	4	4	4	4
	¿La empresa reconoce un activo por impuesto diferido a causa de todas las diferencias temporaria deducibles excepto cuando reconoce inicialmente una combinación de negocios?	4	4	4	4
IMPUESTOS DIFERIDOS	¿Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo o el pasivo se cancele?	4	4	4	4
	¿La empresa analiza la variación en sus indicadores financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
	¿La empresa realiza la variación en su resultado tributario tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	¿La empresa analiza la variación en sus Estados Financieros tras la determinación de activos y pasivos por impuestos diferidos?	4	4	4	4
	¿Los ingresos y gastos por impuestos relacionados con el resultado del periodo que provienen de actividades ordinarias se presentan como parte del resultado del periodo en los Estados Financieros?	4	4	4	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	¿La empresa compensa sus activos con sus pasivos por impuestos diferidos que derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal para la presentación de sus Estados Financieros?	4	4	4	4
	¿Los componentes principales de los gastos e ingresos por el impuesto a las ganancias se revelan por separado en los estados financieros?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOQUEGUA
 SUB GERENCIA CONTABILIDAD
 MGR. CPC. SUNILDA VENTURA MAQUERA
 SUB GERENTE DE CONTABILIDAD

ANEXO N° 07 – Matriz operacional de la variable

MATRIZ OPERACIONAL DE LA VARIABLE		
La NIC 12 y la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020		
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE NIC 12 - Impuesto a las Ganancias (Causa)	Diferencias Temporarias	Deducibles
		Imponibles
	Impuestos Diferidos	Activo por Impuesto Diferido
		Pasivo por Impuesto Diferido
VARIABLE DEPENDIENTE Propiedad, Planta y Equipos de los Estado Financieros básicos (Efecto)	Estado de Situación Financiera	Rubro Propiedades, Planta y Equipo
		Rubro Activo por Impuesto Diferido
		Rubro Pasivo por Impuesto Diferido
		Rubro Resultado del Ejercicio
	Estado de Resultados Integrales	Rubro Gastos Administrativos
		Rubro Gastos de Ventas
Rubro Gasto por Impuesto a las Ganancias		

CONSENTIMIENTO INFORMADO

EMPRESA : CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C
Investigador : JOSELYN MILAGROS VENTURA ASCONA
Título "LA NIC 12 Y LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL CONSORCIO AGRÍCOLA MOQUEGUA S.A.C. 2020"

La investigadora Srta. Joselyn Milagros Ventura Ascona, Bachiller de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras se encuentra desarrollando la investigación denominada "La NIC 12 y la Propiedad, Planta y Equipo de los Estados Financieros Básicos del Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C. 2020" con la finalidad de obtener el Título Profesional de Contador Público.

Sin otro particular, se remite y firma el presente protocolo de consentimiento informado.

Moquegua, 22 de Mayo del 2023


C.P.C.C. Miguel A. Ortega Tumbhu

E. Adm. Cont. RR.
C.C.P.M. 20 - 294

NOTA BIOGRÁFICA

JOSELYN VENTURA ASCONA

DATOS PERSONALES

NOMBRE: JOSELYN MILAGROS
APELLIDO: VENTURA ASCONA
DNI: 73095478
FECHA DE NACIMIENTO: 13/06/1997
DOMICILIO: URB LOS OLIVOS II ETAPA MZ A LT 3
MOQUEGUA-MOQUEGUA
CELULAR: 941567791 - CLARO
E-MAIL: joselynmilagros13@gmail.com



ESTUDIOS REALIZADOS

➤ **Educación primaria**

Lugar : Moquegua – Mariscal Nieto – Moquegua
Año : 2003 – 2008
Centro Educativo : I.E. PARROQUIAL “JUAN XXIII”

➤ **Educación secundaria**

Lugar : Moquegua – Mariscal Nieto – Moquegua
Año : 2009 – 2013
Centro Educativo : I.E. PARROQUIAL “JUAN XXIII”

➤ **Educación superior**

Lugar : Moquegua
Año : 2016 - 2020
Centro Educativo : UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

EXPERIENCIA LABORAL

01/11/2019 – 31/12/2021 CONSORCIO AGRICOLA MOQUEGUA S.A.C.

AREA: CONTABILIDAD

CARGO: ASISTENTE CONTABLE

- ✓ Verificar el taseo y conciliación de mano de obra
- ✓ Elaboración de contratos de trabajo
- ✓ Apoyo en planillas

- ✓ Registro caja chica
- ✓ Afiliación T-Registro, AFPNET y Seguro Vida Ley

14/07/2022 – ACTUALIDAD EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI E.I.R.L.

AREA: ADMINISTRACION

CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

- ✓ Ingreso OC al sistema
- ✓ Emitir facturas a empresas públicas y privadas
- ✓ Verificar la conformidad de vales de crédito
- ✓ Control de stock de inventarios

FORMACION ACADEMICA

INSTITUCION: UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
- MOQUEGUA

NIVEL ALCANZADO: BACHILLER

CARRERA: CONTABILIDAD

CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA

- ✓ Microsoft Office a nivel intermedio (Word, Excel, Power Point)

INFORMACION ADICIONAL

- ✓ Ingles Nivel Básico

Centro de Idiomas IESCYTEC - Universidad José Carlos Mariátegui –
Moquegua 22 de Julio del 2019

- ✓ Frances Nivel Intermedio

Real Idiomas – Lima 13 de Febrero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
Facultad de Ciencia Contables y Financiera
Unidad de Investigación



002

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD

Referencia: PROVEÍDO DIGITAL N° 0020-2023-UNHEVAL-FCCyF-D

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

Los Bach. **Joselyn Milagros, VENTURA ASCONA**; autor del trabajo de tesis, titulado: **“LA NIC 12 Y LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL CONSORCIO AGRÍCOLA MOQUEGUA S.A.C. 2020”**, inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del **3%** con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N.º 3412-2022-UNHEVAL), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de los interesados, para los fines correspondientes; en Huánuco, a los diecisiete días del mes de febrero de 2023.

Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de Investigación

NOMBRE DEL TRABAJO

LA NIC 12 Y LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL CONSORCIO AGRÍCOLA

AUTOR

JOSELYN MILAGROS, VENTURA ASCONA.

RECUENTO DE PALABRAS

33804 Words

RECUENTO DE CARACTERES

155060 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

138 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

6.3MB

FECHA DE ENTREGA

Feb 16, 2023 2:10 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Feb 16, 2023 2:12 PM GMT-5

● 3% de similitud general

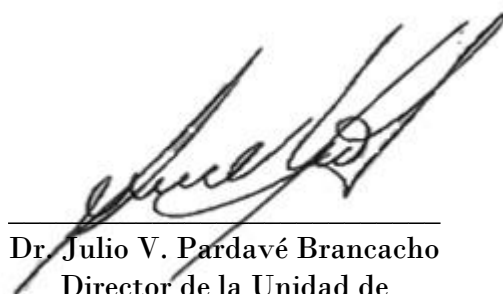
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 3% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

Huánuco, 17 de febrero del 2023



Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de
Investigación

FÍH



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad de Huánuco, a los 20 días del mes de mayo de 2023, a horas 09:30 a.m., reunidos a través del aplicativo **Cisco Webex Meeting**, la bachiller **JOSELYN MILAGROS VENTURA ASCONA**, del Programa de Profesionalización en Investigación –PROFI, para la sustentación de su tesis: "LA NIC 12 Y LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL CONSORCIO AGRÍCOLA MOQUEGUA S.A.C. 2020"; y, mediante Resolución N° 0453–2023–UNHEVAL–FCCyF-D, de fecha 17 de mayo de 2023, fueron designados Jurados de Tesis: Dr. Jorge Edgar Rosales Albornoz –Presidente, Mg. Teodomiro Arias Flores –Secretario y Dr. Elías Tito Huaynate Delgado –Vocal.

Estando presentes los sustentantes y Jurados de Tesis, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dr. Jorge Edgar Rosales Albornoz	Presidente
Mg. Teodomiro Arias Flores	Secretario
Dr. Elías Tito Huaynate Delgado	Vocal

Según el REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INVESTIGACIÓN "PROFI" DE LA UNHEVAL, aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 2004-2020-UNHEVAL, en el CAPÍTULO XII DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS, el Art. 49° dispone: "El alumno sustentará su tesis ante los tres jurados calificadores designados mediante resolución", el Art. 50° dispone: "Los aspectos a evaluar durante la sustentación son: 50.1. Presentación personal. 50.2. Exposición: problema de investigación, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones (aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social) y recomendaciones. 50.3 Grado de convicción y referencias bibliográficas actualizadas. Así como las respuestas convincentes ante las interrogantes del Jurado. 50.4. Buena dicción. Agilidad mental, lucidez y dominio de escenario." el Art. 51° dispone: "Se considera aprobado, al tesista que en la defensa de su tesis obtiene uno de los calificativos siguientes: 51.1. 19 y 20: Excelente, se hace merecedor a una distinción de honor y publicación de su tesis bajo la forma de artículo científico. 51.2. 17 y 18: Muy Bueno, merece publicación de su tesis bajo la forma de artículo científico. 51.3. 14, 15 y 16 Bueno." Y el Art. 52° El Bachiller es desaprobado cuando obtiene un calificativo menor a catorce (14). Tiene derecho a solicitar una nueva sustentación dentro de los treinta (30) días posteriores. Si volviera a desaprobarse, no podrá graduarse en el PROFI de la UNHEVAL"

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR	DESAPROBADO POR	OBSERVACIONES
--------------	-----------------	---------------

Mayoría

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 51° del Reglamento de Grados PROFI, el sustentante ha obtenido la nota de Catorce (14), considerándose el calificativo de: Bueno

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 10:45 am firmando el presente en señal de conformidad.


PRESIDENTE
DNI N° 22435351


SECRETARIO
DNI N° 2071358


VOCAL
DNI N° 22900664

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	X	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	
----------	---	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Grado que otorga	-----
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	-----
Nombre del programa	-----
Título que Otorga	-----

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	-----
Grado que otorga	-----

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	VENTURA ASCONA JOSELYN MILAGROS							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	941567791
Nro. de Documento:	73095478					Correo Electrónico:	joselynmilagros13@gmail.com	

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:						Correo Electrónico:		

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:						Correo Electrónico:		

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	x	NO					
Apellidos y Nombres:	TARAZONA CERVANTES LUIS				ORCID ID:	https://orcid.org/0000-0002-6683-1996		
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de documento:	GG FFĒ H

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	ROSALES ALBORNOZ JORGE EDGAR
Secretario:	ARIAS FLORES TEODOMIRO
Vocal:	HUAYNATE DELGADO ELÍAS TITO
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
LA NIC 12 Y LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL CONSORCIO AGRÍCOLA
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	NIIF	DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL



Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:	

¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:				

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

		
Firma:		
Apellidos y Nombres:	VENTURA ASCONA JOSELYN MILAGROS	Huella Digital
DNI:	73095478	
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Fecha: 08/06/2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.